

Universidad Internacional SEK

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Ingeniería Financiera

Los Fondos de la Corporación Financiera Nacional (FOPINAR) han sido la mejor alternativa de financiamiento para la pequeña industria y artesanía en el período 1994 - 1997, comparados con el financiamiento de la banca privada del Ecuador.

Marcelo Andrés Benalcázar Muñoz

Director: Ing. Ludgerio Endara

1998 - 1999

DECLARATORIA

“Declaro que la investigación en el diseño que presento en este formulario será absolutamente original, auténtica y personal mía. Para ello recurriré a las fuentes bibliográficas, estudios, artículos especializados, consultas a expertos, etc., etc., que estime necesarios, pero siempre señalaré o reconoceré especialmente, en la redacción de la tesis, la autoría respectiva.

Por otra parte, en base a lo teórico y mi experiencia profesional y/o académica desarrollaré mi aporte personal, siendo este, en extensión y contenido la parte más importante de mi investigación - tesis.

Con esto que será mi trabajo de investigación, me comprometo a estudiar los resultados de la misma para llegar a una conclusión la cual será mi tesis, tesis que será redactada en la segunda etapa previa autorización de la facultad.

Estoy consiente, por las instrucciones recibidas en el Seminario de Graduación, que lo fundamental para mi grado oral y escrito (tesis) es la demostración seria suficiente de mi tesis, esto será posible mediante la sustentación de argumentos y soportes deducidos de la investigación.

Finalmente declaro que el contenido, conclusiones, tesis y los efectos académicos y legales que se desprendan de la investigación propuesta y luego de la tesis que llegue a redactar, serán de mi sola y exclusiva responsabilidad.”

Marcelo Andrés Benalcázar Muñoz

DEDICATORIA

A dos personas maravillosas, quienes me han apoyado durante toda mi vida y en estos cinco años universitarios, brindándome todo su cariño, amor y apoyo para lograr uno de mis grandes sueños.

A Marcelo y Anita, mis queridos padres

AGRADECIMIENTO

A la Virgen Dolorosa, a mis padres, hermanos, a mi enamorada Anita, compañeros y amigos que siempre han compartido con migo, aun en los malos ratos de mi vida brindándome lo mejor de ellos.

A la Universidad Internacional SEK, y a mis profesores que con su excelente educación me ha permitido llegar a ser un profesional.

A mi director de tesis Ingeniero Ludgerio Endara por brindarme su confianza, consejos y apoyo para poder hacer esta tesis una realidad.

Muchísimas Gracias a todos.

INDICE

DECLARATORIA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

1 LA BANCA PRIVADA NACIONAL

1.1	Antecedentes históricos de la banca privada	2
1.2	Banca privada: generalidades	3
1.3	Operaciones y servicios bancarios	5
	1.3.1 Operaciones bancarias	5
	1.3.2 Servicios bancarios	7
1.4	Características de la banca privada	8
1.5	Política crediticia de la banca privada	9
	1.5.1 Requisitos para adquirir financiamiento en la banca privada	10
1.6	Análisis de la banca privada en 1994	11
	1.6.1 Crédito de la banca privada al sector privado	12

1.7	Análisis de la banca privada en 1995	13
1.7.1	Crédito de la banca privada al sector privado	16
1.8	Análisis de la banca privada en 1996	17
1.8.1	Crédito de la banca privada al sector privado	20
1.9	Análisis de la banca privada en 1997	21
1.9.1	Crédito de la banca privada al sector privado	23
1.10	Evolución del número de bancos privados que han	24
1.11	El costo del crédito: la tasa de interés	25
1.11.1	Evolución de la tasa de interés para operaciones activas y pasivas de libre contratación en el periodo 1994 – 1997	27

CAPITULO II

2 LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

2.1	Antecedentes históricos de la Corporación Financiera Nacional	31
2.2	La Corporación Financiera Nacional (CFN)	32
2.2.1	¿Qué es la CFN?	32
2.2.1.1	Misión	33
2.2.1.2	Visión	33
2.2.1.3	Objetivos	34
2.3	Fuentes de financiamiento de la corporación financiera nacional	35
2.3.1	Los recursos del banco mundial	35
2.3.2	Recursos de la asociación internacional de fomento (AIF)	36
2.3.3	Recursos del banco internacional de reconstrucción y fomento (BIRF)	37
2.3.4	Corporación financiera internacional (CFN)	37
2.4	Servicios y productos financieros y no financieros de la CFN	38
2.5	Restricciones de la corporación financiera nacional	39

2.6	Líneas de crédito de la CFN	40
2.6.1	El crédito Multisectorial	41
2.6.2	Crédito para la reactivación	45
2.6.3	Fondos para la pequeña industria y artesanía (FOPINAR)	47
2.6.4	Fomento para la producción y comercialización agrícola	51
2.6.5	Crédito para la microempresa (CREDIMICRO)	54
2.6.6	Crédito para la vivienda y uso particular	56
2.6.7	Crédito para comercio exterior	59
2.6.8	Crédito bid-851	62
2.6.9	Crédito para pos embarque importador	65
2.7	Instituciones financieras intermediarias (Ifi's)	67
2.7.1	Bancos	68
2.7.2	Financieras	68
2.7.3	Mutualistas	69
2.7.4	Cooperativas	69
2.8	Desembolsos de la corporación financiera nacional en el periodo 1994 – 1997	69
2.8.1	Desembolsos de la CFN en 1994	70
2.8.2	Desembolsos de la CFN en 1995	71
2.8.3	Desembolsos de la CFN en 1996	72
2.8.4	Desembolsos de la CFN en 1997	74
2.9	Análisis de los créditos de la CFN para el periodo 1994 – 1995	76

CAPITULO III

3 CARACTERISTICAS Y ANALISIS DE LA LINEA DE CREDITO FOPINAR DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL.

3.1	Crédito FOPINAR	79
3.2	Requisitos para el financiamiento de una persona natural o jurídica	80
3.2.1	Documentación persona natural.	80
3.2.1.2	Documentación para préstamos a concederse con garantías hipotecarias	82
3.2.2	Documentación para persona jurídica.	82
3.2.2.1	Documentación para préstamos a concederse con garantía prendaria:	83
3.2.2.2	Documentación para préstamos a concederse con garantía hipotecaria.	84
3.3	Tasa de interés	85
3.3.1	Desarrollo de la tasa de interés pasiva referencial en el periodo 1994 a 1997	85
3.4	Créditos Fopinar en 1994	88
3.4.1	Créditos otorgados por actividad económica	90
3.4.2	Créditos otorgados según regiones geográficas	91
3.4.3	Créditos otorgados por provincias	92
3.5	Créditos Fopinar en 1995	93
3.5.1	Créditos otorgados por actividad económica	95
3.5.2	Créditos otorgados según regiones geográficas	96
3.5.3	Créditos otorgados por provincias	97
3.6	Créditos Fopinar en 1996	99
3.6.1	Créditos otorgados por actividad económica	101
3.6.2	Créditos otorgados según regiones geográficas	102
3.6.3	Créditos otorgados por provincias	103
3.7	Créditos Fopinar en 1997	105
3.7.1	Créditos otorgados por actividad económica	106
3.7.2	créditos otorgados según regiones geográficas	108
3.7.3	Créditos otorgados por provincias	109
3.8	Resumen de los desembolsos anuales del Mecanismo FOPINAR	111
3.9	Guayas y Pichincha fueron las Provincias hacia donde se	

CAPITULO IV

3 ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO

4.1	Análisis de crédito	115
4.2	Descripción del proyecto	116
4.3	Inversión requerida para el proyecto	117
4.3.1	Invernadero	118
4.3.2	Sistema de riego	120
4.3.3	Preparación del suelo	120
4.3.4	Plantas	121
4.3.5	Edificaciones	121
4.4	Costos y gastos del proyecto	121
4.4.1	Costos	122
4.4.2	Gastos	122
	4.4.2.1 Gastos de financiamiento	123
4.5	Rendimiento del cultivo de babaco	124
4.6	Capital social	125
4.7	Financiamiento del proyecto	125
4.7.1	Financiamiento por medio de la banca privada	126
4.7.2	Financiamiento por medio de los fondos Fopinar de la CFN	127
4.8	Análisis financiero	128
4.8.1	Análisis de los índices financieros	129
	4.8.1.1 Período Real de Recuperación (PRR)	130
	4.8.1.2 Valor actual neto (VAN)	130
	4.8.1.3 Tasa Interna de Retorno (TIR)	131
	4.8.1.4 Punto de equilibrio (PE)	133
4.8.2	Análisis de las razones financieras	134

4.8.2.1 Razón de liquidez	134
4.8.2.2 Razones de deuda	135
4.8.2.3 Razones de cobertura	136
4.8.2.4 Razones de rentabilidad	137

CONCLUSIONES	139
---------------------	------------

RECOMENDACIONES	141
------------------------	------------

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El financiamiento adecuado para los microempresarios ecuatorianos es fundamental para el éxito y buen desempeño financiero que tengan las microempresas en el futuro, para lo cual se ha desarrollado esta tesis, la misma que nos llevará a conocer que financiamiento es la mejor alternativa que beneficiará a este sector tan significativo dentro de nuestra economía.

Los tipos de financiamiento que se analizan en este trabajo son los que se puede adquirir mediante una de las Instituciones del Sistema de Bancos Privados, o por medio de los Fondos FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional, para lo que se ha desarrollado cuatro capítulos en donde se encontrará información referente a los temas mencionados que comprueban la tesis inicialmente planteada.

El **capítulo I** nos habla sobre el Sistema de Bancos Privados en el Ecuador, en donde encontraremos los requisitos y condiciones necesarias para adquirir un financiamiento en estas instituciones, también incluye un análisis de los desembolsos que se han realizado al sector privado ecuatoriano, durante el período 1994 – 1997.

El **capítulo II** se refiere a la Corporación Financiera Nacional en sus aspectos más relevantes, incluyendo una sencilla descripción mediante la cual podremos conocer rápidamente los beneficios de las diferentes líneas de crédito que esta Institución tiene para apoyo a los diferentes sectores económicos del país.

En el **capítulo III** se habla de las generalidades de los Fondos FOPINAR de la CFN, y complementariamente se encuentra un análisis tanto de la tasa de interés pasiva referencial del BCE como de los desembolsos realizados por este mecanismo de acuerdo a la actividad económica, región geográfica y Provincia a los cuales se dirigieron dichos recursos con mayor cantidad.

Para finalizar este estudio se ha desarrollado un proyecto de invernadero de babaco, el cual se lo ha desarrollado en el **capítulo IV**, el que nos servirá para poder comparar las condiciones de financiamiento de los dos tipos de crédito analizados, partiendo bajo las mismas condiciones de nivel capital social, inversión y endeudamiento.

Este proyecto contiene los principales estados financieros necesarios para conocer los índices y razones financieras, con las cuales se demuestra que la línea de crédito FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional fue la mejor alternativa de financiamiento para la microempresa durante los años 1994 - 1997.

Los Fondos de la Corporación Financiera Nacional (FOPINAR) han sido la mejor alternativa de financiamiento para la pequeña industria y artesanía en el período 1994 - 1997, comparados con el financiamiento de la banca privada del Ecuador.

CAPITULO I

I LA BANCA PRIVADA NACIONAL

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA BANCA PRIVADA

El país en la época de los años 1925 afrontaba una crisis económica y financiera muy grave, por lo que se tenía un sistema de bancos de emisión sin control los cuales contaban con respaldos insuficientes en la reserva de oro.

El actual sistema legal de los bancos ha sido el resultado de una constante evolución a través de los años, la misma que la señalamos a continuación en sus aspectos más importantes:

En 1832 se dictó una ley de monedas, la cual decía que se podía acuñar monedas tanto de oro como de plata.

Para 1869 se logró promulgar una ley de bancos hipotecarios, la misma que no tuvo cambios importantes y rigió hasta 1927 a pesar de ser esta muy incompleta.

Para 1899 existía una ley de bancos que se aplicaba a los bancos de emisión, los demás operaban como compañías anónimas sujetas al código de comercio.

Antes de la creación de la Caja Central de Emisión en 1926, operaban seis bancos de emisión que tenían a su cargo la mayor parte de los negocios existentes en el país.

El 12 de Mayo de 1987 la Comisión de Legisladores aprobó la codificación efectuada, la misma que fue publicada en el registro oficial # 771 del 15 de septiembre de 1987.

El 12 de Mayo de 1994, el Presidente Constitucional de la República, Sixto Durán Ballen, publicó la actual Ley General de Instituciones del sistema Financiero, mediante Ley 52 publicada en el suplemento del Registro Oficial 439.

1.2 BANCA PRIVADA: Generalidades

Según el Art.2 del Título I de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en donde dice:

“Son instituciones financieras privadas los bancos, las sociedades financieras, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público. Los bancos y las asociaciones financieras se caracterizan por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captaciones, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión.”

Para la constitución de un banco privado, según el título III, Art. 13, literal a) del Reglamento General de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, dice:

“El monto mínimo de capital pagado exigible para la constitución de un banco privado es el equivalente a 1'000.000 de unidades de valor constante (UVC), calculada a la fecha de presentar la solicitud.”

A mediados de Enero del 2.000 el valor de cada UVC se encontró por alrededor de s/. 63.000, es decir, que para poder constituir un banco en ese mes se necesita de s/. 63.000 millones de sucres, lo cual significan 2'520.000 dólares.

Los bancos deben contar con un fondo de reserva legal que ascenderá al menos al 50% de su capital pagado, para lo cual la Junta General de Accionistas destinará el 10% de las utilidades de cada ejercicio anual, hasta llegar al monto máximo obligatorio.

Patrimonio Técnico, según el Capítulo II, Art. 47 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, dice:

“Con el objeto de preservar la solvencia de los bancos privados, estas Instituciones deberán mantener, en todo el tiempo, una relación entre el patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingente del 9%. No obstante, el Superintendente de bancos previo informe aprobado por la Junta Bancaria y la opinión de la Junta Monetaria mediante resolución podrá modificar dicho porcentaje en el rango comprendido entre el 7.5% y el 12%.”

“Este estará constituido por la suma del capital pagado, reservas, el 40% de las utilidades del ejercicio corriente, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones, obligaciones convertibles **menos** la diferencia de

provisiones, amortizaciones y depreciaciones requeridas y otras partidas que la Institución Financiera no haya reconocido como pérdida.”

Considero que el monto mínimo de capital pagado exigible para la constitución de un banco privado, equivalente a 1'000.000 de UVCs, es demasiado bajo, pues actualmente con un valor de UVC de s/. 63.000, se requerirían de US 2'520.000, lo que da como resultado el excesivo número de bancos sin el suficiente respaldo de capital. Un monto más adecuado podría ser de US 5'000.000, con lo que se tendrían Instituciones Financieras mucho más sólidas, que permitan a sus usuarios tener un mayor margen de seguridad en sus depósitos y operaciones.

1.3 OPERACIONES Y SERVICIOS BANCARIOS

Tradicionalmente la actividad comercial de la banca privada se ha caracterizado por brindar servicios y operaciones muy similares entre sí, la diferenciación la han ido buscando las entidades bancarias mediante el fomento de su propia imagen y a través de la forma de combinar y gestionar las operaciones y servicios existentes en el mercado.

Las principales operaciones y servicios con los que cuentan los bancos en la actualidad son los siguientes:

1.3.1 OPERACIONES BANCARIAS

a) Operaciones Bancaria Pasivas (CAPTACIONES)**

Depósitos a la vista:

Depósitos de ahorro

Depósitos en cuentas corrientes

Otros depósitos a plazo menores a 30 días.

Depósitos a plazo:

Obligaciones financieras a plazo superior a 30 días

Emisión de obligaciones

Redescuentos

b) Operaciones Bancarias Activas (COLOCACIONES)**

Préstamos, sobregiros ocasionales, créditos sobre firmas

Descuentos*

Crédito hipotecario, prendario y quirografario

*EL DESCUENTO básicamente consiste en la transferencia al banco de un documento para recibir, su lugar, el importe nominal del mismo menos una parte proporcional al tiempo que falta para su vencimiento. El banco que realiza el descuento de documentos puede conservarlos en cartera como inversión de sus fondos.

**En lo referente a las CAPTACIONES Y COLOCACIONES del sistema de bancos privados podemos poner un ejemplo para conocer el manejo de estos rubros que están dentro de los mas importantes para estas instituciones. Para esto tomamos los valores de estas cuentas para el año 1996, en donde tenemos que el valor de las colocaciones fue de s/. 14.852 miles de millones de sucres frente a s/.15.853 miles de millones de sucres

de las captaciones, lo cual nos indica que en 1996 la banca privada captó una mayor cantidad de recursos frente a las colocaciones de estas instituciones financieras, indicándonos que la banca privada para los créditos en este año se ha manejado únicamente con el dinero de sus clientes para realizar las transacciones crediticias, mas no con la utilización de sus recursos propios.

1.3.2 SERVICIOS BANCARIOS

En la actualidad nuestro país cuenta con una gran cantidad de bancos privados por lo que cada uno de estos busca la mejor forma y manera de servir mejor a sus clientes para lograr de esta forma una mayores captaciones de recursos las mismas que beneficiaran a dichas instituciones, es por esto, que los servicios bancarios en la actualidad son una herramienta indispensable para los bancos ya que de una u otra forma ayudan a generar ingresos ya sean estos provenientes por la atracción de nuevos clientes y por las comisiones recibidas por la utilización de sus servicios una importante fuente de ingresos para los bancos, además que esto le coloca a la banca en condiciones más ágiles de funcionamiento facilitando y brindando mayores comodidades a sus clientes.

La implantación de la informática no sólo ha permitido a los bancos ampliar de manera considerable su gama de servicios, sino prestarlos de manera mucho más ágil y satisfactoria que en años anteriores; es por esto, que en la actualidad existe una variedad de servicios nuevos que ofrece los bancos, tales como los que mencionamos a continuación:

- Emisión de giros y transferencias.
- Domiciliación de cobros y pagos de documentos comerciales.
- Prestación de avales y garantías.
- Recaudación de impuestos y seguros sociales.
- Cheques de viajero.
- Medios de pago internacional.
- Servicio de cajero automático (24 horas al día)
- Tarjetas electrónicas de crédito y débito.
- Depósitos y administración de valores.
- Transferencia de fondos.

1.4 CARACTERÍSTICAS DE LA BANCA PRIVADA

A continuación se indican las principales características de las entidades bancarias privadas:

- La Banca Privada debe ser de personalidad jurídica y de derecho privado.
- La Banca Privada debe tener capitales y finalidades privadas, los cuales deben ser con fines lucrativos.
- Los Bancos Privados deben tener un control administrativo del Estado por medio de la superintendencia de Bancos y de la AGD (Agencia de Garantía de Depósitos) en lo que se refiere a la inspección y vigilancia en el funcionamiento.

1.4 POLITICA CREDITICIA DE LA BANCA PRIVADA

En todo banco privado la función principal consiste en facilitar directa e indirectamente la financiación de las distintas actividades económicas mediante recursos propios o los que se obtiene de terceros por medio de sus colocaciones en la Institución financiera; es decir, que los bancos son intermediarios financieros entre las actividades productivas y el mercado de dineros.

Existe una política general de crédito en las Instituciones del Sistema Financiero, sin embargo, cada banco tiene su propia política crediticia, que tiene que ver con tasas de interés, plazo, montos, garantías, etc. Que se pactan a través de una negociación entre el banco y el cliente. En cuanto a la relación monto del crédito vs. Garantía, es una política sana aprobar éste en función de la calidad del proyecto y no de la calidad de la garantía.

Debido a que el crédito es la actividad principal de los bancos, la mayor parte de las utilidades se las obtiene de esta forma, por medio del margen financiero o spread entre las tasas de interés pasivas que paga por la captación de recursos y las tasas de interés activas que cobra por la colocación de dichos recursos.

La tasa de interés que aplican los bancos o instituciones financieras, son aplicadas en base a las condiciones de mercado, la liquidez de cada institución y el costo de captación de recursos a través de los depósitos del público. Un banco que tenga un

mayor porcentaje de captaciones en pólizas de acumulación o inversiones, por ejemplo, de un 60% del total de captaciones, tendrá un costo de fondos superior a otro que dependa en un 30% de este tipo de captaciones. El banco del segundo caso del ejemplo podrá ofrecer tasas de interés más bajas.

Los recursos disponibles de los bancos están formados por recursos propios y por los depósitos (captaciones) recibidos del público, los cuales para 1997 fueron de un total de s/.41.212 miles de millones de sucres, de los cuales apenas el 10.4 % representan al capital del sistema de bancos privados del Ecuador, siendo una cantidad equivalente de 35.110 miles de millones de sucres a las captaciones de dinero de sus clientes.

El banco capta utilidades mediante la prestación de esta labor de intermediación financiera, según la manera como logre conseguir recursos a un costo inferior al que cobra a las personas que lo utilicen.

1.5.1 REQUISITOS PARA ADQUIRIR FINANCIAMIENTO EN LA BANCA PRIVADA

Para poder ser acreedor a un crédito en una de las Instituciones del Sistema de Bancos Privados en el Ecuador se debe presentar los siguientes requisitos y documentos necesarios para tener acceso al análisis por parte de sus funcionarios, quienes nos comunicarán si el crédito es o no aceptado.

Estos requisitos son los siguientes:

- ✓ Ser cliente del banco en donde se pretende obtener el financiamiento.
- ✓ Tener un saldo promedio aceptable, el cual deberá ser aproximado al monto que se deberá cancelar en las cuotas pertenecientes al financiamiento.
- ✓ Presentar la solicitud de crédito junto con un proyecto el cual indique su propósito, destino de los fondos, rentabilidad y viabilidad que este tenga, para esto el banco realizará un análisis del proyecto para determinar si los datos proporcionados son reales y factibles, de ser así el crédito podrá ser aceptado con una propuesta de pago por parte del banco quien dará una sugerencia en cuanto al plazo y cuotas que el proyecto estaría en capacidad de generar para cubrir su deuda.
- ✓ Se debe contar con una garantía la cual debe ser convenida entre ambas partes.
- ✓ Documentación completa actualizada del deudor y garante

1.6 ANALISIS DE LA BANCA PRIVADA EN 1994

El sistema de Bancos Privados en 1994 estuvo conformado por un total de 32 bancos los cuales contaban con un total de activos de 12.810 mil millones de sucres, de los cuales la cartera de crédito es la cuenta más representativa con un total de 7.088 mil millones de sucres, seguida en importancia la cartera por vencer con 6.817 mil millones de sucres.

Anexo # 1.1

En las cuentas del Balance General se observa que el Pasivo para estos 32 bancos privados en 1994 ascendió a los 11.120 mil millones de sucres, de los cuales se observa que las cuentas con mayor importancia han sido los depósitos a la vista, los cuales

poseen el 38% del total de los pasivos; los depósitos a plazo suman los 3.227 mil millones de sucres correspondientes al 29% de los pasivos. Dentro de los depósitos a plazos se observa que los mas utilizados por los clientes han sido los depósitos de 31 a 90 días los cuales suman un total de 1.609 mil millones de sucres.

En lo que se refiere al patrimonio, este significa el 13.2% del total de los activos del sistema bancario, el cual asciende a 1.690 mil millones de sucres, en donde se destacan las cuentas de capital pagado y reservas con 819 mil millones de sucres y 551 mil millones de sucres respectivamente.

El patrimonio óptimo requerido para este año es de 1630 miles de millones de sucres, los cuales representan el 9% del total de los activos y contingentes del sistema de bancos privados.

1.6.1 CREDITO DE LA BANCA PRIVADA AL SECTOR PRIVADO

La banca privada para 1994 colocó un total de 8.017 miles de millones de sucres, los mismos que se desglosan de la siguiente forma:

La cartera por vencer tiene operaciones en sucres por un total de 7.404 mil millones, mientras que en moneda extranjera la cantidad colocada llega a los 1.742 mil millones de sucres, lo cual nos indica que el total de la cartera por vencer para 1994 es de 9.146 miles de millones de sucres.

El total de cartera vencida es de 206 mil millones de sucres de los cuales el 70% pertenece a operaciones realizadas en moneda nacional, mientras que el restante 30 % es para operaciones en moneda extranjera.

Para provisión de créditos incobrables la banca privada tuvo para 1994 un total de 210 mil millones de sucres, la misma que pudo cubrir sin ningún problema la cartera vencida de 206 mil millones de sucres para 1996

La cifra desembolsada por el mecanismo de crédito FOPINAR para 1994 es de 58.9 mil millones de sucres, la misma que representa el 0.73% del total de créditos otorgados por la banca privada al sector privado.

Cabe indicar que este porcentaje es frente a los 32 bancos privados existentes para dicho año, ya que si lo realizamos frente al promedio de colocaciones de estos bancos tendríamos que el mecanismo FOPINAR tendría una participación del 24%.

Anexo # 1.3

1.7 ANALISIS DE LA BANCA PRIVADA EN 1995

Durante 1995 el sistema de bancos privados experimentó un incremento del número de participantes en el mercado debido a la constitución de nuevas instituciones financieras, o por la conversión de sociedades financieras a bancos, por esta razón, para finales de 1995 el sistema contó con 7 bancos privados mas lo cual amplía el número de Instituciones a 39.

Las entidades financieras que se convirtieron a bancos durante este año fueron las siguientes:

FINEC	BANCO FINEC (Financiera Ecuatoriana)
COFIEC	BANCO COFIEC (Compañía Financiera Ecuatoriana de Desarrollo)
FINAGRO	BANCO FINAGRO (Financiera del Agro)
FINANCIERA DEL OCCIDENTE	BANCO DEL OCCIDENTE
INVESPLAN*	BANCO INVESPLAN
ASERVAL*	BANCO ASERVAL
INCA*	BANCO INCA
DEFACTOR, FACTORANDINA, FINANSER, PARFINSA Y COMODITICORP	BANCO MERCANTIL UNIDO

***Estas entidades inician sus actividades como bancos, a partir de 1996 por lo que no se agregan al total del sistema de bancos privados en 1995**

Como institución nueva en 1995 ingresó el Banco Centromundo e inició operaciones el I.N.G. Bank, como sucursal de una banco extranjero, cuya autorización se produjo en 1994.

Para el año de 1995 la estructura del balance general fue de la siguiente forma:

Anexo # 1.1

Los activos del sistema de bancos privados se incrementaron sustancialmente debido al ingreso de nuevos participantes al sistema y por la expansión que se experimentó en algunos de los bancos, pasando estos de 12.810 miles de millones de sucres a 21.033 miles de millones de sucres, lo cual nos indica que los activos tuvieron una tasa de crecimiento con relación al año 1994 de 64%.

Para 1995 el sistema bancario mantuvo un ritmo de crecimiento mensual del 4.2%, sin embargo existieron meses de menor expansión como son los de febrero y marzo en el primer semestre del año, el cual evidentemente fue causado por el entorno económico que desató el conflicto bélico con el Perú; en el segundo semestre, en julio y agosto vuelve a decaer la tasa de crecimiento de la actividad financiera, esta vez, por la crisis energética.

Las cuentas más significativas del sistema bancario privado fueron las inversiones con 2.348 miles de millones de sucres y la cartera de créditos con 11.265 miles de millones de sucres, que lograron crecimientos del 59% y 63% respectivamente. Estos dos rubros constituyen los componentes principales del activo productivo del sistema, cuya participación entre las dos es del 76% en el total de activos que para 1995 es de 12.810 miles de millones de sucres.

La cartera vencida se ha incrementado para 1995, la misma que llega a los 583 mil millones de sucres, cifra que aumentó en un 118% relacionándola con el año 1994.

Los pasivos en 1995 se incrementaron de 11.120 a 17.909 miles de millones de sucres, los que representan el 62% de incremento relacionando con el año de 1996.

En cuanto a las cuentas más significativas en los pasivos tenemos los depósitos a la vista que se incrementaron de 4.150 a 6.093 miles de millones de sucres y los depósitos a plazo pasando de 3.227 a 4.769 miles de millones de sucres, los cuales representan unos incrementos porcentuales de 47% y 48% respectivamente.

Las cuentas patrimoniales del sistema presentaron un incremento que paso de los 1.609 a los 3124 millones de sucres, obteniéndose una tasa de crecimiento del 85% superior en casi 20 puntos al incremento de los activos. Los rubros de mayor movilidad en el patrimonio fueron el capital pagado con una variación del 95% y las reservas con el 75% relacionados estos rubros con el año 1994.

Para este año el índice patrimonial óptimo estaría en los 2.585 miles de millones de sucres, cifra mayor a la del año 94 con aproximadamente 950 miles de millones de sucres los cuales vendrían a ser el 9% del total de activos y contingentes del sistema de bancos privados del Ecuador.

1.7.1 CREDITO DE LA BANCA PRIVADA AL SECTOR PRIVADO

La banca privada en 1995 tuvo un incremento del 58%, es decir que para este año los bancos lograron colocar en el sector privado una cifra de 12.691 mil millones de sucres, los mismos que están distribuidos de la siguiente manera:

En cartera por vencer se encuentra la mayor parte de dicha cifra, llegando ésta a ser de 11.792 mil millones de sucres, los mismos que representan el 93% del total de crédito al sector privado. De esta cantidad tenemos que las operaciones en sucres son del 67%, mientras que el 33% restante es perteneciente a los créditos realizados en moneda extranjera.

La cartera vencida para este año aumento en más del 110% por lo que su cifra para 1995 es de 626 mil millones de sucres.

En provisión para créditos incobrables tenemos para 1995 un total del sistema de 376 miles millones de sucres que se incrementaron en el 79% desde finales de 1994.

Dentro de los créditos no bien definidos encontramos una cifra de 650 mil millones de sucres, los cuales tiene un pequeño incremento de aproximadamente el 25% frente a lo que se obtuvo en el año anterior.

Anexo # 1.3

1.8 ANALISIS DE LA BANCA PRIVADA EN 1996

Para 1996 el número de instituciones financieras al igual que en años anteriores se ha incrementado, a pesar de que los procesos de absorción, fusión y conversión han determinado la desaparición de algunos intermediarios financieros lo cual favorecerá la

consolidación del sistema financiero en su conjunto y el fortalecimiento de las instituciones que van quedando en el mercado.

Para fines de 1996 el sistema estuvo conformado por 47 bancos activos, de los cuales indicamos las siguientes sociedades financieras que se convirtieron en bancos durante este año:

Financiera Del Occidente	Banco Del Occidente
Invesplan	Banco Invesplan
Aserval	Banco Aserval
Inca-Albobanco	Solbanco
Defactor, Factorandina, Finanser, Parfinsa Y Comoditicorp	Banco Mercantil Unido*

****El Banco Mercantil Unido entró en proceso de liquidación en noviembre de 1996.***

A este grupo se agregan las siguientes entidades financieras fusionadas y convertidas a bancos durante 1996:

Manafinsa y Serfinsa	Banco de Comercio Exterior
Banunión, Cambiounión y Finanpaís	Bancounión
Enlace y Finanbato	Banco Solidario

En lo que se refiere a la estructura del balance general del sistema de bancos privados para 1996 tenemos que los activos totales alcanzaron los 28.701 mil millones de sucres, registrando una expansión de más de 7.500 mil millones de sucres, lo cual implica un crecimiento real del 36.4%

Los bancos más importantes en este año fueron los Bancos Progreso, Filanbanco, Pacífico, Popular, Pichincha, Guayaquil y Continental, quienes mantuvieron una importante participación en el sistema igual al 61.8%, mientras que la restante participación se dividió para los 38 bancos restantes, de los cuales 22 acreditaron una participación menor al 1%.

Anexo # 1.1

Las principales cuentas de los activos fueron la cartera de crédito, la cual tuvo un crecimiento de 2.946 mil millones de sucres equivalentes al 26.15% del total de los activos para 1996.

La cuenta de inversiones y los fondos disponibles cuentan con mayor relevancia debido a que estos se han incrementado a razón de 65% y 58% respectivamente, es decir que estas cuentan tienen unas cifras de 3.873 mil millones de sucres para la primera y 3.605 mil millones de sucres para los fondos disponibles.

En 1996, los pasivos del sistema de bancos privados ascendieron a 24.625 mil millones de sucres, con un incremento del 37.5%.

Esta importante expansión obedece fundamentalmente al incremento de los depósitos a la vista los cuales tienen un monto de 8.221 mil millones de sucres equivalentes al 35% del total de los pasivos y a los depósitos a plazo cuya cifra es mayor a los 7.868 mil millones de sucres los que representan el 32%.

También existe un crecimiento significativo en las obligaciones en circulación, el cual ha logrado un incremento de 157% por lo que su cifra para 1996 es de 1.529 mil millones de sucres.

La cuenta de patrimonio para 1996 se ha incrementado en el 30.5%, lo que nos indica que la cifra asciende a los 4.077 mil millones de sucres debido al sostenido proceso de capitalización en que está inmerso el sistema debido al ingreso de recursos frescos aportados por los accionistas y seguido por el incremento de las reservas, lo que origina que la cuenta más importante de patrimonio sea el capital pagado el mismo que se incrementó en un 32%.

El patrimonio óptimo requerido es de 3.667 miles de millones de sucres, cifra que se ha incrementado en 42 puntos porcentuales con relación al año anterior.

El crecimiento de las reservas es apreciable siendo este mayor al 65% por lo que el rubro de las reservas alcanza los 2.643 mil millones de sucres para 1996.

1.8.1 CREDITO DE LA BANCA PRIVADA AL SECTOR PRIVADO

Para 1996 la banca privada logro colocar en el sector privado el 25% mas que en el año 1995, lo cual nos da un total de 15.940 mil millones de sucres, que fueron colocados en los siguientes rubros:

La cartera por vencer que cubre el 92% del total de los créditos al sector privado, cuenta con un incremento del 24% relacionada con el año 1995, es decir, la cifra llega a los 14.661 mil millones de sucres. Sus operaciones realizadas en sucres tienen el 63% de participación, mientras que las de moneda extranjera ocupan los restantes 27%.

La cartera vencida aumentó en 123%, lo cual nos indica que en 1996 la cifra es de 1,402 mil millones de sucres, la misma que realizó operaciones en sucres y en moneda extranjera con niveles porcentuales del 75% y 25% respectivamente.

La provisión para créditos incobrables tiene un monto de 803 mil millones de sucres, los que se incrementaron en el 113% respecto a 1995.

El rubro de otros créditos para 1996 se ha mantenido estable debido a que solo cuentan con un insignificante incremento porcentual del 4.6% con relación al año 1995.

Anexo # 1.3

1.9 ANALISIS DE LA BANCA PRIVADA EN 1997

En términos generales el año 1997 para el sistema de bancos privados a sido bueno debido a que los principales indicadores financieros que se han analizado presentan una mejor situación con relación a 1996, a pesar de que para este año han desaparecido 4 bancos, lo cual nos indica que para finales de 1997 el sistema de bancos privados estuvo conformado por 43 bancos.

La variación entre 1996 (47 bancos) y 1997 (43 bancos) se debe a lo siguiente:

- La absorción por fusión del Banco Sociedad General de Crédito por el Banco de Guayaquil.
- La liquidación forzosa del Banco Mercantil Unido
- La absorción por fusión de Bancomex por el Banco Caja de Crédito Agrícola Ganadero, convirtiéndose en el Banco Agrícola y de Comercio Exterior-Bancomex.
- La fusión por absorción de Aserval a Invesplan

Anexo # 1.1

En el balance general del sistema de bancos privados observamos que el monto de los activos se ha incrementado para 1997 en 12.6 billones de sucres, llegando el total de activos para este año a los 41.312 mil millones de sucres, lo que implica un crecimiento del 43.8% con relación al año 1996

Dentro de los activos la cartera de crédito es el rubro más importante de los bancos participando con el 51.4% del total de los activos, seguido de las inversiones y fondos

disponibles que representan el 14.2% y 11.7% respectivamente; el crecimiento de la cartera de crédito fue del 50%.

En lo que se refiere a las cuentas de pasivos se observa que las obligaciones ascendieron en 1997 a 35.110 mil millones de sucres, con un incremento del 43%, en relación con el cierre del ejercicio de 1996.

Los depósitos que son la principal fuente de recursos que poseen los bancos, los cuales cuentan con una participación del 61% en el total de los pasivos, seguidos por los créditos a favor del banco y otras instituciones financieras con el 20.5% y dentro de este rubro el 14% constituye créditos con instituciones financieras del exterior.

Para 1997 el patrimonio óptimo se incrementó en el 45% con relación a 1996, es decir que para este año llegó a los 5.303 mil millones de sucres obtenidos del 9% del total de activos y contingentes del sistema de bancos privados.

1.9.1 CREDITO DE LA BANCA PRIVADA AL SECTOR PRIVADO

El crédito que ha otorgado la banca privada al sector privado ha sido superior al año anterior con mas del 40%, por lo que en 1997 se tuvo un total de créditos de 22.406 mil millones de sucres, de los cuales 20.808 mil millones de sucres pertenecen a la cartera de créditos por vencer, es decir el 93% de los cuales el 55% son operaciones realizadas en sucres y los restantes 45% pertenecen a las transacciones realizadas en monedas extranjeras.

La cartera vencida no ha tenido muchos cambios para 1997 ya que solo se ha incrementado en un 10% con relación a 1996, lo que nos indica que la cartera vencida tiene una cifra de 1.547 mil millones de sucres.

Para 1997 tenemos una provisión de créditos incobrables de 1.092 mil millones de sucres, la misma que supera a la de 1996 con el 35% de los cuales la mayor cantidad está destinada a la provisión de créditos incobrables en moneda nacional con el 90% del total de las provisiones, mientras que tan solo el 10% es para las provisiones en monedas extranjeras.

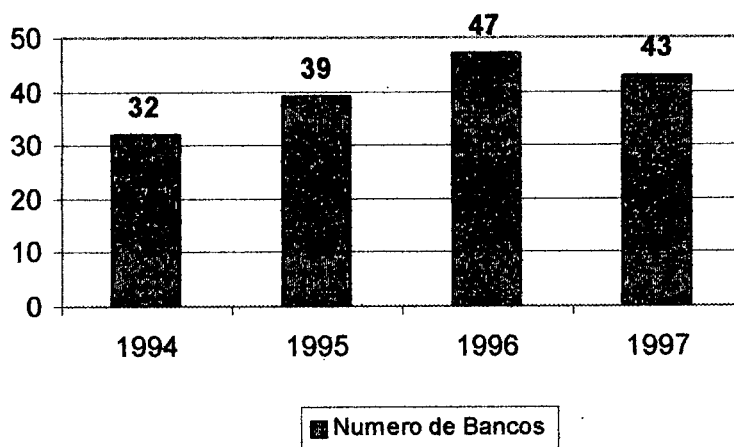
Los créditos que no se encuentra bien definidos tienen un total de 1.142 mil millones de sucres, cifra que ha crecido con respecto a 1996 en el 68%

Anexo # 1.3

1.10 EVOLUCION DEL NUMERO DE BANCOS PRIVADOS QUE HAN CONFORMADO EL SISTEMA EN EL PERIODO ANALISADO.

Como ya se indico anteriormente en este capítulo, en el período de años analizados observamos una evolución en cuanto al número de bancos que han integrado el sistema de bancos privados, para lo cual se muestra un gráfico en donde se puede apreciar fácilmente esta evolución entre los años comprendidos desde 1994 a 1997.

EVOLUCION DEL NUMERO DE BANCOS PRIVADOS



1.12 EL COSTO DEL CREDITO: La Tasa de Interés

La tasa de interés se la define como el precio pagado por el uso del dinero tomado en préstamo, básicamente es la renta que se paga por el uso del dinero.

La tasa de interés es uno de los precios más importantes en la economía y esta tiene una incidencia directa en el desarrollo económico de un país, debido a que mientras más baja sea ésta, se logrará incentivar la inversión productiva y el consumo del país puesto que los inversionistas tratará de endeudarse en los bancos y financieras para emprender cualquier tipo de negocio y por estar a una tasa de interés baja se pagará una menor cantidad de dinero por la utilización de esos recursos; es decir, que el costo del financiamiento será bajo.

Lo contrario ocurriría si se encuentra tasas de interés altas, por lo que el país en general evitará en gran parte endeudarse ya que el costo del financiamiento subiría mucho lo cual produce menos rentabilidad y en muchos casos dificultades en pagar el crédito.

Esto lleva al país a una reducción económica y especialmente en las inversiones de largo plazo que son las más importantes ya que pertenecen a actividades de construcción, inversión en activos fijos productivos, acciones, etc.

Cuando la tasa de interés está muy alta se incentiva las actividades especulativas y de corto plazo.

Las tasas de interés en nuestro país están en constante cambio lo cual suele ocurrir por algunos de los siguientes aspectos:

- La expectativa de devaluación
- La existencia del riesgo cambiario
- El riesgo del país el cual esta asociado a factores políticos, económicos y sociales.
- Los niveles de inflación con los que cuenta nuestro país.

A continuación se presenta un análisis de las tasas de interés activas para créditos mayores a un año que se cobran en los bancos privados.

La tasa de interés activa son generadas por los préstamos que conceden los bancos y demás intermediarios financieros y que se contabilizan en el activo de sus balances. Es decir que estas son las tasas que los bancos cobran al público en general por el uso de sus recursos.

Mientras que las tasas de interés pasivas son generadas por las deudas que los bancos e instituciones financieras contraen al captar recursos y que se contabilizan en el pasivo de sus balances. Es decir, son las tasas que los bancos pagan al público por los depósitos o inversiones realizadas en él.

1.11.1 EVOLUCION DE LA TASA DE INTERES PARA OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DE LIBRE CONTRATACION EN EL PERIODO 1994 – 1997

Las tasas de interés de libre contratación para operaciones activas han tenido diversas variantes a través de estos años, las mismas que obedecen a factores económicos como la cantidad de recursos o liquidez existentes en el sistema financiero, las políticas determinadas por el Banco Central, la inflación, la estabilidad de la moneda, la situación política del país, entre otras.

Para 1994 la tasa de interés activa de libre contratación para operaciones de crédito a más de 1 año se encontró en 44.6 de promedio anual, con una desviación standard de 2.79 que significa las variaciones que la tasa promedio anual a sufrido en el transcurso del año. La tasa de interés activa alcanzó sus puntos máximos de 49.8 y 49 en los meses de febrero y diciembre respectivamente y con puntos mínimos en mayo que llegaron a 41.

Anexo # 1.4 (Cálculos de la tasa de interés activa promedio y desviación standard 94 – 97)

En cuanto a las tasas de interés pasivas tenemos un promedio de 35 puntos con una desviación standard de 2.56

Anexo # 1.6 (Cálculos de la tasa de interés pasiva promedio y desviación standard 94 – 97)

Para 1995 la tasa de interés promedio para operaciones de crédito, se incrementó en 14.6%, lo cual nos indica que aumentaron 6.5 puntos con relación al año 1994. Es decir, que para 1995 la tasa de interés activa promedio llegó a 51.14 puntos la que tuvo una desviación standard de 3.17 alcanzando puntos máximos en febrero y diciembre con 53.4 y 54.2 respectivamente. Los puntos más bajos estuvieron en los meses de enero y agosto con 46.2 el primero y el segundo con 47.2

Para este año la tasa de interés pasiva tuvo una media de 44.3 con una desviación standard de 4.24 por lo se observa que el punto más alto se encuentra en marzo con 51.6 y el mínimo en agosto con 39

En el año de 1996 la tasa de interés promedio llegó a 53.17, es decir que aumento 2.03 puntos con relación al año 1995. Para este año se tuvo una desviación standard de 6.17 la cual es apreciablemente mayor que en 1994 lo cual nos indica que en este año se encuentra variaciones grandes en los puntos de la tasa de interés; es por esto, que, los puntos máximos llegaron hasta 60 en el mes de febrero y el punto mínimo en diciembre que se ubico en los 41.9 puntos

Para 1996 la tasa de interés pasiva fue similar a la de 1995, llegando ésta a un promedio anual de 43.7 puntos lo que nos indica que se encuentra por debajo de la tasa de interés

del año anterior con tan solo 0.53 puntos, la cual cuenta con una desviación standard de 7.22

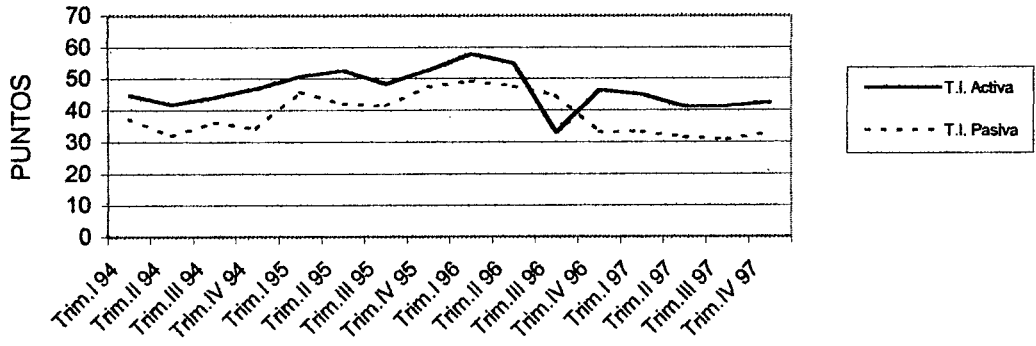
El año 1997 fue aparentemente estable en cuanto a las variaciones de esta tasa de interés la cual tuvo una desviación standard de apenas 2.64, llegando en este año a puntos máximos en enero y febrero con 44.5 y 46.4 respectivamente, el punto mínimo fue de 38.9 en mayo.

Esto nos indica que en 1997 se tuvo una tasa de interés activa promedio de 42.6 la misma que se encontró por debajo de la de 1996 con 10.6 puntos.

La tasa de interés pasiva en 1997 bajo en más de 11.5 puntos lo que la coloca para este año en un promedio de 32,23 puntos con una desviación standard bastante buena de 1.52 puntos la cual implica que para 1997 la tasa de interés pasiva se mantuvo relativamente constante comparada con el resto de años analizados.

A continuación presentamos un gráfico en donde se puede apreciar claramente las variaciones en las tasas de interés tanto pasivas, como activas de libre contratación para operaciones de crédito de libre contratación en sucres.

COMPARACION DE TASAS DE INTERES ACTIVAS Y PASIVAS
Período 1994 - 1997



CAPITULO II

2 LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Fue creada en Marzo de 1948, inicialmente como una entidad dependiente del Banco Central del Ecuador bajo el nombre de “Comisión de Valores”. EL 11 de Agosto de 1964 fue institucionalizada como “Comisión de Valores - Corporación Financiera Nacional”

A partir de la década de los 70, debido a la apertura comercial y a la participación del país en los esquemas de integración regional como el acuerdo de Cartagena, la CV-CFN se constituyó en la fuente principal de financiamiento industrial a mediano y largo plazo, beneficiando con su actividad a sectores como la agricultura, la industria, el turismo y la pesca. Por otra parte, con la creación del Fondo de Promoción de Exportaciones FOPEX en 1972, fomentó la actividad exportadora especialmente de productos no tradicionales.

Posteriormente, en la década de los 80, la CFN consolida su participación y gestión en la economía Nacional concediendo prestamos a través de los mecanismos ya existentes y de nuevas líneas crediticias como el Fondo para la Pequeña Industria y Artesanía

FOPINAR (1981) y el Fondo para la Pequeña Empresa FOPEM (1988), estas dos como mecanismos de apoyo para el sector informal de la economía ecuatoriana.

El año 1992 fue muy importante para la CFN ya que se inicio con el plan de transformar su estructura y gestión Institucional hacia un esquema operativo de segundo piso, es decir canaliza sus recursos a los sectores productivos y de servicios a través del Sistema Financiero Nacional, aprobándose en 1993 las primeras operaciones del programa Global de Crédito Multisectorial, el cual tuvo un gran éxito, debido a que, con este Mecanismo la CFN ha canalizado un significativo volumen de créditos con los que se apoyó a múltiples proyectos de inversión.

Bajo esta misma modalidad, en 1996 comenzó la operación de la Línea de Crédito para la Reactivación de los Sectores Productivos y el Programa Global de Crédito para la Microempresa.

2.2 LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

2.2.1 ¿Qué es la CFN?

La Corporación Financiera Nacional es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, técnica, moderna, ágil y eficiente, que estimula la modernización y el crecimiento de todos los sectores productivos y de servicios,

apoyando una nueva cultura empresarial, orientada a lograr mejores niveles de eficiencia y competitividad.

Adicionalmente, la Corporación Financiera Nacional ofrece servicios como capacitación y asistencia técnica a través de los centros de Apoyo Empresarial en procura de una nueva cultura financiera y empresarial que privilegie la inversión productiva del país.

Esta Institución tendrá su domicilio principal en la capital de la República y puede tener oficinas dentro o fuera del territorio nacional.

La Corporación Financiera Nacional es la primera Institución Financiera ecuatoriana en tener el Certificado de Calidad ISO 9001.

2.2.1.1 Misión

Es una institución financiera que impulsa el crecimiento sostenido del sector productivo privado, y el desarrollo sustentable de todas las provincias del ECUADOR, mediante innovadores mecanismos financieros, servicios complementarios y la promoción de alternativas de estímulo a la inversión.

2.2.1.2 Visión

La Corporación Financiera Nacional, es una organización líder en la promoción del desarrollo de los sectores productivos del Ecuador, reconocida nacional e internacionalmente, como una entidad moderna, solvente, autónoma y de capital abierto, complementaria al sistema financiero privado.

2.2.1.3 Objetivos

1. Financia por medio de las instituciones financieras las actividades productivas y de servicios calificadas como prioritarias por el directorio.
2. Canaliza sus propios recursos y los que provengan de los organismos financieros Nacionales e Internacionales.
3. Impulsar el mercado de capitales participando con títulos de propia emisión, ya sean estos representativos de deuda o por titularización de activos propios o de terceros, o por emisión de certificados fiduciarios. Sin perjuicio de comprar y vender documentos o valores en el mercado nacional o internacional.
4. Promover los sectores y productos con claras ventajas competitivas en el exterior que tengan un alto efecto multiplicador en el empleo y la producción.
5. Coordina su acción con la política monetaria, financiera y de desarrollo económico del país.
6. Proveer e impulsar en el país y en el exterior, servicios financieros especializados en moneda nacional o extranjera que la actividad exportadora requiera para su desarrollo, operación y promoción.
7. Estimular y acelerar el desarrollo económico del país en las actividades de servicios y productivas calificadas como prioritarias por el directorio.

8. Desarrollar y proveer crédito y los demás servicios financieros especializados que la actividad exportadora de bienes y servicios nacionales requiera para su desarrollo, operación y promoción.

2.3 FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

2.3.1 Los Recursos del Banco Mundial

El Banco Mundial es la mayor organización de desarrollo en el mundo, el cual realiza primordialmente préstamos a los Gobiernos, tiene 180 miembros los cuales primeramente deben ser admitido en el Fondo Monetario Internacional.

El Banco Mundial tiene una junta de Gobernadores la cual la conforman un representante de cada país miembro, quienes usualmente son oficiales de gobierno y tiene rango ministerial.

Esta Junta de Gobernadores se reúne una vez al año y delega la autoridad a la Junta de Directores Ejecutivos, los cuales se reúnen semanalmente, y son los responsables de las decisiones tomadas sobre Políticas del Banco y aprobaciones de créditos otorgados.

Estos Directores Ejecutivos son 25, de los cuales 8 son los miembros de los países que aporten con mayor cantidad de recursos para el financiamiento; los restantes 17 se comparten de los países restantes durando dos años en sus funciones.

Los recursos de este Banco están enfocados principalmente para la reducción de la pobreza, aumento de la eficiencia de los gobiernos, desarrollo sostenible del medio ambiente, inversiones en infraestructuras y servicios públicos, y estimular al desarrollo del sector privado.

El Banco Mundial está conformado por cuatro grandes programas:

- Asociación Internacional de Fomento (AIF)
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
- Corporación Financiera Internacional (CFI)
- Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)

Los dos primeros son operados por el mismo personal y junta de directores, siendo los principales programas de préstamos del Banco los cuales son considerados frecuentemente como Banco Mundial.

2.3.2 Recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF)

Esta Asociación fue establecida en 1960, en la actualidad cuenta con 170 países miembros, de los cuales únicamente son sujetos de crédito 79.

La AIF da créditos y préstamos sin pago de intereses a los países más pobres del mundo, es decir, que los países que posean un producto interno bruto per cápita inferior a US\$ 905 podrán ser acreedores a un financiamiento de este tipo denominados “préstamos blandos”

El resto de países podrán acceder a su financiamiento pero con sus respectivos pagos de intereses para la cancelación.

Los préstamos de la AIF tienen un período de gracia de 10 años y deberán ser cancelados en un plazo máximo de 40 años.

2.3.3 Recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Este Banco cuenta con 180 países miembros, el cual otorga préstamos al interés bancario comercial a cuyos países que posean un ingreso medio.

Estos préstamos son conocidos como “préstamos fuertes”, los cuales tienen diferentes métodos de desembolso, períodos de gracia y opciones para ser repagados.

Estos préstamos generalmente conceden un período de gracia de 5 años y con un plazo máximo de repago de 20 años

Este Banco provee donaciones por medio del “Programa de Facilidades para la Reducción de la Deuda”, a los países con bajos ingresos con el propósito de que estos reduzcan su deuda comercial, la cual sea pública, externa, sin colateral y sin garantías.

2.3.4 Corporación Financiera Internacional (CFI)

Es establecida en 1956, tiene 170 países miembros y trabaja para promover el crecimiento económico de los países en vías de desarrollo, por medio de préstamos directos al sector privado, sin necesidad de contar con garantías del gobierno.

La CFI puede tener acciones de capital ordinario (lo cual significa que la Corporación, como tal, puede ser dueña de parte de las empresas) en las compañías a las cuales les

otorga préstamos; además funciona como catalizadora de otros inversionistas para el sector privado, o trabaja para generar mercados de capital en los países en vías de desarrollo.

2.4 SERVICIOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS DE LA CFN

Según la nueva Ley de la Corporación Financiera Nacional las siguientes son algunas de las actividades que la CFN realiza habitualmente en el desempeño de sus funciones:

- ◆ Concede préstamos, anticipos, descuentos, redescuentos u otras facilidades crediticias para actividades productivas y de servicios, a través de instituciones financieras intermediarias elegibles por la Corporación.

- ◆ Promueve inversiones de productos y sectores con ventajas competitivas en el exterior e impulsa los productos financieros y no financieros para el desarrollo del sector exportador.

- ◆ Otorga financiamiento al importador extranjero de bienes y servicios ecuatorianos, a través de líneas de crédito a bancos del exterior.

- ◆ Presta asistencia técnica y apoyo no financiero a las Instituciones Financieras Intermediarias y empresas del sector productivo y servicios.

- ◆ Participa en el capital accionario de instituciones multilaterales de crédito domiciliadas en el exterior y en el capital de empresas nacionales, estableciendo el respectivo cronograma de desinversión.

- ◆ Capta recursos en el mercado de capitales a través de la emisión de títulos en moneda nacional, extranjera o en unidades de cuenta, obligaciones, bonos, certificados fiduciarios y títulos propios de la CFN, que sirvan de base al financiamiento de los sectores considerados prioritarios para el desarrollo nacional.

- ◆ Titulariza activos propios o de terceros.

- ◆ Compra y vende títulos de emisiones del sector público y/o privado.

- ◆ Participa en el mercado de futuros, opciones y demás instrumentos financieros derivados.

- ◆ Actúa como agente financiero y de inversión de entidades del sector público y presta servicio fiduciario civil y/o mercantil al Gobierno Nacional y a entidades de derecho público y privado.

2.5 RESTRICCIONES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

La Corporación Financiera Nacional cuenta con ciertas restricciones las cuales las mencionamos a continuación:

- ◆ La CFN no podrá conceder ayudas, donaciones o contribuciones a favor de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.

- ◆ No puede otorgar financiamiento para el pago de deudas.

2.6 LINEAS DE CREDITO DE LA CFN

Las líneas de crédito de esta Institución son administradas por la Corporación Financiera Nacional a través de los intermediarios financieros calificados para operar dicho programa.

Entre las diferentes líneas de crédito que se pueden adquirir en la CFN están las siguientes:

Crédito Multisectorial

Créditos para la Reactivación

Crédito FOPINAR

Crédito para el Fomento de la Producción y Comercialización Agrícola

CREDIMICRO

Crédito para Vivienda de Uso Particular

Crédito para Comercio Exterior

Crédito BID – 851

Crédito para Pos Embarque Importador

2.6.1 EL CREDITO MULTISECTORIAL

El Programa Global de Crédito Multisectorial apoya el desarrollo de las actividades productivas nacionales, proporcionando financiamiento para la instalación, modernización y diversificación de empresas privadas.

BENEFICIARIOS

Es beneficiario de esta línea de crédito toda persona natural, jurídica privada o fideicomiso mercantil legalmente establecida en el país, que cuenten con la capacidad administrativa, técnica, financiera, y legal para la realización de proyectos.

RECURSOS

Estos recursos provienen de Organismos Financieros Internacionales (OFI), de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) y de la CFN.

SECTORES Y PROYECTOS FINANCIABLES

Con este programa se podrá dar financiamiento a todos los sectores productivos y servicios que estén orientados al mercado interno y externo, como por ejemplo los siguientes sectores en general:

- Industria manufacturera
- Agroindustria
- Agricultura
- Minería
- Construcción privada
- Empresas de maquila
- Proyectos binacionales o multinacionales de integración

Entre otros.

RESTRICCIONES DE FINANCIAMIENTO

En esta línea de crédito los siguientes no podrán ser sujetos de financiamiento:

- Proyectos que no tengan la tecnología necesaria para la conservación del medio ambiente o salud pública.
- Bienes y servicios cuyo origen no sea de los países miembros de los Organismos Internacionales de Crédito que con cuyos recursos se financie la operación.
- Bienes de capital usados excepto maquinaria y equipos aprobados por la CFN.
- Pagos de deudas, impuestos y otros gravámenes.

- Compra de acciones, bonos y otros servicios monetarios.

DESTINO DE LOS RECURSOS

El programa financia los siguientes rubros ya sean estos de procedencia nacional o extranjera.

- Capital de trabajo permanente, hasta 6 meses, excluyendo los gastos no operativos.
- Adquisición de activos fijos excluyendo terrenos.
- Servicios técnicos, gerencia de apoyo a la inversión. En este rubro están incluidos los estudios de prefactibilidad, factibilidad, operaciones de arriendo mercantil o inmobiliario.

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

Moneda.- Estos créditos pueden ser otorgados en dólares, sucres o UVC.

Monto.- Este deberá ser hasta US\$ 7.000.000 o su equivalente en sucres o en UVC. Si el crédito supera esta cifra, la CFN hará la evaluación del proyecto para determinar su viabilidad.

El monto a financiarse del proyecto no deberá sobrepasar el 80% debido a que el Beneficiario debe aportar mínimo con el 20% del total de la inversión de dicho proyecto.

Tasa de Interés.-

En dólares	Tasa de Interés de la CFN + Margen CFN
En sucres (trimestral)	Tasa de Interés Pasiva Referencial + 1.5
En sucres (semestral)	Tasa de Interés Pasiva Referencial + 2.98

Plazo.- Para las inversiones en activos fijos se tendrá un plazo de hasta 15 años, con un período de gracia de hasta 3 años.

El plazo para capital de trabajo y proyectos de construcción para la venta, es de 3 años, con un período de gracia de 1 año.

Forma de Pago.- Los dividendos podrán ser iguales, ascendentes, descendentes y / o pagos globales que pueden ser cancelados en cuotas mensuales, trimestrales o semestrales según se acuerde entre beneficiario y prestatario de los recursos.

Entre la CFN y las IFIs se aplicará el sistema automático de débitos y créditos a través de las cuentas que se mantienen en el Banco Central.

Margen de la IFI.- El margen de utilidad que tendrá el Intermediario será de libre contratación.

Garantías.- Estas serán negociadas entre el beneficiario y la entidad financiera intermediaria que conceda el crédito.

2.6.2 CREDITO PARA LA REACTIVACION

BENEFICIARIO

Es beneficiario a esta línea de crédito toda persona natural, jurídica privada o fideicomiso mercantil legalmente establecidas en el país.

DESTINO DEL CREDITO

Este crédito servirá para el financiamiento de reestructuración de operaciones originales concedidas por el IFI, incluye principal vencido y/o saldo por vencer mas los intereses vencidos y devengados por las operaciones de crédito otorgadas por las IFI (activos fijos y capital de trabajo)

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

Monto.- El monto podrá ser máximo de US\$ 7'000.000 de dólares o su equivalente en sucres o en UVC. Si supera este monto la CFN realizará una evaluación del proyecto para determinar su viabilidad.

Moneda.- Se puede negociar el crédito tanto en sucres, dólares como en UVC.

Plazo.- Para las inversiones en activos fijos se tendrá un plazo de hasta 7 años, con un período de gracia de hasta 2 años.

Para capital de trabajo se tendrá un plazo de hasta 3 años, con un período de gracia de 1 año.

Dividendos.- Los dividendos podrán ser iguales, ascendentes, descendentes que pueden ser cancelados en cuotas mensuales, trimestrales o semestrales según se acuerde entre beneficiario y prestatario de los recursos.

Tasas de Interés.- Esta será la informada por la CFN, y se reajustará cada 90 días.

Margen para la IFI.- El margen para los intermediarios dependerá del tipo de moneda en el que se haya efectuado el crédito.

Si este es en sucres el margen será hasta el 4% anual

Si este es en dólares el margen será hasta el 3% anual

Aporte del Beneficiario.- Para poder acceder al financiamiento el beneficiario debe aportar con no menos del 20% del total del valor del proyecto.

Garantías.- Estas serán negociadas entre el beneficiario y la entidad financiera intermediaria que conceda el crédito.

Requisitos:

- Solicitud de crédito
- Formulario de aplicación al crédito de reactivación
- Pagaré por el 100% del crédito y/o copia del contrato del préstamo
- Comprobante de contabilización
- Tabla de pagos por el 100%

Desembolsos.- Se podrá entregar el monto total en efectivo o en una combinación de hasta 60% del monto en efectivo y el 40% restante en obligaciones de la CFN

2.6.3 FONDOS PARA LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANIA (FOPINAR)

Este fondo es creado con el fin de impulsar el desarrollo de la pequeña industria y artesanía ecuatoriana, mediante un adecuado sistema de crédito, seguimiento y apoyo técnico lo cual hace que sea un programa integral de fomento para dichas actividades.

Beneficiarios.- Toda persona natural o jurídica que tenga una pequeña empresa industrial, agroindustrial, de turismo, servicios especializados en la industria, taller artesanal o artesanías de servicios; cuyos activos fijos, excepto terrenos y edificios no superen los US\$ 300.000 o su equivalente en sucres.

Incluye además la financiación de bienes muebles, inmuebles, terrenos y bienes raíces.

También están destinados para reestructurar deudas originadas en la facilidad FOPINAR

Destino de los Fondos.- Se podrá financiar activos fijos, capital de trabajo y asistencia técnica. Incluye financiamiento de terrenos, inmuebles y bienes raíces.

Este financiamiento también podrá ser utilizado para la reestructuración de deudas originadas en la facilidad FOPINAR.

Actividades Financieras.- Se financiarán las actividades financieras pertenecientes a producción, servicios y comercio.

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

Monto.- en esta línea de crédito se puede financiar hasta el 100% del proyecto, y el monto puede llegar hasta los US\$ 100.000 o su equivalente en sucres.

Moneda.- El préstamo estará denominado en sucres o en dólares americanos, según los requerimientos del beneficiario.

Plazo.- Para las inversiones en activos fijos se tendrá un plazo de hasta 10 años, con un período de gracia de hasta 3 años.

Para capital de trabajo y asistencia técnica se tendrá un plazo de hasta 3 años, con un período de gracia de 1.5 años.

Dividendos.- Los dividendos se pagarán trimestral o semestralmente según se acuerde entre beneficiario y prestatario de los recursos.

Entre la CFN y las IFIs se aplicará el sistema automático de débitos y créditos a través de las cuentas que se mantienen en el Banco Central.

Tasa de Interés.- La tasa de interés que se paga en este tipo de financiamiento varía de acuerdo a la moneda en que se realice la operación.

Si esta es en sucres será la tasa de interés Pasiva Referencial del Banco Central del Ecuador.

Mientras que en dólares será la tasa de interés informada por la CFN.

Margen IFI.- El margen para los intermediarios dependerá de la moneda en que se realice el crédito y en el caso de ser una Fundación las tasas de interés se incrementarán, como se indica a continuación:

Si el crédito se efectuó en sucres el margen será de hasta 10 puntos.

Si el crédito está en dólares el margen será hasta 5 puntos.

Para Fundaciones

Si el crédito se realizó en moneda local el margen será de hasta 15 puntos; mientras que si se lo realiza en dólares será de hasta 7 puntos.

Aporte de Beneficiario.- En esta línea el beneficiario no requiere de participación mínima.

Garantías.- Estas serán acordadas entre el beneficiario y la entidad financiera intermediaria que conceda el crédito.

Requisitos:

- Solicitud de crédito.
- Formulario de aplicación al crédito de reactivación.
- Pagaré de la IFI a favor de la CFN por el 100% del crédito.
- Copia del comprobante de contabilización o del cheque.
- Formulario de los detalles de operaciones aprobadas.
- Formulario de los detalles de operaciones desembolsadas con la firma de responsabilidad.

Desembolso:

Previo a la entrega:

- Solicitud de crédito.
- Formulario de los detalles de operaciones aprobadas

Posterior a la entrega (máximo 30 días después)

- Copia del comprobante de contabilización o del cheque.
- Formulario de los detalles de operaciones desembolsadas con la firma de responsabilidad.

2.6.4 FOMENTO PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA

Es un fondo que promueve y administra la CFN a través de sus intermediarios calificados con el fin de impulsar el desarrollo de la producción y comercialización agrícola en el Ecuador.

BENEFICIARIOS

Podrá acceder a esta línea de crédito toda persona natural, jurídica privada o fideicomiso mercantil legalmente establecido en el país.

DESTINO DEL CREDITO

Estos fondos están destinados para capital de trabajo necesario para la producción y comercialización de los cultivos de ciclo corto.

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

Monto.- El monto máximo para esta actividad es de US\$ 5'000.000 de dólares o su equivalente en sucres. Si supera este monto la CFN realizará la evaluación del proyecto para determinar su viabilidad.

Moneda.- El préstamo estará denominado en sucres o en dólares americanos, según los requerimientos del beneficiario.

Plazo.- El plazo que se otorga a esta línea de crédito es de máximo 360 días a partir del desembolso de dinero.

Dividendos.- El pago del préstamo por parte del beneficiario se realizará al vencimiento en una sola cuota que incluya capital e interés.

Tasa de Interés.- Si la operación es en sucres se utilizará la tasa de interés Pasiva Referencial del Banco Central del Ecuador

Si la operación se la realiza en dólares será con la tasa de interés informada por la Corporación Financiera Nacional.

Margen IFI.- Este margen depende de la moneda en que se realice el financiamiento.

Si ésta es en sucres el margen será de hasta el 6% anual.

Si ésta es en dólares el margen será hasta el 4% anual.

Aporte del Beneficiario.- En esta línea el beneficiario no requiere de participación mínima.

Garantías.- Estas serán acordadas entre el beneficiario y la entidad financiera intermediaria que conceda el crédito.

Requisitos:

Redescuento:

- Solicitud.
- Formulario de aplicación para este tipo de crédito.
- Pagaré por el 100% del crédito endosado a favor de la CFN

Préstamo:

- Solicitud de préstamo.
- Pagaré de la IFI por el 100% el valor del crédito.

2.6.5 CREDITO PARA LA MICROEMPRESA (CREDIMICRO)

Estos créditos de la Corporación Financiera Nacional son destinados para desarrollar y fomentar a la microempresa ecuatoriana ofreciendo facilidades crediticias a través de las Instituciones Financieras Intermediarias.

BENEFICIARIO FINAL

Este crédito esta dirigido a toda persona natural o jurídica privada, legalmente establecida en el país, con no más de 10 empleados permanentes, cuyos activos fijos excluidos terrenos y edificios no superen los US\$ 20.000 dólares o su equivalente en sucres.

DESTINO DEL CREDITO

El crédito esta destinado para la compra de activos fijos, capital de trabajo, asistencia técnica y vivienda para uso particular incluyendo el terreno.

ACTIVIDADES FINANCIABLES

Podrán ser financiadas todas las actividades de producción, servicios, comercio y vivienda.

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

Monto.- El monto máximo para esta actividad es de US\$ 10.000 de dólares o su equivalente en sucres, el saldo de los créditos concedidos a un mismo beneficiario no superará este cupo.

Moneda.- El préstamo estará denominado únicamente en sucres.

Plazo, Período de Gracia y Amortización.- Estos serán de libre contratación por parte de los Intermediarios de la CFN.

Dividendos.- El pago del préstamo por parte del beneficiario se realizará con cuotas iguales o ascendentes, inclusive con tabla de amortización negativa.

Los dividendos se reajustarán cada 180 o 360 días dependiendo de la tasa Pasiva Referencial del Banco Central del Ecuador.

Tasa de interés.- La tasa de interés que se utilizará es la informada por la Corporación Financiera Nacional.

La CFN respetará la tasa de interés hasta un plazo máximo de 15 días posteriores a la fecha de suscripción del pagaré.

Margen IFI.- El margen máximo para las IFI es de 18 puntos

Aporte del Beneficiario y de las IFI.- En esta línea ni el beneficiario ni las IFI requieren de participación mínima.

Garantías.- Estas serán acordadas entre el beneficiario y la entidad financiera intermediaria que conceda el crédito (se aceptarán garantías solidarias entre microempresarios).

Requisitos:

Préstamo Global

Previo a la entrega:

- Solicitud de crédito.
- Pagaré de la IFI a favor de la CFN por el 100% del valor del crédito.

Posterior a la entrega:

- Copia del comprobante de contabilización o del cheque.
- Formulario detallado de Operaciones Aprobadas.
- Formulario detallado de Operaciones Desembolsadas.

2.6.6 CREDITO PARA LA VIVIENDA Y USO PARTICULAR

BENEFICIARIO FINAL

Este crédito esta dirigido a toda persona natural o jurídica, legalmente establecida en el país.

DESTINO DEL CREDITO

El financiamiento que otorga esta modalidad de crédito es dirigido para la construcción, adquisición, renovación, ampliación o terminación de una vivienda de uso particular.

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

Monto.- El monto máximo para esta actividad es de US\$ 100.000 dólares o su equivalente en sucres o en UVC.

Moneda.- Este préstamo podrá ser concedido tanto en moneda local como en dólares o UVC.

Plazo.- El plazo máximo de este crédito es de 15 años con un período de gracia de 1.5 años en caso de construcción.

Amortización.- Se realizará cada 30, 60 o 90 días.

Dividendos.- El pago del préstamo por parte del beneficiario se realizará con cuotas iguales o ascendentes, inclusive con tabla de amortización negativa.

Tasa de interés.- La tasa de interés que se utilizará es la informada por la Corporación Financiera Nacional, reajutable cada 90 días.

Margen IFI.- El margen de los intermediarios variará según el tipo de moneda con que se efectuó el financiamiento.

Hasta 9% anual si el crédito se realizó en sucres,

Hasta 7% anual si se lo realizó en dólares, y

Hasta 7% anual si se lo realizo en UVC.

Aporte del Beneficiario.- El beneficiario debe tener un aporte no menor al 20% del valor del bien inmueble.

Podrá constituirse con el valor del terreno, impuestos, pólizas de seguro y/o con cualquier otro aporte del beneficiario.

Garantías.- Estas serán acordadas entre el beneficiario y la entidad financiera intermediaria que conceda el crédito.

Requisitos:

Redescuento:

- Solicitud de crédito.
- Formulario de Aplicación a las facilidades de Crédito.
- Pagaré por el 100% del valor del crédito.
- Tabla de pagos por el 100%
- Comprobante de contabilización.

Anticipo:

- Solicitud de crédito.
- Pagaré por el 100% del anticipo.

Préstamo Global:

- Solicitud de préstamo.
- Pagaré de la IFI por el 100%

Desembolso:

- Los desembolsos podrán ser totales o parciales.
- La IFI tendrá un plazo de hasta 90 días para solicitar el primer desembolso

2.6.7 CREDITO PARA COMERCIO EXTERIOR

BENEFICIARIO FINAL

Este crédito esta dirigido a toda persona natural o jurídica privada o fideicomiso mercantil, legalmente establecida en el país, que realice exportaciones de bienes, o participe en el proceso productivo de bienes exportables.

DESTINO DEL CREDITO

Sirve para el financiamiento de las siguientes actividades:

- Pre embarque
- Pre-post embarque
- Post embarque

- Importación de materias primas o insumos necesarios para la elaboración de productos de exportación.

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

Monto.- El monto máximo para esta actividad es de US\$ 5'000.000 de dólares o su equivalente en sucres. Si el monto supera esta cifra la CFN realizará la evaluación del proyecto para determinar su viabilidad.

Moneda.- El préstamo estará denominado en sucres o en dólares americanos.

Plazo.- El plazo máximo de este crédito es de 1 año, sin contar con período de gracia.

Amortización.- El pago se realizará al vencimiento del financiamiento en una sola cuota que incluye el capital y los intereses.

Tasa de interés.- La tasa de interés que se utilizará en esta modalidad es la informada por la Corporación Financiera Nacional.

Margen IFI.- El margen de los intermediarios variará según el tipo de moneda en que se efectuó el financiamiento.

Hasta 6% anual en sucres.

Hasta 4% anual en dólares.

Aporte del Beneficiario.- El beneficiario en esta modalidad de crédito no requiere participación.

Garantías.- Estas serán acordadas entre el beneficiario y la entidad financiera intermediaria que conceda el crédito.

Requisitos:

Redescuento:

- Solicitud de crédito.
- Formulario de Aplicación a las facilidades de Crédito.
- Factura proforma emitida por el exportador.
- Contrato o pedido del o los productos de una forma detallada.
- Pagaré por el 100% del valor del crédito.

Para los beneficiarios que participen en el proceso productivo:

Anticipo:

- Solicitud de crédito.
- Formulario de Aplicación a las facilidades de Crédito.
- Pagaré por el 100% del anticipo.

Post embarque:

- Solicitud de crédito.
- Formulario de Aplicación a las facilidades de Crédito.

- Factura definitiva que contenga evidencia del plazo y forma de pago de la exportación.
- Conocimiento de embarque marítimo, guía aérea o terrestre.
- Formulario Único de Importación.
- Pagaré por el 100% del crédito endosado a favor de la CFN.

Desembolso:

- El desembolso será total o parcial una vez aprobado el redescuento.

2.6.8 CREDITO BID-851

BENEFICIARIO FINAL

Este crédito está dirigido a toda persona natural o jurídica privada, legalmente establecida en el país, con no más de 10 empleados permanentes, cuyos activos totales excluido terrenos y edificios no superen los US\$ 20.000, o su equivalente en sucres.

DESTINO DEL CREDITO

Sirve para el financiamiento de activos fijos, capital de trabajo y asistencia técnica.

ACTIVIDADES FINANCIABLES

Serán financiadas por esta línea de crédito las actividades productivas, de servicios y comercio.

ACTIVIDADES NO FINANCIABLES

Esta línea no financiará a personas naturales, cuyos ingresos principales no provengan de una actividad de la microempresa, sino de una relación de dependencia laboral.

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

Monto.- El monto máximo para esta actividad es de US\$ 10.000 dólares o su equivalente en sucres.

Moneda.- El préstamo estará denominado en sucres y en dólares.

Plazo, Período de Gracia y Amortización.- son de libre contratación por parte del intermediario.

Tasa de interés.- La tasa de interés tanto para el financiamiento en sucres como en dólares será la tasa Pasiva Referencial del Banco Central del Ecuador.

Margen IFI.- Este margen será de libre contratación por parte de los Intermediarios.

Aporte del Beneficiario y de los Intermediarios.- En esta línea de crédito el beneficiario y los intermediarios no requieren participación alguna.

Garantías.- Estas serán acordadas entre el beneficiario y la entidad financiera intermediaria que conceda el crédito.

Requisitos:

a) Desembolso

Previo a la entrega:

- Solicitud de crédito.
- Pagaré de la IFI a favor de la CFN por el 100% del valor del crédito.

Posterior a la entrega:

- Copia del comprobante de contabilización o del cheque
- Formulario detallado de las operaciones aprobadas.

b) Reembolso

- Solicitud de crédito.
- Formulario detallado de las operaciones aprobadas.
- Pagaré por el 100% del crédito endosado a favor de la CFN.
- Copia del comprobante de contabilización o del cheque
- Formulario detallado de las operaciones desembolsadas con la firma de responsabilidad.

Desembolso:

Total una vez aprobado el redescuento.

Total o parcial una vez aprobado el crédito.

2.6.9 CREDITO PARA POS EMBARQUE IMPORTADOR

BENEFICIARIO FINAL

Este crédito esta dirigido a toda persona natural o jurídica establecida en el extranjero, que adquiera productos o servicios originarios del Ecuador.

DESTINO DEL CREDITO

Se financiarán las actividades que se refieran a la importación de bienes o servicios originarios del Ecuador.

CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO

Monto.- El monto máximo para esta actividad es de US\$ 5'000.000 dólares, sin supere el 100% del valor CIF de la importación.

Moneda.- El préstamo estará denominado únicamente en dólares.

Plazo.- El plazo que se dará para el financiamiento de esta actividad depende del tipo de producto que se pretende negociar.

- Hasta 360 días para bienes de consumo o bienes para comercialización.
- Hasta 720 días para bienes intermedios.

- Hasta 1800 días para activos fijos y servicios en función de su naturaleza.

Amortización.- Esta se la realizará semestralmente, o en una sola cuota al vencimiento, si el plazo es hasta 180 días.

Tasa de interés.- La tasa de interés para el financiamiento de este mecanismo es la informada por la CFN.

Margen IFI.- Este margen será de libre contratación por parte de los Intermediarios.

Aporte del Beneficiario y de los Intermediarios.- En esta línea de crédito el beneficiario y los intermediarios no requieren participación alguna.

Garantías.- Estas serán acordadas entre el beneficiario y la entidad financiera intermediaria que conceda el crédito.

Para los países de la ALADI, las garantías serán las negociadas entre el importador y la IFI que abaliza o garantiza el instrumento.

Requisitos:

Desembolso

- Conocimiento de embarque, guía aérea o terrestre.
- Formulario único de importación.
- Solicitud de desembolso mediante orden de pago.

Los Intermediarios deberán conservar en sus archivos, a disposición de la CFN, los documentos legales que acrediten la importación.

Los Intermediarios del exterior deberán solicitar la viabilidad de la operación.

Para los países miembros de la ALADI

Desembolso

Directamente al exportador mediante el descuento de las respectivas letras o pagarés o cesión de la carta de crédito y contra presentación de:

- Conocimiento de embarque, guía aérea o terrestre.
- Formulario único de importación.

Desembolso:

El desembolso del financiamiento puede ser total o parcial una vez que se haya aprobado el crédito.

2.7 INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS (IFI)

Son Instituciones Financieras Intermediarias todas aquellas que pueden otorgar financiamiento con los fondos de la Corporación Financiera Nacional (Banca de Segundo Piso) a los diferentes sectores económicos del país que cumplan con los

requisitos y actividades necesarias para poder acceder a una o varias líneas de crédito anteriormente mencionadas con las que cuenta la CFN en la actualidad.

A continuación se presenta el listado de las Instituciones Financieras Intermediarias las cuales cuentan con esta modalidad de financiamiento.

2.7.1 BANCOS

AMOR BANK	AMAZONAS	ASERVAL
AUSTRO	AZUAY	BANCOMEX
BANUNION	BOLIVARIANO	CITIBANK
COLOMBIA	COFIEC	CONTINENTAL
FILANBANCO	FINAGRO FINEC	FINANCORP
INTERNACIONAL	TERRITORIAL	TUNGURAHUA
LOJA	MACHALA	MULTIBANCO BG.
OCCIDENTE	PACIFICO	PICHINCHA
POPULAR	PREVISORA	PRODUBANCO
RUMIÑAHUI	SOLIDARIO	SUDAMERICANO

2.7.2 FINANCIERAS

ECUACAMBIO	ALORFINSA S.A.	FIDASA
------------	----------------	--------

FINANCAPITAL	UNIFISA	HEMISFERIO
INTERAMERICANA	TECFINSA	PROINCO

2.7.3 MUTUALISTAS

AZUAY	AMBATO	BENALCAZAR
IMBABURA	PICHINCHA	

2.7.4 COOPERATIVAS

CACPECO	CARCHI LTDA.
PABLO MUÑOZ VEGA	PROGRESO LTDA.
EL SAGRARIO LTDA.	RIOBAMBA LTDA.
SAN FRANCISCO LTDA.	SERFIN
23 DE JULIO	TULCAN

2.8 DESEMBOLSOS DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL EN EL PERIODO 1994 – 1997

La Corporación Financiera Nacional en su labor de estimular la modernización y el crecimiento en los sectores productivos y de servicios del país ha realizado un buen trabajo, el cual se ha ido incrementando en los últimos años teniendo una participación promedio del 6 % con relación al total de los créditos concedidos al sector privado por parte de la Banca Privada.

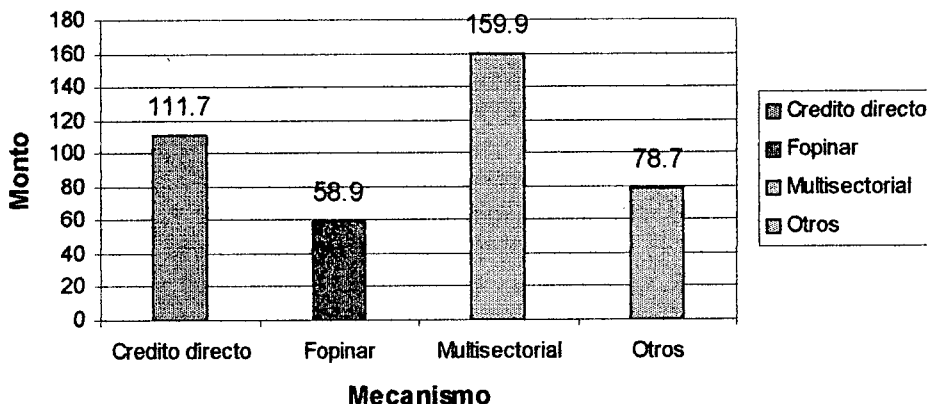
2.8.1 DESEMBOLSOS DE LA CFN EN 1994

En 1994 la Corporación Financiera Nacional desembolsó un total de 409.377 millones de sucres lo que significa el 6.7% del total de créditos otorgados por los Bancos Privados al sector privado del Ecuador. (ANEXO 2.1)

Los fondos de la Corporación Financiera Nacional, en este año, se orientaron con mayores proporciones a las líneas de crédito FOPINAR, MULTISECTORIAL y Crédito Directo para Refinanciamiento con un total de 330.642 millones de sucres lo que significa el 80.7 % de las colocaciones de la CFN para este año.

En el gráfico que se presenta a continuación se puede ver claramente di

**Principales Desembolsos de la CFN por
Mecanismo para 1994
(miles de millones de sucres)**



??2.8.2 DESEMBOLSOS DE LA CFN EN 1995

Durante 1995, la CFN decayó debido a que en Enero ocurrió el último conflicto bélico con el Perú, lo que provocó en los depositantes una total desconfianza ante el temor de que el Gobierno incautara los depósitos del público en el Sistema Financiero para destinarlos a gastos de guerra.

Esto causó una gran iliquidez en el Sistema provocando como consecuencia el incremento de las tasas de interés a niveles insospechados, de tal forma que la tasa interbancaria superó el 200%, por lo que los bancos se vieron obligados al cierre de las operaciones de crédito ya que se encontraron con grandes dificultades en la recuperación de cartera.

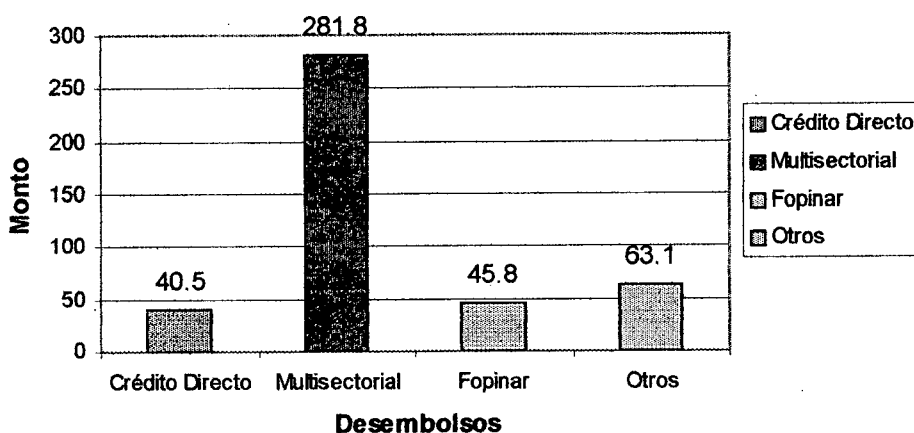
Estos acontecimientos determinaron que este año sea de recesión y prácticamente sin ningún crecimiento por, lo que los desembolsos de la CFN crecieron en un escaso 5, 5 % con relación al año anterior, pese a que se crearon nuevos mecanismos de financiamiento entre ellos las líneas de crédito para la educación, transporte y salud.

EL total de desembolsos para este año de la CFN fue de 431.241 millones de sucres que significan el 3.4% del total de los créditos colocados por la Banca Privada al sector privado del país, como se observa en el ANEXO # 2.1.

La participación de las líneas de crédito FOPINAR y MULTISECTORIAL aumentaron sustancialmente con relación a los años anteriores llegando a un porcentaje del 75% de las colocaciones de la CFN para dicho año.

Los créditos directos disminuyeron en 18 puntos por lo que para este año tienen un desembolso de 40.508 millones de sucres, pero aun sigue siendo un mecanismo representativo con un porcentaje de participación del 9.4% del total de desembolsos de la CFN para este año. (ANEXO # 2.3)

Principales Desembolsos de la CFN por Mecanismo para 1995
(En miles de millones de sucres)



2.8.3 DESEMBOLSOS DE LA CFN EN 1996

En 1996, a partir de la recuperación económica luego de la crisis ocasionada por el enfrentamiento bélico con Perú, los desembolsos de la Corporación Financiera Nacional crecieron en grandes proporciones, llegando a un total de 1.18 billones de sucres, lo que significa que con relación al año 1995 se incrementaron en el 175.6%, siendo este el mayor incremento que ha tenido la CFN en los últimos años.

Los desembolsos de la CFN para este año tuvieron un incremento de aproximadamente 2 puntos llegando a una participación del 7.45% del total de los créditos otorgados por la Banca Privada para el sector privado del Ecuador. (ANEXO # 2.1)

Este incremento también se explica debido a que en 1996 se crearon 2 importantes mecanismos de financiamiento con una participación moderada del 35% del total de desembolsos de la CFN. El Gráfico No. 2 nos indica claramente el incremento que se produce en los desembolsos de la CFN con relación al año anterior

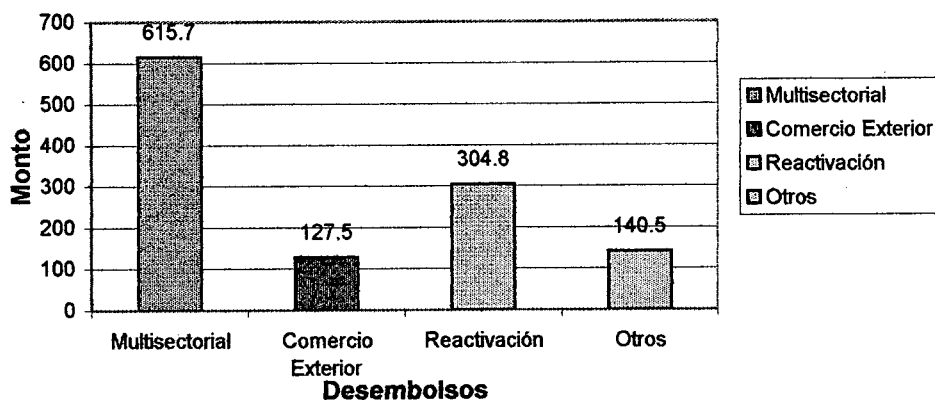
Estas nuevas líneas de financiamiento son:

La línea de crédito para la construcción (Un Solo Toque) y la línea para Reactivación de los Sectores Productivos.

El destino de los fondos de la Corporación Financiera Nacional para este año estuvieron dirigidos principalmente a las líneas de crédito Multisectorial, Línea de Comercio Exterior, y Reactivación de los Sectores Productivos con un total de participación de 1.05 billones de sucres que representan el 88% de los desembolsos de la CFN para este año.

Se debe indicar también que para este año las aprobaciones de crédito directo fueron considerables con una participación de 14731 millones de sucres equivalentes al 9% del total de los desembolsos realizados por la CFN para este año. (ANEXO # 2.4)

Principales Desembolsos de la CFN por Mecanismo para 1996
(En miles de millones de sucres)



2.8.4 DESEMBOLSOS DE LA CFN EN 1997

Analizando el año 1997, los desembolsos de la Corporación Financiera Nacional ascienden a 1.35 billones de sucres, lo que significa que hubo un incremento del 13.7% con relación al año anterior.

La relación de los desembolsos de la CFN con los de la Banca Privada para el sector Privado del Ecuador fue del 6%. (ANEXO # 2.1)

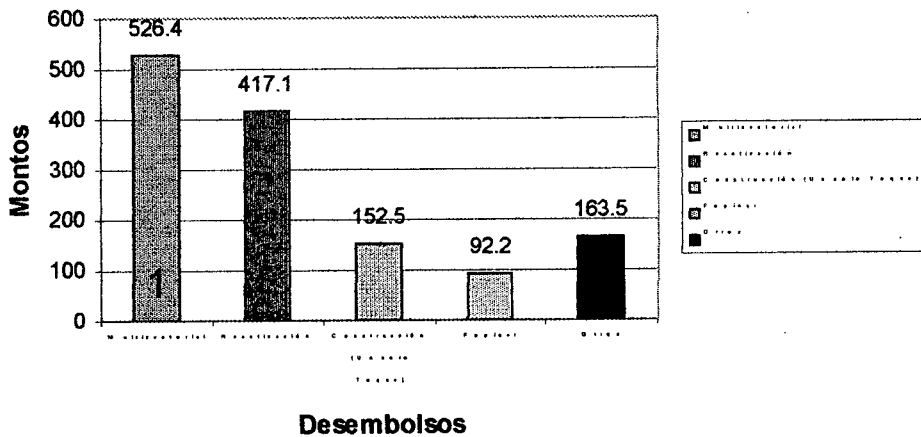
En este año se incrementa un mecanismo denominado línea de Conversión de primer piso a segundo piso, la cual a tenido una buena aceptación por sus usuarios.

La CFN canalizó sus recursos principalmente a las líneas de crédito Multisectorial, Reactivación para los Sectores Productivos, Construcción (Un Solo Toque), y FOPINAR con un total aproximado a 1.18 billón de sucres correspondientes al 87.8% del total de desembolsos de 1997.

La relación de los desembolsos de la CFN y de la Banca Privada para el Sector Privado ecuatoriano se muestra en el Gráfico No.1, en donde se observa claramente la participación que tienen los mecanismos de crédito de la Corporación Financiera Nacional en nuestro país.

La evolución de los desembolsos de la Corporación Financiera para este período ha tenido un incremento sostenido en el que se nota claramente que del año 1995 a 1996 se tiene un incremento sumamente importante debido al buen desenvolvimiento del Programa Global de Crédito Multisectorial (PGCM) y la operación de nuevas líneas de crédito anteriormente señaladas en los desembolsos para 1996. (ANEXO # 2.5)

**Principales Desembolsos de la CFN por
Mecanismo para 1997
(En miles de millones de sucres)**



2.9 ANALISIS DE LOS CREDITOS DE LA CFN PARA EL PERIODO 1994 – 1995

Con los análisis realizado de los desembolsos de la Corporación Financiera Nacional en este período observamos que la línea de crédito Multisectorial es la que más desembolsos ha obtenido en el período de los años 1994 a 1997, con un total aproximado de 1.6 billones de sucres, lo que significa que se realizaron desembolsos promedios de 395.8 mil millones de sucres por año.

La línea de crédito FOPINAR le sigue con un total de colocaciones en el período de 242.2 mil millones de sucres, lo cual nos indica que ha tenido un promedio de 60.2 millones de sucres desembolsados por cada año.

El nuevo mecanismo de crédito que funciona desde 1996 (Crédito de Reactivación para los Sectores Productivos) ha tenido una estupenda aceptación debido a los problemas con el Perú a inicios de 1995.

En esta línea se han desembolsado 304.7 mil millones de sucres para 1996 equivalentes al 25.6% del total de desembolsos de la CFN para este año, y en 1997 se dirigieron a esta línea 417 mil millones de sucres, los que significan el 30.9% del total de los desembolsos que realizó la CFN para 1997.

Gráfico No. 1

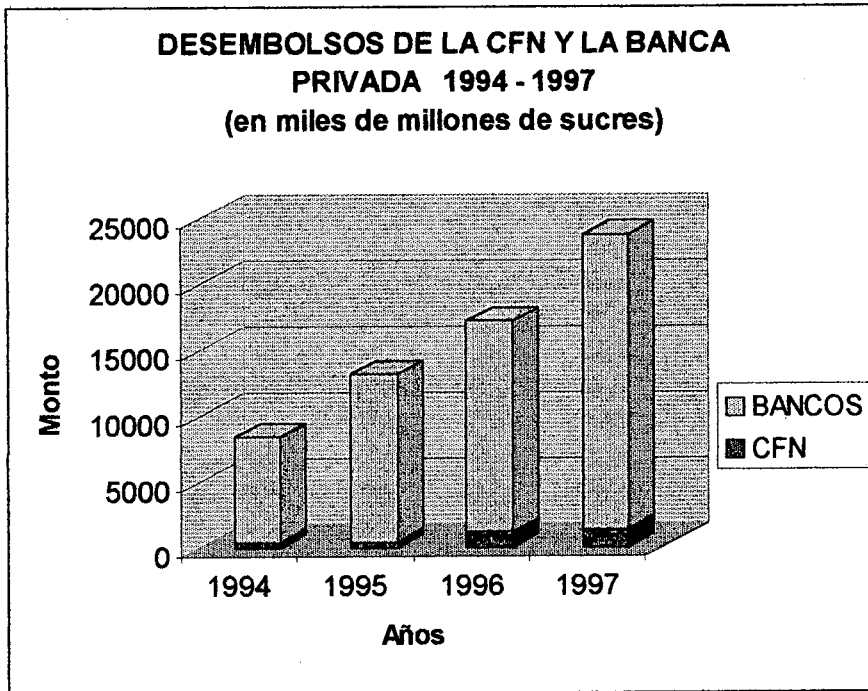
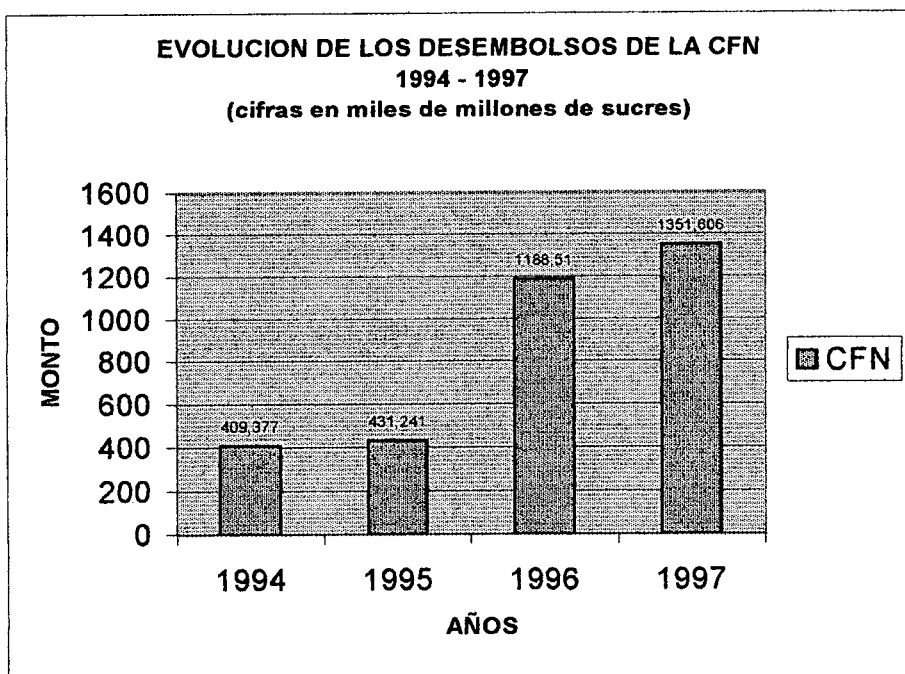


Gráfico No. 2



CAPITULO III

3 CARACTERISTICAS Y ANALISIS DE LA LINEA DE CREDITO FOPINAR DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL.

3.1 CREDITO FOPINAR

A más de lo que se indicó en el capítulo II, páginas 17-19 sobre las condiciones de financiamiento de la línea de crédito FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional, mencionamos a continuación los siguientes aspectos sobre este importante mecanismo de financiamiento:

La línea de crédito FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional se creó en el año 1981 con el propósito de impulsar el desarrollo de la Pequeña Industria y Artesanía mediante un planificado sistema de crédito para dichos sectores.

Este mecanismo de la CFN a más de financiar, ofrece también asistencia técnica y capacitación para el buen manejo y administración de los proyectos que han sido presentados y aprobados por parte de los intermediarios de la Corporación Financiera Nacional.

Este mecanismo financia la construcción, adecuación o ampliación de locales industriales o talleres artesanales; adquisición de maquinaria y equipo, repuestos

herramientas, muebles y enseres, materia prima, materiales y suministros necesarios para la operación de proyectos; así como asistencia técnica para el mantenimiento de la actividad.

3.2 REQUISITOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA

En el **capítulo 2**, página 47 se encuentra ya redactado todo lo referente a los requisitos, condiciones de financiamiento y beneficiarios de esta línea de crédito de la Corporación Financiera Nacional.

3.2.1 DOCUMENTACIÓN PERSONA NATURAL.

En el caso de ser persona natural, los requisitos necesarios que se deben presentar para acceder a este tipo de financiamiento son los siguientes:

- Cédula de ciudadanía o identificación del solicitante y garante.
- Calificación artesanal o de la pequeña industria, carnet de agremiación artesanal o de afiliación a la respectiva cámara, si estuviera afiliado.

- Facturas-proforma actualizadas de bienes a adquirirse con el préstamo (máquinas, equipos, insumos, otros), tres juegos de diferentes casas comerciales especializadas.
- Copias de los títulos de propiedad de los bienes ofrecidos en garantía.
- Certificado otorgado por el registrador mercantil, en el que conste que los bienes que se ofrecen en garantía adicional se encuentran libres de gravámenes.
- Certificado de gravámenes del Banco de Fomento.
- Registro sanitario y permiso de funcionamiento anual, para industrias alimenticias, químico-farmacéuticas y veterinarias.
- Justificación financiera de la inversión.
- Planos y presupuestos legalizados para la construcción o ampliación de edificios fabriles y otras obras civiles que contempla el proyecto.
- Garante personal solidario ecuatoriano y depositario de la prenda.
- Para aserraderos de montaña, permiso de la dirección de desarrollo forestal.

- Póliza de seguro endosada al Banco.

3.2.1.2 DOCUMENTACION PARA PRÉSTAMOS A CONCEDERSE CON GARANTÍAS HIPOTECARIAS

Además de los requisitos anteriormente mencionados, según el caso, se deberán adjuntar los siguientes documentos para conceder un préstamo con garantías hipotecarias.

- Título de la propiedad del inmueble a hipotecarse debidamente inscrito, o copia certificada.
- Certificado del registrador de la propiedad con un historial del inmueble de por lo menos 15 años atrás, donde conste que se encuentra libre de gravámenes.
- Carta de pago del impuesto predial correspondiente al último año del inmueble ofrecido en hipoteca, o certificado de exoneración de pago del impuesto.
- Si es propiedad horizontal, certificado de no adeudar expensas comunes.

3.2.2 DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA.

- Escritura de constitución de la sociedad o asociación debidamente inscrita en el registro mercantil o estatutos legalizados en el caso de cooperativas y organismos de integración corporativa, igualmente los estatutos legalizados, de existir reformas de estatutos; aumento de capital o transferencia de acciones, se presentarán los documentos correspondientes.
- Nombramiento de los representantes legales de la empresa o cooperativa, actualizados y debidamente inscritos.
- Copia certificada del acta de la junta o asamblea general de accionistas o socios autorizando la contratación del préstamo indicado, monto y destino.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias actualizados y legalizados por la Superintendencia de Compañías.
- Registro único de contribuyentes (r.u.c.) de la persona jurídica y cédula de identidad de los representantes de la empresa.
- Justificación financiera de la inversión.

3.2.2.1 DOCUMENTACION PARA PRÉSTAMOS A CONCEDERSE CON GARANTÍA PRENDARIA:

Además de los requisitos antes indicados, según el caso se adjuntarán los siguientes documentos:

- Factura proforma actualizada de los bienes a adquirirse con el préstamo (maquinaria, equipos, insumos y otros).
- Títulos de propiedad de la maquinaria y equipo que se ofrezca en garantía adicional.
- Certificado otorgado por el registrador de la propiedad o mercantil y de la prenda especial de comercio, en las ciudades donde existan estas dependencias, en el que conste que los bienes ofrecidos en garantía no tienen gravámenes.
- Para empresas establecidas, certificado del I.E.S.S., en el que conste que las obligaciones patronales del solicitante se encuentran al día, y para empresas nuevas el número patronal.

3.2.2.2 DOCUMENTACION PARA PRÉSTAMOS A CONCEDERSE CON GARANTÍA HIPOTECARIA.

- Título de propiedad del inmueble a hipotecarse debidamente inscrito, o copia Certificado del registro de la propiedad con un historial del inmueble de por lo menos 15 años atrás, donde conste que se encuentra libre de todo gravamen.
- Carta de pago del impuesto predial correspondiente al último año del inmueble ofrecido en hipoteca, o certificado de exoneración del pago del impuesto.

En todo lo que sea aplicable (requisitos generales, documentación legal, análisis del sujeto de crédito, aprobación) se sujetaron a las mismas políticas y procedimientos establecidos para la solicitud y aprobación de préstamos con firmas.

3.3 TASA DE INTERÉS

La tasa de interés que cobra la Corporación Financiera Nacional es la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador en operaciones en sucres, mientras que para operaciones en dólares se debe cobrar la tasa informada por la CFN.

3.3.1 DESARROLLO DE LA TASA DE INTERES PASIVA REFERENCIAL EN EL PERIODO 1994 A 1997

La tasa de interés pasiva referencial del Banco Central en 1994 tuvo un promedio de 34.35 puntos, con una desviación standard de 3.56 puntos lo que nos indica que en 1994 esta tasa se mantuvo relativamente estable teniendo su máximo ascenso en febrero y

diciembre con 39.24 puntos y 41.7 puntos respectivamente, mientras que el mínimo se encontró en abril con 27.2 puntos.

En 1995, la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador experimentó un incremento apreciable de casi 10 puntos, es decir que se incremento en el 28% con relación al año 1994. Esto nos indica que la tasa promedio en 1995 fue de 43.94 puntos con una desviación standard de 5.78, llegando a su máximo en marzo con 57.76 puntos y el mínimo en julio con 36.87 puntos

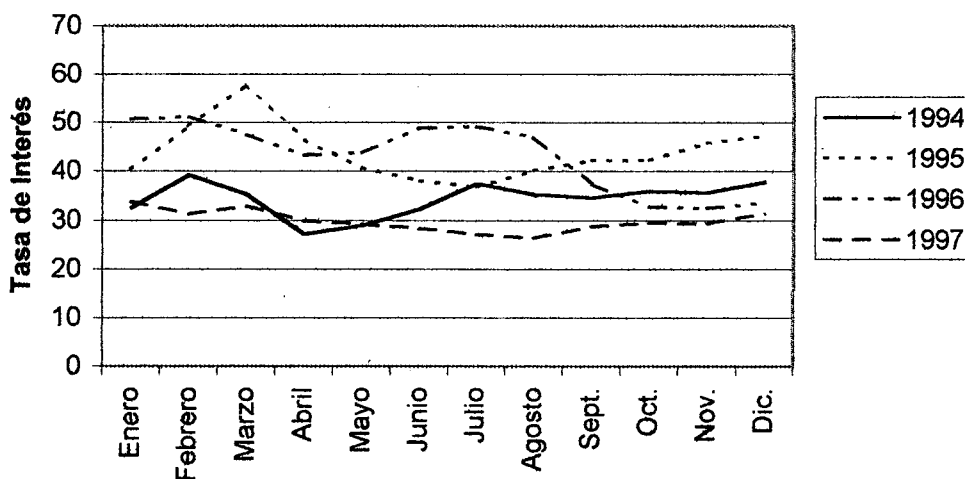
Para 1996 esta tasa se mantuvo relativamente estable logrando una pequeña disminución de 0.75 puntos, lo cual la ubicó en 43.19 puntos de promedio con un decremento de 1.7%, la desviación standard fue de 7.2 puntos lo cual nos indica que en 1996 la tasa de interés pasiva referencial del Banco Central del Ecuador se encontró un tanto inestable por sus apreciables variaciones, las mismas que llegaron a puntos mínimos en noviembre con 32.52 y su máximo en febrero con 51.28 puntos.

La tasa pasiva referencial en 1997 se encontró en un promedio de 29.89 puntos, la cual se encuentra muy por debajo de los años anteriormente analizados, teniendo un decremento para 1997 del 44.5% relacionado con 1996 y una desviación standard de 2,2 puntos.

Los puntos máximos llegaron a 33.84 en enero, mientras que la tasa más baja en este año fue en agosto y llegó hasta los 26.4 puntos.

A continuación se muestra el gráfico perteneciente a las tasas de interés pasivas referenciales en donde se observa la evolución que han tenido estas dentro del período de años analizados.

Tasa de Interés Pasiva Referencial del Banco Central del Ecuador



Las tasa de interés que cobran las IFIs en sus créditos es la tasa de interés pasiva referencial del Banco Central del Ecuador más un máximo de 10 puntos para créditos en sucres, y de hasta 5 puntos si el crédito se lo realiza en dólares.

Para las fundaciones el margen aumenta a 15 puntos y 7 puntos para operaciones en sucres y en dólares respectivamente.

Esto nos quiere decir que la tasa de interés para el mecanismo FOPINAR varía dependiendo de las negociaciones que se tengan con el banco intermediario, el cual bien lo puede dar a una tasa muy atractiva sumándole únicamente hasta 3 puntos, o una alta que podría llegar hasta los 10 puntos como límite, para operaciones en sucres.

Este margen adicional que cobran las Instituciones Financieras Intermediarias, es la utilidad para estas por servir de intermediaria de la Corporación Financiera Nacional la cual es dueña de los recursos con los que se financian las actividades financieras del mecanismo de crédito FOPINAR, debido a lo indicado anteriormente en el capítulo II, el banco no requiere de un aporte mínimo en el monto para dar un crédito de este tipo.

Para tener una mejor comprensión sobre cual será la tasa de interés para una operación en sucres en el mecanismo FOPINAR pondremos el siguiente ejemplo:

Si tomamos la tasa pasiva referencial promedio de 1997 que fue de 29.89, y si en ese año se realizó una solicitud para acceder a este financiamiento, la tasa de interés que nos cobraría la IFI estaría dentro de 29.89 puntos y 39.89 puntos (sumándole los 10 puntos máximos que cobra la IFI), los mismos que dependerán del monto, tipo de crédito y negociaciones que se tengan con la Institución Financiera Intermediaria.

3.3 CREDITOS FOPINAR EN 1994

Analizando el año 1994, la Corporación Financiera Nacional a través de los Fondo para la Pequeña Industria y Artesanía, aprobó un total de 59.4 mil millones de sucres, los cuales se realizaron en 3.108 operaciones, y significan el 11.5% del total de las aprobaciones que se dieron para este año.

En cuanto a los desembolsos tenemos que sumaron 58.9 mil millones de sucres los mismos que fueron registrados en 3.092 operaciones, y que equivalen al 14.3% del total de los desembolsos realizados por la Corporación Financiera Nacional en 1994.

Para la modalidad operativa de banca de segundo piso como es la CFN es imprescindible contar con grandes cantidades de recursos para hacer posible estos tipos de financiamiento, es por esto, que esta Institución para este año a contado con el financiamiento del Banco Mundial y de fondos propios de la entidad, los cuales fueron dirigidos para actividades correspondientes a los fondos FOPINAR.

Las aprobaciones del crédito FOPINAR para este año han tenido un incremento del 143% con relación al año 1993, esto quiere decir que las aprobaciones pasaron de 24.481 millones de sucres en 1993 a 59.425 millones de sucres para 1994.

Los desembolsos crecieron de manera similar a las operaciones, habiendo estos incrementados en el 145% con relación al año anterior.

La Corporación Financiera Nacional para este año realizó una estupenda labor, con la cual se logró apoyar he impulsar la creación de 6.698 nuevas fuentes de trabajo, las cuales ayudaron al desarrollo del país y de muchas familias necesitadas las cuales en muchos casos se encontraban sin fuentes de trabajo.

En este año los fondos FOPINAR fueron dirigidos a todas las provincias del país y a una gran cantidad de actividades económicas, destacándose entre éstas, los sectores mas favorecidos para 1994 que fueron las actividades vinculadas con los textiles y confecciones, asistencia a la producción agropecuaria y elaboración de alimentos.

A continuación indicaremos en una forma mas detallada las actividades económicas y sectores geográficos favorecidos para este año:

3.4.1 CREDITOS OTORGADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA

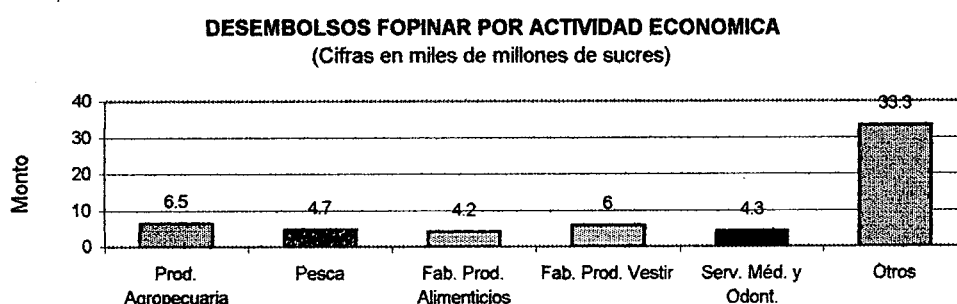
Las principales actividades económicas a donde se dirigieron los créditos de los fondos FOPINAR en 1994, fueron en primer lugar los productos agropecuarios con un total de desembolsos de 6.5 mil millones de sucres los cuales se realizaron en 302 operaciones y significan un porcentaje del 11% del total de los créditos desembolsados por la línea de crédito FOPINAR.

Le sigue la fabricación de prendas de vestir con 6 mil millones de sucres equivalentes al 10.1% de los desembolsos FOPINAR para este año; a continuación se encuentra la actividad pesquera con 4.7 mil millones de sucres, posteriormente se encuentran la elaboración de alimentos y bebidas con el 10.5%, las actividades metalmecánicas y el sector Hotelero y Restaurantes con una participación promedio entre estos del 8.1%.

Las restantes actividades se llevan el 56.5% de participación en los desembolsos de la línea de crédito FOPINAR, y suman un total de 33.3 mil millones de sucres.

En el gráfico que se presenta a continuación se muestran los desembolsos de las principales actividades económicas, las cuales han sido favorecidas por los fondos FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional.

(ANEXO # 3.2.1)



3.4.2 CREDITOS OTORGADOS SEGUN REGIONES GEOGRAFICAS

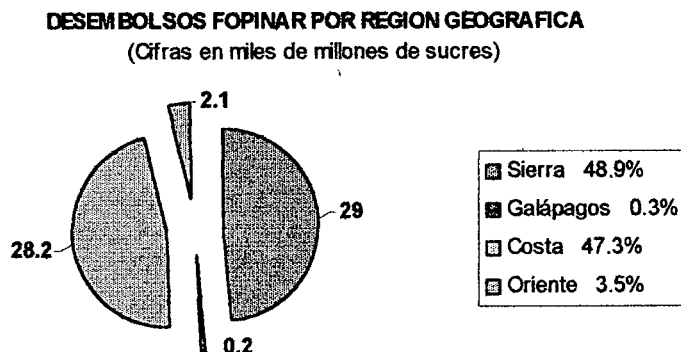
En 1994 los desembolsos realizados por la línea de crédito FOPINAR se canalizaron en mayores proporciones hacia la Región Sierra, con un total de 29 mil millones de sucres equivalentes al 48.9% del total de desembolsos de esta línea.

La Región Costa le sigue con una participación muy similar que asciende a los 28.2 mil millones de sucres que equivalen al 47.3%.

Las Regiones del Oriente y Galápagos se encuentran al final con una participación del 3.5% y 0.3% respectivamente.

En este gráfico se observa claramente la participación que tuvieron las provincias en lo que se refiere a desembolsos del mecanismo FOPINAR.

(ANEXO # 3.3.1)



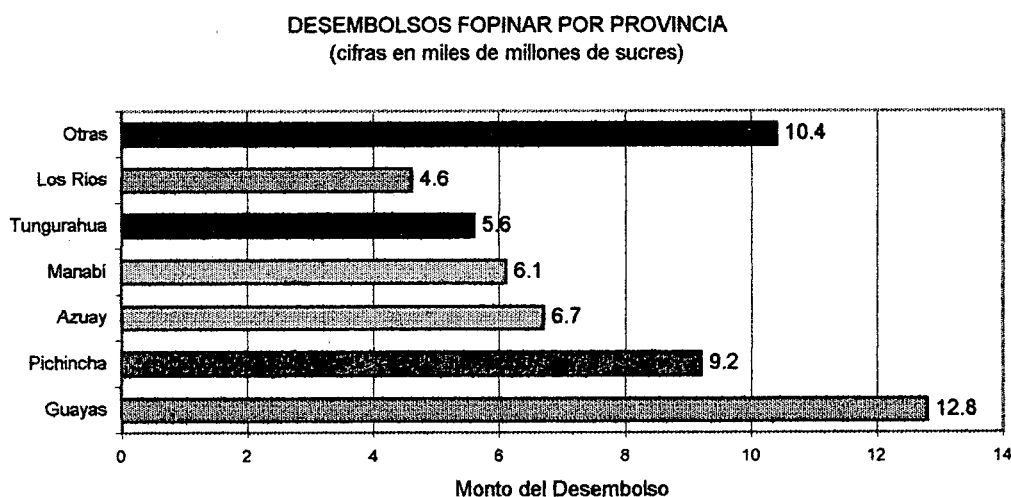
3.4.3 CREDITOS OTORGADOS POR PROVINCIAS

La Provincia de Guayas fue la más representativa para los fondos FOPINAR en este año, debido a que en ella se destinaron la mayor cantidad de recursos equivalentes al 21.2% del total de desembolsos de esta línea de crédito, es decir una cantidad de 12.832 millones de sucres los cuales fueron realizados en 489 operaciones.

A dicha Provincia le sigue Pichincha la cual tiene una participación del 16% frente al total de desembolsos de esta línea para 1994, esto nos quiere decir que aquí se desembolsaron 9,4 mil millones de sucres otorgados en 379 operaciones.

Posteriormente se encuentran las Provincias del Azuay, Manabí y Tungurahua las cuales tienen desembolsos de 6.6 mil millones de sucres, 6.3 mil millones de sucres y 5.5 mil millones de sucres respectivamente, teniendo estas una participación promedio en relación con el total desembolsado por esta línea de financiamiento de la Corporación Financiera Nacional de 10.33% para este año.

(ANEXO # 3.4.1)



3.5 CREDITOS FOPINAR EN 1995

El año de 1995 fue un período malo para nuestra economía debido a que atravesamos por el conflicto bélico con el hermano país del Sur Perú, el cual acompañado con los problemas eléctricos ocasionados por los bajos niveles de agua en las represas de nuestro país, nos llevaron a un período difícil para el sistema financiero que tuvo que enfrentar situaciones de liquidez, disminución de flujos de capitales externos y altas

tasas de interés, que generaron mucha incertidumbre en los inversionistas tanto del extranjero como de nuestro propio país.

Es por esto, que, para este año los créditos otorgados por la Corporación Financiera Nacional se vieron notoriamente afectados debido a que nadie quería arriesgarse en condiciones tan difíciles de financiamiento, y al existir un entorno económico débil, sería muy difícil pagar las cuotas de un crédito el cual a más de estar a intereses muy altos por sus elevadas tasas, era muy difícil ser acreedor a uno de estos ya que el sistema financiero pasaba por una gran crisis de iliquides.

La CFN por medio de los Fondos FOPINAR realizó desembolsos de 45.9 mil millones de sucres, cifra que sufrió un decremento del 28.6% con relación al año anterior.

Esta cifra significa el 10.6% del total de desembolsos que tuvo la Corporación Financiera Nacional para este año lo cual le coloca a esta modalidad de crédito en la segunda posición en importancia en 1995, siendo la más importante la línea de crédito Multisectorial con desembolsos de 281.787 mil millones de sucres, correspondiendo al 65% de los desembolsos de esta importante Institución de Segundo Piso.

En cuanto a los créditos aprobados tuvieron el mismo efecto con una cifra de 46.162 mil millones de sucres, que se realizaron a través de 2.227 operaciones y corresponden al 10.71% del total de aprobaciones de la Corporación Financiera Nacional para este año.

3.5.1 CREDITOS OTORGADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA

Analizando los créditos FOPINAR por actividad económica para 1995 se observa que los recursos han cambiado claramente de actividades, siendo para este año los más significativos la actividad de prendas de vestir con desembolsos de 6.1 mil millones de sucres los cuales se realizaron en 390 operaciones y corresponden al 13.4% del total de desembolsos otorgados por la línea de crédito FOPINAR.

La segunda actividad más importante es la fabricación de productos alimenticios con un total de 4 mil millones de sucres, los cuales fueron registrados en 176 operaciones y llegan a significar el 8.7% del total de desembolsos.

La producción Agropecuaria que en 1994 tenía una estupenda participación se encuentra en este año con un total desembolsado de 3.9 mil millones de sucres cifra que significa que existió un 65% de disminución con relación a los desembolsos realizados en 1993 a esta actividad económica tan importante.

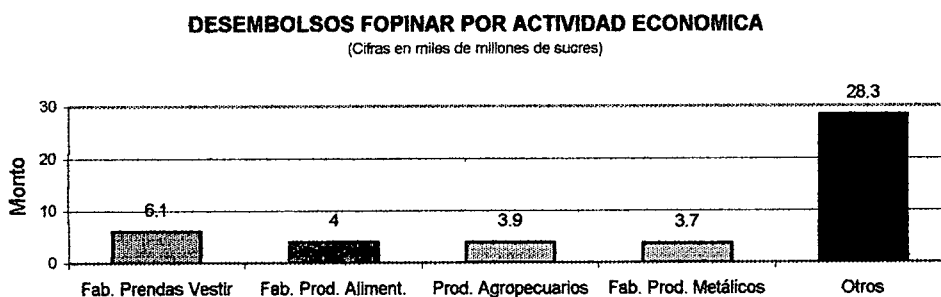
Esta operación se realizó en 201 transacciones y significan el 8.6% del total desembolsado de esta modalidad de crédito de la CFN.

La cuarta línea en importancia fue la actividad de producción metalúrgica con una colocación de 3.7 mil millones de sucres que se realizaron en 170 operaciones.

Las restantes actividades económicas, las cuales presentan una menor participación se llevan un total desembolsado de 28.3 mil millones de sucres, monto que representa el 61.3% del total de desembolsos efectuados por la línea FOPINAR.

A continuación se muestra el gráfico con las actividades económicas más representativas para 1995:

(ANEXO # 3.2.2)



3.5.2 CREDITOS OTORGADOS POR REGIONES GEOGRAFICAS

Para 1995 la mayor cantidad de desembolsos se encuentran dirigidos hacia la Región Sierra con un total de 24.1 mil millones de sucres equivalentes al 52.6% del total de colocaciones de la línea de crédito FOPINAR, las cuales se las realizaron en 1067 operaciones.

La Región Costa es la segunda más significativa y en ella se ha logrado colocar un total de 19 mil millones de sucres, que representan el 41,4% del total de desembolsos que se realizaron con un total de 973 transacciones.

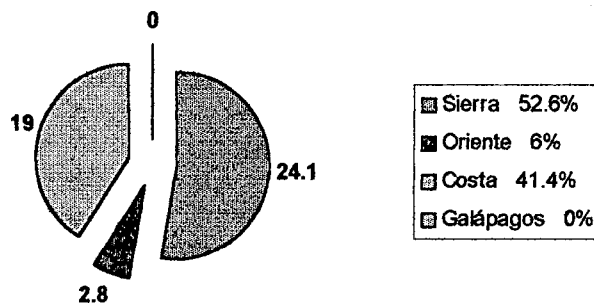
Pese a ser este un año malo para el sector financiero Nacional, la Región Oriental fue la única en la cual la Corporación Financiera Nacional pudo no solo mantenerse, sino

incrementar su cantidad de desembolsos, debido a que en las restantes tres regiones del Ecuador se observa que ni si quiera se han mantenido, sino que se ha observado un decremento importante en el porcentaje de desembolsos, lo cual a simple vista nos indica que este año si se vió afectado el país por la crisis que atravesó.

Para este año se incrementaron los desembolsos en esta Región en 7 mil millones de sucres; es decir, que en 1995 la cantidad desembolsada fue de 2.8 mil millones de sucres, equivalentes al 6% del total de desembolsos de la línea de crédito FOPINAR para dicho año.

(ANEXO # 3.3.2)

DESEMBOLOS FOPINAR POR REGION GEOGRAFICA
(Cifras en miles de millones de sucres)



3.5.3 CREDITOS OTORGADOS POR PROVINCIAS

Para el año de 1995 encontramos que la provincia más importante para la línea de crédito

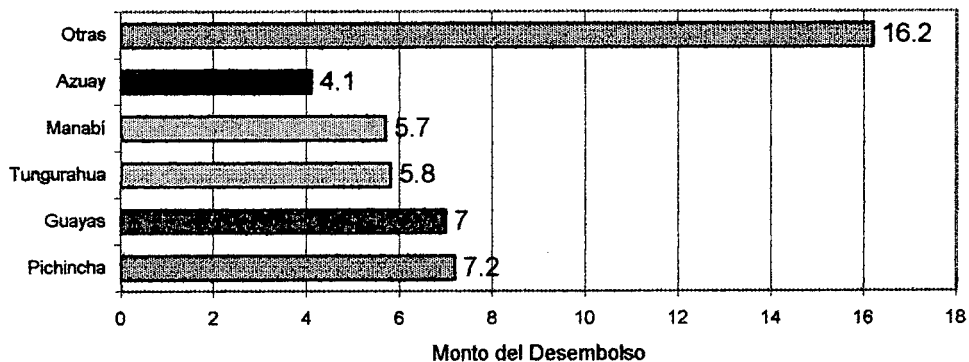
FOPINAR ha sido Pichincha en la cual se realizaron un total de desembolsos que alcanzaron los 7.2 mil millones de sucres, el cual es el 15.6% del total de los desembolsos de esta línea de crédito para este año, esta cantidad desembolsada se la realizo en 255 operaciones.

Guayas para este año pasa al segundo lugar con créditos de 7.0 mil millones de sucres registrados en 287 operaciones y significan el 15.2% del total de desembolsos, cifra que es muy similar a la Provincia de Pichincha por lo que se puede indicar que son las más importantes en el país en cuanto a colocaciones de la línea de crédito FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional.

Tungurahua y Manabí se encuentran a continuación con desembolsos relativamente similares siendo estos de 5.8 mil millones de sucres y 5.7 mil millones de sucres respectivamente, lo cual significa que tiene una participación del total de desembolso en forma promediada de 12.5%.

La quinta Provincia más sobresaliente para esta línea de crédito es Azuay, quien presenta una gran disminución para este año, observándose que los desembolsos realizados en ella decayeron 2.6 mil millones de sucres; es decir que, para este año los fondos FOPINAR colocaron 4.1 mil millones de sucres que representan el 9.1% del total de los desembolsos de dicha línea de crédito y que se los realizaron en 132 operaciones.

DESEMBOLSOS FOPINAR POR PROVINCIA
(Cifras en miles de millones de sucres)



En el gráfico indicamos las provincias que más se han beneficiado por la línea de crédito FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional.

(ANEXO # 3.2.1)

3.6 CREDITOS FOPINAR PARA 1996

Los créditos FOPINAR para este año tuvieron resultados sumamente alentadores, y es así que para 1996 se crea esta línea de crédito con financiamiento directo de la Corporación Financiera Nacional, por lo que se transformó en un proceso mucho más ágil al simplificar el trámite para la obtención del crédito.

Para este año el financiamiento a través de la línea de crédito FOPINAR se lo realiza únicamente por medio de la banca privada por un monto máximo de 500 millones de

suces por operación a un plazo de máximo 5 años con el cual se financia todo tipo de actividades productivas excepto el comercio.

A pesar de que la Corporación Financiera Nacional, en este año incrementó nuevas alternativas de financiamiento tales como la Línea para la Reactivación de los Sectores Productivos, Líneas para el Comercio Exterior y la Línea para la Construcción, así como el estupendo desenvolvimiento del Programa Global de Crédito Multisectorial (PGCM), los créditos FOPINAR para este año prácticamente se han mantenido debido a las condiciones anteriormente mencionadas, las cuales ocasionaron que la demanda hacia esta línea de crédito se divida a las nuevas líneas que la Corporación Financiera Nacional ha puesto a disposición de todos los que las necesitan para adquirir un financiamiento adecuado para las actividades productivas y de servicios calificadas como prioritarias para el desarrollo del país, pero siempre y cuando éstas, estén dentro de los parámetros posibles que se deben tener para ser acreedor a un Crédito en una de las líneas de la CFN.

En este año los fondos FOPINAR tienen desembolsos totales de 45.5 mil millones de sucres, los cuales se otorgaron en 1619 créditos los cuales promovieron la creación de 3.499 nuevas fuentes de trabajo.

Estos créditos desembolsados corresponden únicamente al 3.87% del total de desembolsos otorgados por la Corporación Financiera Nacional en el año de 1996.

Este porcentaje de participación es bastante menor al de años anteriores debido a que en este año el Crédito Multisectorial, el de Reactivación para Sectores Productivos y la Línea de Comercio Exterior se llevaron una gran participación teniendo entre estos aproximadamente el 79% del total de colocaciones de la CFN.

La Corporación Financiera Nacional para esta línea de crédito necesitó financiamientos provenientes del Banco Mundial, recuperaciones de redescuentos otorgados y recursos propios de la entidad, los cuales se otorgaron a través de 29 instituciones financieras intermediarias calificadas por la CFN.

3.6.1 CREDITOS OTORGADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA

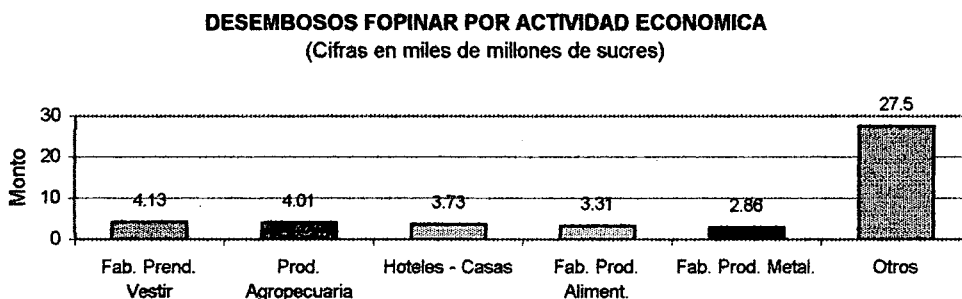
Analizando los desembolsos según la actividad económica a la cual fueron dirigidos tenemos que la fabricación de prendas de vestir es la más representativa y a ella se han dirigido 4.13 mil millones de sucres, cifra que representa el 10.34% de los desembolsos FOPINAR y señalando que dicho monto se lo realizó en 242 operaciones.

La producción agropecuaria ocupa la segunda ubicación con 4.01 mil millones de sucres los mismos que significan el 10.03% de la totalidad.

Las actividades económicas que las siguen en importancia son los Hoteles y casas, la fabricación de productos alimenticios y la metalurgia, las cuales tiene una participación en el monto total de la línea de crédito FOPINAR de 3.73%, 3.31% y 2.86% respectivamente.

Las restantes actividades, las cuales no han tenido una cantidad apreciable en cuanto a los desembolsos cuentan con 27.5 mil millones de sucres que equivalen a mas del 50% de los desembolsos de la línea FOPINAR, los cuales se realizaron en 902 operaciones.

(ANEXO # 3.2.3)



En el gráfico que se indicó anteriormente se encuentran las actividades económicas que obtuvieron mayor participación en el año 1996

3.6.2 CREDITOS OTORGADOS SEGÚN LA REGION GEOGRAFICA

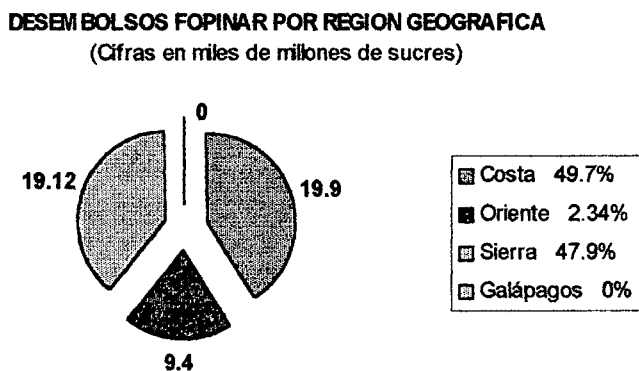
Para este año tenemos que la Región Costa se encuentra a la cabeza con un monto de 19.9 mil millones de sucres, los cuales equivalen al 49.77% de la cantidad desembolsada por la CFN y se los realizó en 960 operaciones.

La Sierra cuenta con una participación del 47.87% cifra que es muy similar a la de la Región Costa puesto que el monto desembolsado en esta es de 19.1 mil millones de sucres.

Por último se encuentra la Región Oriental la cual aumenta en grandes cantidades con relación al año anterior, pero aun así esta cuenta con una pequeña cantidad comparada con las regiones anteriormente mencionadas.

La cifra que se dirigió a la Región Oriental fue de 9.4 mil millones de sucres que se registraron en 37 operaciones de crédito.

Es importante señalar que para 1996 la Región Insular no contó con participación alguna en lo que se refiere a desembolsos de dinero por parte de la línea de crédito FOPINAR, lo cual lo indicamos a continuación con el siguiente gráfico:



(ANEXO # 3.3.3)

3.6.3 CREDITOS OTORGADOS POR PROVINCIAS

Luego de realizar el análisis de los desembolsos de la línea de crédito FOPINAR se observa que la Provincia a donde fueron dirigidos la mayor cantidad de recursos es la

Provincia de Guayas, la cual cuenta con un desembolso de 7.9 mil millones de sucres que se registraron en 263 operaciones y significan el 19.86% del total desembolsado por esta línea de crédito para este año.

Pichincha tiene una cantidad similar con un porcentaje de participación igual al 19.4%, cifra que logró registrar en un total de 242 operaciones crediticias.

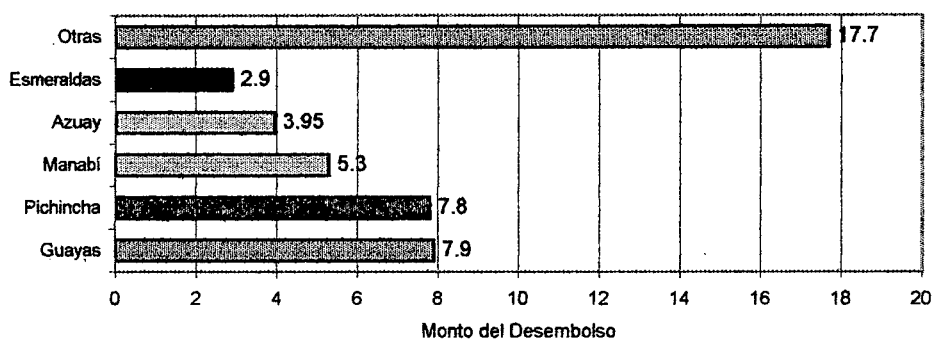
Posteriormente se encuentran las Provincias de Manabí y Azuay con una cantidad acreditada de 5.13 mil millones de sucres y 3.95 mil millones de sucres respectivamente los cuales significan el 12.85% para la primera Provincia y mientras que para la restante el porcentaje de participación en los desembolsos FOPINAR es 7.48%

Para este año la provincia de Esmeraldas aparece entre las más representativas para dicha línea de crédito de la CFN, la cual tiene un monto otorgado de casi 3 mil millones de sucres, cifra que fue concedida en 157 operaciones.

La participación restante tienen las Provincias ecuatorianas que no han sido nombradas, la misma que cuentan con el 30.5% del total de desembolsos del mecanismo FOPINAR, y cuyo monto suma 17.74 mil millones de sucres los cuales se registraron en un total de 587 operaciones.

(ANEXO # 3.4.3)

DESEMBOLSOS FOPINAR POR PROVINCIA
(Cifras en miles de millones de sucres)



En el gráfico mostrado se indica las principales provincias hacia donde fue dirigido el crédito FOPINAR para este año, en donde se observa claramente que las Provincias de Guayas y Pichincha son las más representativas.

3.7 CREDITO FOPINAR EN 1997

En el año de 1997, el Gobierno Nacional procuró establecer un reordenamiento económico, político y social para lograr recobrar la confianza de los agentes productivos y de esta forma favorecer al país para una mejor distribución de los recursos y fomentar la inversión.

A mas de esto, la política gubernamental planteó además reducir el crecimiento de los precios, acelerar la modernización del sector público y promover la reactivación y crecimiento del sector económico del Ecuador.

Es por esto, que este año a sido excelente para la Corporación Financiera Nacional ya que a encontrado un incremento sostenido en cuanto a sus mecanismos de crédito, de los cuales a continuación nos centraremos en el análisis de la línea de crédito FOPINAR.

Este mecanismo apoyó a proyectos de la pequeña industria y artesanía del país a través de la aprobación de mas de 1.460 operaciones por un monto de 92.19 mil millones de sucres, el cual es aproximadamente el 100% mayor que el año anterior y representan el 6.83% del total de desembolsos realizados por la Corporación Financiera Nacional para este año.

Dichos fondos se orientaron a 1.435 beneficiarios finales, dentro de 54 subramas de la actividad económica y por medio del financiamiento FOPINAR se lograron generar más de 2.530 nuevas plazas de trabajo para el beneficio y desarrollo de nuestro país.

A continuación desglosaremos el comportamiento que ha tenido el mecanismo FOPINAR tanto en sus actividades económicas, Regiones Geográficas y Provincias con mayores participaciones.

3.7.1 CREDITOS OTORGADOS POR ACTIVIDAD ECONOMICA

En lo que actividades económicas se refiere, tenemos que este año la actividad más beneficiada por el mecanismo FOPINAR es la Producción Agropecuaria, la cual tiene

una excelente participación con relación a las anteriores llegando a tener un monto de 17.13 mil millones de sucres equivalentes al 18.58% del total de los desembolsos FOPINAR.

Posteriormente se encuentra la actividad de servicios médicos y odontológicos, la cual en aparece por primera vez entre las actividades con mayor participación en lo que va del período de los años 1994 – 1997. Esta cuenta con montos de 10.75 mil millones de sucres los mismos que significan el 11.6% cifra muy similar a la actividad de servicios personales diversos la cual cuenta con desembolsos que alcanzan los 10.56 mil millones de sucres.

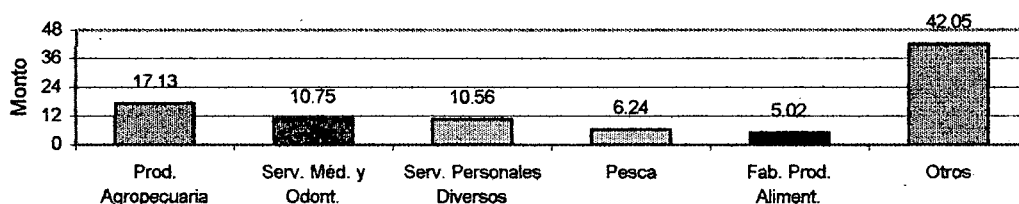
La actividad pesquera y fabricación de productos alimenticios están a continuación con montos de 6.24 mil millones de sucres y 4.4 mil millones de sucres respectivamente lo que nos indica que la participación promedio de estas dos actividades frente al total desembolsado es de 6.1%.

Las restantes actividades, las cuales se encuentran con montos desembolsados un tanto menores, pero igualmente significativos llegan a tener el 46% del total con desembolsos totales que no sobrepasan los 43 mil millones de sucres.

Para poder observar de una forma más clara los desembolsos realizados por el mecanismo FOPINAR en los que se refiere a las actividades económicas, a continuación se presenta el siguiente gráfico:

(ANEXO # 3.2.4)

DESEMBOLSOS FOPINAR POR ACTIVIDAD ECONOMICA
(Cifras en miles de millones de sucres)



3.7.2 DESEMBOLSOS SEGÚN LA REGION GEOGRAFICA

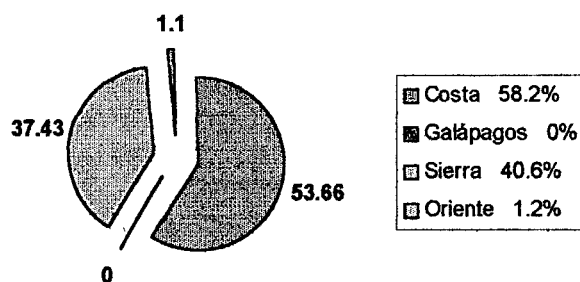
La Región Costa para este año es la mas beneficiada por este mecanismo puesto que a ella se han dirigido el 58.2% del total desembolsado, cifra que supera con aproximadamente el 38% al año anterior y su monto llega a los 53.7 mil millones de sucres.

De igual forma sucede con la Región Sierra, a donde se dirigieron el 40.6% de los fondos sumando un total acreditado de 37.4 mil millones de sucres.

Para este año las cifras han disminuido en casi su totalidad, llegando este año a tan solo 1.1 mil millones de sucres los mismos que significan únicamente el 1.2% de la totalidad desembolsada por la Corporación Financiera Nacional a través de su línea de crédito FOPINAR.

(ANEXO # 3.3.4)

DESEMBOLSOS FOPINAR POR REGION GEOGRAFICA
(Cifras en miles de millones de sucres)



En el gráfico indicado se observa claramente que la participación de la Región Costa es significativamente mayor a los desembolsos realizados en la Región Sierra.

3.7.3 CREDITOS OTORGADOS POR PROVINCIAS

Luego del análisis realizado para conocer los desembolsos del mecanismo FOPINAR por Provincia se observa que Guayas es la mas beneficiada por la Corporación Financiera Nacional, puesto que para este año en ellas se han colocado mas del 30% del total de los desembolsos, lo que significa que esta Provincia obtuvo 31.73 mil millones de sucres.

Pichincha es la segunda con aproximadamente la mitad de participación que la Provincia anteriormente mencionada, sus cifras llegan a 13.87 mil millones de sucres que representan el 15.1%

Las Provincias de Manabí, Azuay y El Oro están dentro de las 5 con mayor participación crediticia para el mecanismo FOPINAR, estas cuentan con créditos otorgados por 9,4 mil millones de sucres, 8.3 mil millones de sucres y 6.84 mil millones

de sucres correspondientemente; en cuanto a la participación la primera ocupa el 10.2%, la segunda el 9% y la restante, a pesar de ser la primera vez en ubicarse entre las 5 más representativas tiene una participación muy significativa del 7.4%.

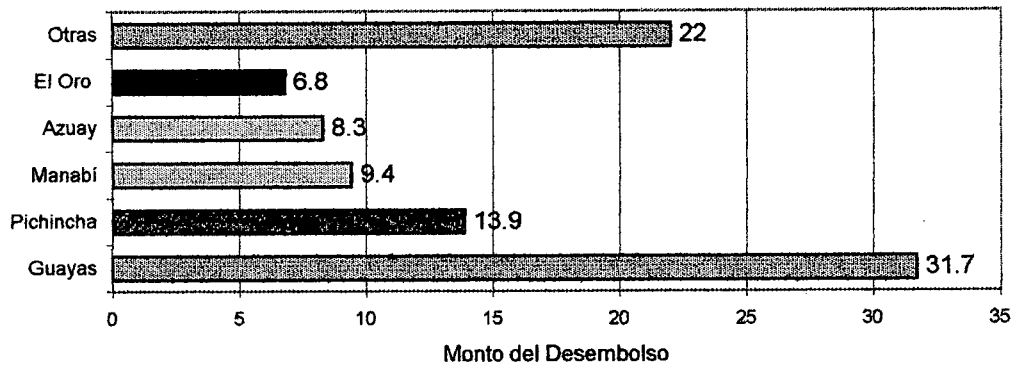
Las 14 Provincias restantes tiene un total desembolsado de 22 mil millones de sucres, los cuales corresponden apenas al 23.8% del total de desembolsos.

Esta cifra es muy baja tomando en cuenta que Guayas tiene un monto desembolsado mucho mayor que la suma de todas estas, lo cual nos indicaría que si realizamos un promedio de participación entre estas, tendríamos que cada una estaría beneficiada por este mecanismo por tan solo el 1.7% de su total, o de forma más clara, con el monto de 1.6 mil millones de sucres desembolsados por Provincia.

Para poder observar claramente las participaciones de las principales Provincias en los desembolsos otorgados se ha realizado el siguiente gráfico el cual nos muestra el comportamiento de las siguientes Provincias:

(ANEXO # 3.4.4)

DESEMBOLSOS FOPINAR POR PROVINCIA
(Cifras en miles de millones de sucres)



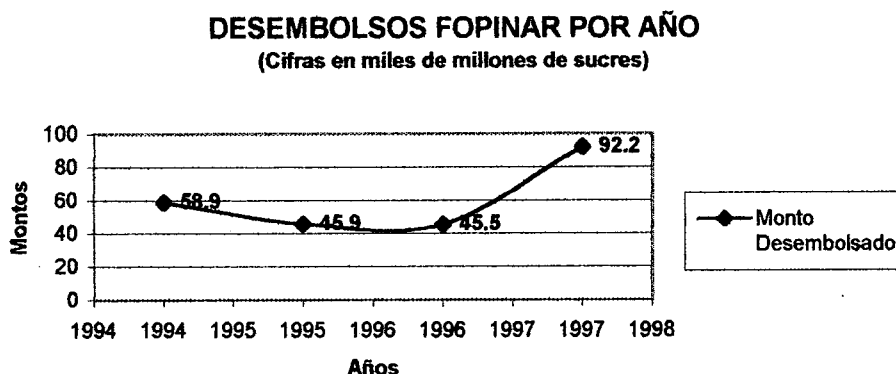
3.4 RESUMEN DE LOS DESEMBOLSOS ANUALES DEL MECANISMO FOPINAR

De acuerdo a los análisis realizados anteriormente en este capítulo, se presenta a continuación un gráfico en donde se muestra claramente el comportamiento que han tenido los fondos del mecanismo FOPINAR en el período comprendido entre los años de 1994 a 1997.

Aquí se observa que para 1994 se tiene un desembolso de 58.9 mil millones de sucres, los mismos que para el siguiente año han disminuido en aproximadamente el 28%, es decir que la cifra desembolsada para 1995 es de 45.9 mil millones de sucres; para el año 1996 la cantidad desembolsada disminuye un tanto mas, llegando esta a los 45.5 mil millones de sucres.

Para 1997 se produce un incremento de casi el 100% debido a los factores anteriormente señalados en este capítulo, es decir que el monto que desembolso en 1997 llega a los 92.2 mil millones de sucres.

Estas cifras se observan claramente en el siguiente gráfico:



3.5 GUAYAS Y PICHINCHA FUERON LAS PROVINCIAS HACIA DONDE SE DIRIGIERON LA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DEL MECANISMO FOPINAR.

En el transcurso del período 1994 – 1997, las Provincias a donde se dirigieron la mayor cantidad de recursos del mecanismo FOPINAR fueron Guayas y Pichincha respectivamente, llevándose entre estas, en ciertos años más del 50% del total desembolsado por la línea de crédito FOPINAR en el país.

Así por ejemplo en 1994 las dos Provincias tuvieron una participación del 59.6% frente al total desembolsado; en 1995 disminuyó apreciablemente llegando a ser este, el año mas bajo de los analizados.

Para 1996 estas Provincias contaron con el 53% del total desembolsado en el país, mientras que en 1997 la participación de Pichincha y Guayas fue de 50%.

Estas cifras nos indican que en el período de los años 1994 a 1997, las Provincias han tenido una participación promedio del 52% lo cual es una cantidad sumamente alta con relación a la participación promedio de las restantes Provincias, las cuales contarían con tan solo el 2.53% de los desembolsos.

Esto no quiere decir que las restantes Provincias tengan niveles de participación bajos debido a que existen Provincias como Manabí, Azuay, El Oro y Tungurahua las cuales tiene excelente participación, mientras que otras, como Pastaza y Bolívar cuentan con desembolsos sustancialmente bajos con relación a las restantes Provincias.

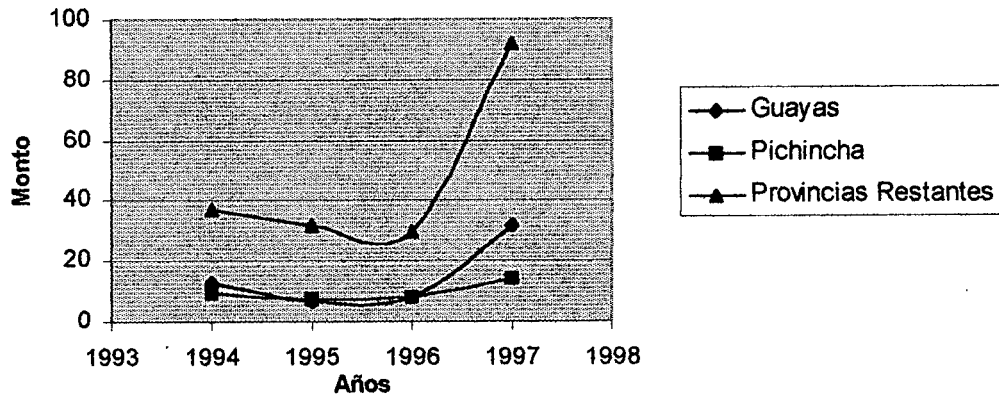
En el gráfico que se presenta a continuación se puede observar claramente la importante participación que han tenido estas dos Provincias frente al total del las restantes Provincias del país.

(ANEXO # 3.5)

Participación de Guayas y Pichincha frente al resto de

Provincias

(Cifras en miles de millones de sucres)



CAPITULO IV

4 ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO

4.1 ANALISIS DE CREDITO

El análisis de crédito se lo realiza para ver si una empresa o persona tienen capacidad de pago frente a una futura deuda, en este caso realizaremos este análisis con el propósito de conocer si el proyecto es viable y tiene la capacidad de pago suficiente para enfrentar su deuda que sería de 960'MM la cual se la planteará a una Institución Financiera, en este caso, concretamente a un Banco y a la Corporación Financiera Nacional quienes serán nuestros prestamistas en los dos diferentes casos a analizarse.

Para que el banco pueda realizar este estudio el cliente debe presentar un proyecto completo y detallado en donde se indique el destino de los fondos y acompañados con los principales estados financieros actuales del proyecto que se pretende realizar; de aquí el banco estudiará la capacidad de pago que tiene el cliente, la viabilidad del proyecto y la autenticidad de los datos mencionados para posteriormente rechazar o aceptar el financiamiento con las condiciones dadas por la Institución y de ser acordadas entre ambas partes se realizará el desembolso de los fondos con la promesa de pago ya sea esta quirografaria, prendaria o hipotecaria para luego proceder al pago el cual será determinado a un plazo y a cuotas establecidas entre ambas partes para su cancelación.

Es por esto que, para concluir este estudio se ha preparado un proyecto mediante el cual se pueda analizar las dos opciones de financiamiento ya mencionadas en los capítulos anteriores.

El análisis para las dos alternativas de financiamiento se lo realizará bajo las mismas condiciones en lo que se refiere a capital social, inversiones, costos y gastos; la diferencia se encontrará en las condiciones de financiamiento ofrecidas por la banca privada y por los Fondos FOPINAR de la CFN, de los cuales se hablara en el desarrollo de este capítulo.

4.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto trata de un cultivo de babaco de 10.000 m², el cual cuenta con el apoyo y asesoramiento del GRUPO PEÑA Y MARTINEZ, quienes son una empresa de profesionales que trabajan con el objetivo de promover el cultivo moderno e intensivo de babaco bajo invernadero.

Esta Empresa en el mes de Agosto de 1999 inicia la instalación de la planta procesadora de pulpa de babaco, el cual será exportado como materia prima a Norteamérica.

Dicha planta que se encuentra en instalación requiere de grandes volúmenes de fruta por su alta capacidad extractora, por lo tanto el Grupo Peña y Martínez a lanzado una

campaña para atraer proveedores con los cuales se compromete a firmar contratos de compra por la totalidad de la producción de babaco que se tenga en su plantación, la misma que deberá cumplir con una serie de requisitos que garanticen una buena calidad en la fruta.

Esta empresa también se encarga de distribuir las plantas a los diferentes cultivos en el país, así como también brindar asesoramiento técnico para el buen manejo y cultivo de la planta durante su etapa de antecosecha, cosecha y postcosecha.

4.3 INVERSION REQUERIDA PARA EL PROYECTO

Para iniciar con este proyecto se requiere de una inversión importante dentro de la cual encontramos el terreno, invernadero, plantas, equipo de regadío, tierra preparada, artículos y muebles de oficina, edificaciones, entre otros; los mismos que serán detallados a continuación con sus respectivos valores en sucres.

Plantas	63'000.000
Invernadero	420'000.000
Tierra Preparada	100'000.000
Sistema de Riego	180'000.000
Edificaciones	100'000.000
Artículos de Oficina	5'000.000

Muebles y Enseres	10'000.000
Equipos de Oficina	20'000.000
Vehículo	<u>50'000.000</u>
TOTAL	948'000.000

A continuación se mencionarán algunos de los principales requerimientos de inversión con su respectiva explicación para conocer un poco mejor de donde se han obtenido los valores anteriormente indicados:

4.3.1 INVERNADERO

Para que el cultivo de babaco sea elegido como proveedor de la empresa antes mencionada, se debe cumplir con los siguientes requisitos, siendo el principal la elaboración de un invernadero plástico el mismo que puede ser elaborado según tres alternativas de costos, las cuales se detallan a continuación:

1. Invernadero con estructura metálica, incluido el plástico e instalaciones, con un precio de 7.5 USD por metro cuadrado.
2. Invernadero de estructura mixta (metal y madera), el cual incluye el plástico e instalación con un valor de 4.5 USD el metro cuadrado.
3. Invernadero con estructura de madera con plástico e instalación tendrá un precio de 3.5 USD por metro cuadrado.

Debido a que el invernadero con estructura de madera tiene los costos más bajos, se ha decidido realizar el proyecto con esta alternativa, la cual permitirá tener una mayor utilidad frente a la inversión.

El invernadero de 10.000 m² tendría un costo final de USD 35.000.

Esta inversión es aconsejable, debido a que los cultivos bajo invernadero ofrece varias ventajas, entre las que mencionamos las siguientes:

- No depende de los cambios ambientales como lluvia, frío, sequías, heladas, etc.
- Se puede controlar los niveles de humedad y calor.
- Se evita la presencia de plagas o contaminaciones.
- Las plantas se desarrollan a un nivel máximo de productividad.
- No se requiere de excesiva mano de obra debido a que dos personas pueden manejar 5.000 m², con contrataciones eventuales para períodos de cosecha, siembra y poda.
- El consumo de agua es mínimo ya que en invernadero se necesitan únicamente 0.65 litros por planta al día.
- La fertilización se realiza en forma óptima ya que ésta se dirige a la raíz de la planta evitando mojar otros lugares en donde no se requiere la fertilización.
- Se pueden realizar cultivos que requieran condiciones extremas de calor y temperatura.

4.3.2 SISTEMA DE RIEGO

El sistema de riego para este tipo de cultivos se lo realiza mediante goteo, lo cual funciona con una red de mangueras que proveen a la planta la cantidad exacta de agua y fertilizantes, sin permitir desperdicios ni grandes volúmenes de agua debido a que se utilizara solo lo necesario, es decir, un promedio aproximado de 0.65 litros de agua al día por planta.

El valor del sistema de riego incluyendo una bomba de agua, filtros, mangueras principales, goteros, llaves y otros, es de 1.50 USD por metro cuadrado.

Lo cual nos indica que para los 10.000 m² de invernadero el valor del sistema de riego será de USD 15.000.

Para los 10.000 m² de cultivo se requerirá una cantidad aproximada de 3.000 litros de agua al día, lo que nos indica que en el mes se necesitarán de 90.000 litros de agua que nos dará un costo aproximado de s/.200.000 mensuales.

4.3.3 PREPARACION DEL SUELO

El suelo deberá ser limpiado de residuos vegetales y posteriormente se lo preparara con nutrientes y diversos abonos los mismos que ayudarán para un buen desarrollo, crecimiento y buena producción de la planta durante su ciclo de vida; posteriormente se lo nivelará y se procederá a la siembra.

El valor de preparación del suelo se estima en un promedio de s/. 10.000 el metro cuadrado, lo cual nos da una total de s/. 100'000.000 para los 10.000 m² del área del invernadero.

4.3.4 PLANTAS

Las plantas serán compradas al Grupo Peña y Martínez, el cual las entregará plantadas ya en el invernadero con un costo individual de s/. 14.000 cada planta, e incluye una garantía de reposición total por 40 días luego del transplante.

La cantidad de plantas estimada por cada 1.000 m² de cultivo es de 450, es decir que en los 10.000 m² se necesitaran 4.500 plantas a un valor total de s/. 63'000.000

4.3.5 EDIFICACIONES

Para este proyecto no es necesario invertir en edificaciones grandes y costosas ya que únicamente se necesita una bodega, una oficina, dormitorio para cuidador, cerramiento y un reservorio para el agua de riego.

Esta inversión esta calculada en al rededor de s/. 100'000.000

4.4 COSTOS Y GASTOS DEL PROYECTO

4.4.1 COSTOS

Los costos de fabricación o producción comprenden la materia prima, la mano de obra y los gastos que están involucrados en el proceso de fabricación.

Dentro de estos costos para el proyecto tenemos los costos de producción entre los cuales constan las plantas, tierra preparada, fertilizantes, fungicidas, abonos, agua utilizada para el riego del cultivo y trabajadores, los mismos que se tendrá tres permanentes mas uno adicional en los períodos de cosecha.

Estos rubros con sus respectivos costos los indicamos a continuación:

Plantas	63'000.000
Tierra Preparada	100'000.000
Fertilizantes	1'000.000 mensuales
Fungicidas	1'000.000 mensuales
Abonos	500.000 mensuales
Agua	200.000 mensuales
Trabajadores	1'200.000 c/u

4.4.2 GASTOS

Dentro de este rubro tenemos los gastos administrativos, en donde se encuentran el sueldo del Gerente General, Gerente Administrativo, Supervisor de cosecha los mismos que son dos únicamente en etapa de cosecha, Asesor Técnico, transporte de la cosecha al centro de acopio y el pago de teléfono, luz, agua y fax.

Estos gastos están distribuidos de la siguiente manera:

Gerente General	15'000.000 mensuales
Gerente Administrativo	3'000.000 mensuales
Supervisor de Cosecha	1'200.000 mensuales c/u
Asesor Técnico	3'500.000 mensuales
Fax, teléfono, agua y luz	700.000 mensuales
Transporte en cosecha	1'000.000 mensuales

4.4.2.1 GASTOS DE FINANCIAMIENTO

Aquí se encuentran los gastos del costo del crédito el cual será pagado semestralmente con una tasa de interés del 47,88% la misma que se calculó del promedio de las tasas de interés activas del sistema de bancos privados en el período comprendido entre los años 94 - 97.

4.5 RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE BABACO

El rendimiento del cultivo de babaco bajo invernadero es aproximadamente de 300 Kilos por planta, dentro de los 54 meses de vida útil que esta tiene, en donde encontramos 3 ciclos de producción de 12 meses cada uno.

La vida útil de la planta tiene los siguientes ciclos:

La etapa de cultivo de la planta es de 11 meses en donde no se obtiene producción, seguidos por 12 meses de producción (cosecha) a los cuales les prosigue 3 meses de poda de la planta, este ciclo se repite por tres veces, solo que en el final ya no existe la etapa de poda debido a que es el fin de la vida útil de la planta por lo que en este mes se realiza la limpieza del terreno para una futura siembra.

Para ilustrar claramente este ciclo se a elaborado el siguiente cuadro representativo:

ANEXO 4.3

Esto nos indica que el rendimiento de cada planta es de 300 Kilos al final de su período, con un precio de 0.69 centavos de dólar el kilo, lo cual nos da un total de producción de 207 dólares por planta. Si se siembran 4.500 plantas tendrían un rendimiento bruto de al final de la vida útil de estas de 1'350.000 kilos, lo que nos da un total de USD 931.500 de utilidad bruta.

Para el precio del kilo de babaco se debe indicar que este estará señalado en el contrato firmado con el Grupo Peña y Martínez, el cual será el valor mínimo que la empresa pagará por cada kilo, comprando el total de la producción del cultivo, el mismo que estrictamente debe estar previamente calificado por dicha empresa.

4.6 CAPITAL SOCIAL

En lo referente al capital social para iniciar con este proyecto el propietario aportará con s/. 111'500.000 en efectivo más el terreno que tiene un costo aproximado de s/.300'000.000, lo cual suma un total aportado por el propietario de s/. 411'500.000.

Esta cantidad es equivalente al 30% del total de la inversión para el proyecto; lo cual nos indica que para hacer realidad el proyecto anteriormente mencionado se necesita un total de s/. 1.359'500.000

4.7 FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

En lo referente al financiamiento del proyecto, se lo realizará bajo dos alternativas de financiamiento, la primera por medio de la Banca Privada, y la segunda mediante la obtención de un préstamo a través de los Fondos FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional.

Para las dos modalidades de financiamiento se partirá con igual capital social, inversión, gastos, costos y monto del préstamo, lo cual facilitará la comparación de los análisis de crédito que nos llevarán a conocer cual fue la mejor alternativa de financiamiento en el período de años ya mencionados.

El costo del crédito, es decir la tasa de interés, el plazo del préstamo y la forma de pago son los factores que variarán por lo que serán estos los que nos lleven a obtener cambios en el Estado de Perdidas y Ganancias, Flujo de Caja y demás estados financieros los mismos que reflejan los cambios que observaremos a continuación el las diferentes razones financieras fundamentales para poder tomar la decisión.

A continuación se describen claramente las dos modalidades que se utilizaran para financiar el proyecto:

4.7.1 FINANCIAMIENTO POR MEDIO DE LA BANCA PRIVADA

Este financiamiento del proyecto al cual se lo denominará A, se lo realizará mediante las condiciones que los bancos privados necesitan para colocar sus recursos por medio de un financiamiento de estas características, para esto tenemos que el costo del crédito será del 47,88%, valor obtenido del promedio de las tasas de interés activas del sistema de bancos privados para operaciones de crédito mayores a 360 días dentro del período comprendido entre los años 1994 – 1997.

El préstamo a solicitarse es de un monto equivalente al 70% del total de la inversión, lo que indica que el proyecto requiere de un financiamiento de s/. 960'000.000 el mismo que será pagado con cuotas semestrales, en un plazo de 3 años sin contar con años de gracia.

El crédito estará garantizado por la hipoteca del terreno, invernadero y edificaciones las mismas que serán utilizadas para el desarrollo de dicho proyecto.

4.7.2 FINANCIAMIENTO POR MEDIO DE LOS FONDOS FOPINAR DE LA CFN

Para realizar el análisis con esta alternativa a la misma que la conoceremos también como financiamiento B, en el cual nos debemos sujetar a las condiciones dadas por los Fondos FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional, tales como su tasa de interés la cual fue calculada de igual forma que la utilizada en los análisis de la Banca Privada.

En cuanto a la tasa de interés, los Fondos FOPINAR utilizan la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador, en donde aplicamos el mismo método de cálculo de la tasa de interés del sistema de bancos privados, la cual se la obtuvo del promedio de los años 1994 – 1997, es decir que la tasa de interés que utilizaremos para este financiamiento sería de 37.84%.

Debido a que esta será la tasa de interés que cobra la CFN a las Instituciones Financieras Intermediarias quienes cuentan con un margen de intermediación de hasta

10 puntos, por lo que se ha tomado un margen de 2 puntos de intermediación para motivo de los cálculos del financiamiento por esta alternativa.

Es decir que la tasa de interés que se ocupará es la de 39.84%

El monto del crédito será de los mismos s/.960'000.000 los cuales se pagarán en cuotas semestrales a un plazo de dos años tomando en cuenta un año de gracia en donde solo se pagará intereses.

Para la garantía de este crédito se la realizará de la misma forma que en la modalidad de financiamiento con la banca privada.

A continuación se presentan los estados financieros obtenidos mediante la utilización de los recursos de la Banca Privada y de los fondos FOPINAR de la CFN.

4.8 ANALISIS FINANCIERO

Para evaluar el desempeño y la situación financiera de una empresa se debe realizar un análisis financiero de las diferentes razones, las mismas que se derivan de los principales estados financieros con los que debe contar una empresa para lograr un adecuado control de sus recursos.

Para evaluar la situación y el desempeño financiero del proyecto elaborado, se ha necesitado de criterios, los mismos que se los expresa como razones o índices que

relacionan datos financieros entre sí. Estos datos se los obtiene de los principales estados financieros que se han elaborado para conocer la viabilidad y situación financiera en la que se encuentra el proyecto.

Para este análisis se han elaborado 4 tipos de razones: de liquidez, de cobertura, de deuda y rentabilidad, las mismas que se encuentran resumidas en el ANEXO # 4.4 y nos ayudarán a interpretar y tener un mejor conocimiento de la situación y desempeño financiero del proyecto.

El análisis que realizaremos será comparativo entre los estados y razones financieras que se obtengan del proyecto en sus dos alternativas de financiamiento, ya sea por medio de la línea de crédito FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional o con la obtención de un crédito en una entidad financiera del Sistema de Bancos Privados.

A continuación se presentan las principales razones financieras que se han obtenido de las dos alternativas de financiamiento, mediante las cuales podremos posteriormente llegar a concluir y definir con cual financiamiento se debería poner en marcha este proyecto para alcanzar una maximización de utilidades de una manera adecuada y eficiente.

4.8.1 ANALISIS DE LOS INDICES FINANCIEROS

Los índices financieros utilizados para la evaluación del proyecto a través de las dos alternativas de financiamiento, los encontramos en los Flujos de Caja de los anexos # 4.1.1 y # 4.2.1 respectivamente, los mismos que serán analizados a continuación.

4.8.1.1 Periodo Real de Recuperación

El período real de recuperación, el cual nos indica el número esperado de años que se requieren para recuperar la inversión original del proyecto, el mismo que será mejor mientras menor sea el tiempo de recuperación de la inversión en el caso de proyectos con financiamientos mutuamente excluyentes.

En este proyecto encontramos que para el financiamiento A la inversión se recupera en 1 año y 6 meses aproximadamente, mientras que para el financiamiento B la inversión se la recuperaría 1 mes antes, es decir en 1 año y 5 meses índice que nos indica que el segundo financiamiento será un tanto más conveniente para poner en marcha el proyecto.

4.8.1.2 Valor Actual Neto (VAN)

El método de cálculo del Valor Actual Neto es muy importante para conocer la viabilidad del proyecto, y consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de los flujos de efectivo y el valor de la inversión necesaria para poner en marcha el proyecto.

Esto no indica que si el VAN es negativo el proyecto no será viable, mientras que si se obtiene un resultado positivo será viable para que el proyecto, ya que genera mayor cantidad de efectivo que la que se necesita para reembolsar su deuda y para

proporcionar un rendimiento para el proyecto, el cual se acumulara exclusivamente para el propietario.

El VAN para las dos modalidades de financiamientos del proyecto son positivos, de los cuales se obtiene un VAN de 387'227.934 sucres para el financiamiento del proyecto por medio de los Fondo FOPINAR, frente a los 160'886.259 sucres del financiamiento por medio de la Banca Privada.

Este índice nos indica que el financiamiento adecuado para el proyecto es el método B correspondiente a los Fondos FOPINAR, debido a que el VAN correspondiente a este financiamiento es mayor con aproximadamente 127 millones de sucres, lo cual es ocasionado por la tasa de interés de 39.84% de la CFN, frente a la de 47.88% de los Bancos Privados.

4.8.1.3 Tasa Interna de Retorno (TIR)

La TIR es la tasa de descuento que iguala el valor actual de los flujos de entrada de efectivo esperados del proyecto con el valor del costo de la inversión.

Por lo tanto para que el proyecto sea viable se debe tener una TIR mayor a la tasa del costo de financiamiento, debido a que con una TIR superior al costo de financiamiento obtendremos un superávit después de que se haya pagado el capital, el mismo que se acumulará para el inversionista.

En el proyecto analizado tenemos que la TIR para el financiamiento A es de 56.68%, frente a los 47.88% de la tasa del costo de financiación, de la banca privada, lo cual refleja que la TIR es mayor que la tasa del sistema de bancos privados con 8.8 puntos,

siendo un margen bastante aceptable para el proyecto debido a que con esta TIR se obtiene una suma de los flujos positivos descontados bastante similar a la suma de flujos negativos descontados, los cuales pertenecen a la inversión inicial, dándonos estos un diferencia positiva de s/. 81.000 en el total de los valores actuales de flujos como se puede observar en el cuadro # 1.

$$I^{\circ} = R1/(1+r) + R2/(1+r)^2 + R3/(1+r)^3 + R4/(1+r)^4 + R5/(1+r)^5$$

En donde:

I° = Inversión inicial

R = Flujos de efectivo futuros por periodo

r. = Factor de descuento

Cuadro # 1
Tasa Interna de Rendimiento (TIR)
Cifras en miles de sucres

Años	Flujos de Efectivo	Factor de descuento al 56.68%	Valores actuales de Flujos
1	-324,440	0.638	-207,058
2	1,883,683	0.407	767,313
3	1,792,573	0.260	466,069
4	1,550,480	0.166	257,225
5	831,280	0.106	88,033
TOTAL			1,371,581

En el financiamiento B se obtiene una TIR de 55.80% la cual es menor que la TIR calculada en el financiamiento por medio de la banca privada, pero relacionándola con el costo del crédito del financiamiento B encontramos que la TIR le supera con 15.96 puntos.

Esto nos indica que el financiamiento B tiene un mayor margen con relación a la TIR y el costo del crédito, lo cual hace que sea este método el conveniente para financiar el proyecto en lo que se refiere al índice de la Tasa Interna de Retorno.

En el cuadro # 2 se encuentra el cálculo de la TIR en donde podemos ver que la suma de los valores actuales de flujo positivos es mayor que la inversión inicial con apenas s/. 18.000, lo que nos indica que esta TIR es aceptable ya que se encuentra muy cercana a cero que sería lo óptimo.

Cuadro # 2
Tasa Interna de Rendimiento (TIR)
Cifras en miles de sucres

Años	Flujos de Efectivo	Factor de descuento al 55.80%	Valores actuales de Flujos
1	-304,664	0.642	-195,533
2	1,810,611	0.412	745,972
3	1,808,461	0.264	478,157
4	1,512,000	0.170	256,586
5	792,800	0.109	86,336
TOTAL			1,371,518

4.8.1.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio del proyecto es la cantidad de kilos de babaco que se deben producir al final del período con los cuales no se obtengan ni pérdidas ni ganancias, es decir que la utilidad neta sea cero.

En el financiamiento A, el punto de equilibrio se encuentra con una producción de 849.660 Kilos, mientras que en el financiamiento B con 868.940 kilos frente a los 1'350.000 kilos que son la producción estimada al finalizar la vida útil de la planta.

Ver ANEXOS # 4.1.5 y # 4.2.5.

4.8.2 ANALISIS DE LAS RAZONES FINANCIERAS

En el anexo # 4.4 se encuentra el resumen de las operaciones de las principales razones financieras calculadas para las dos opciones de financiamiento analizadas, mientras que los cálculos de las mismas se encuentran en los anexos # 4.1.6 y anexo # 4.2.4, las mismas que a continuación serán comparadas y analizadas para conocer precisamente cual alternativa de financiamiento es la recomendada para iniciar el proyecto.

4.8.2.1 RAZÓN DE LIQUIDEZ

Esta razón la utilizamos para conocer la capacidad que tiene el proyecto para cubrir las obligaciones a corto plazo, la misma que, mientras mayor sea, será más conveniente para el proyecto.

Esta razón, para el tipo de financiamiento A es de 1.54, mientras que para el financiamiento B es de 1.58, encontrando en esta razón que el financiamiento B es beneficiado con 0.04 puntos.

4.8.2.2 RAZONES DE DEUDA

Las razones de deuda son utilizadas para conocer la capacidad de pago que tiene el proyecto para las deudas a largo plazo, dentro de las cuales se han calculado la razón de deuda a capital, de flujo de efectivo a pasivos totales y la de flujo de efectivo a deuda total.

- **Razón de Deuda a Capital.**

Aquí se tiene una comparación de la deuda total del proyecto con el total de capital, esta razón el financiamiento A es de 4.19 y para el B de 4.09, en donde podemos apreciar que mediante el financiamiento A la razón es mayor con 0.10 puntos.

Los cambios únicamente varían en el plazo de pago del crédito y en el costo del crédito. En las dos razones siguientes encontramos el flujo de efectivo (EVITNA) que son las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización por lo que para efectos de cálculo se mantendrán los mismos valores para los dos financiamientos.

- **Razón de Flujo de Efectivo a Pasivos Totales.**

En esta razón el financiamiento A es favorecido ya que cuenta con una razón de 1.35 comparada con la razón obtenida en el Financiamiento B que es de 1.32

- **Razón de Flujo de Efectivo a Deuda.**

Esta razón es utilizada para conocer la solvencia del proyecto para pagar su deuda, en donde se observa que para el financiamiento A la razón calculada es de 5.1, mientras que el B es favorecido con 5.1 puntos llegando su razón a 5.33

4.8.2.3 RAZONES DE COBERTURA

Estas razones están diseñadas para relacionar los cargos financieros del proyecto con su capacidad para poder darles servicio. Aquí se han calculado las dos siguientes razones de cobertura:

- **Razón de Cobertura de Flujos de Efectivo de Interés.**

Esta razón de cobertura implica la relación de los flujos de efectivo (EVTDA) con los pagos de interés anual del crédito. Es por esto, que, esta razón para los dos tipos de financiamiento A y B, el primer año se encuentran con razones bajo 0, lo cual se debe a que en este año no se producen ingresos, sino solo gastos.

A partir de este año observamos que las razones se hacen positivas obteniéndose al final del período una razón para el financiamiento A de 11.74 y para el B 13.46, teniendo el financiamiento B 1.74 puntos a su favor.

- **Razón de Cobertura de Flujos de Efectivo de Interés + Capital.**

Esta razón es similar a la anterior, la diferencia está en que esta evalúa la capacidad del proyecto para cubrir los pagos de interés y de capital, por lo que hace que esta razón

tenga un análisis más amplio y adecuado para conocer la capacidad de pago del proyecto.

Las razones obtenidas son favorables para el financiamiento B con una razón de 5.8, mientras que el financiamiento A se encuentra con una razón menor con 0.6 puntos.

4.8.2.4 RAZONES DE RENTABILIDAD

Dentro de las razones de rentabilidad se han realizado el análisis de algunas de ellas, entre las cuales tenemos a las siguientes:

- **Razón del margen de utilidad.**

Esta nos indica la utilidad del proyecto en relación con las ventas, luego de deducir los costos de producción del producto vendido.

Esta razón para el financiamiento A y B es de 94.97%, debido a que se la calcula con los mismos valores, ya que estos rubros no se ven afectados por las condiciones de financiamiento de las entidades crediticias analizadas

- **Razón de Margen de Utilidad Neto.**

Es utilizada para conocer la eficacia en el rendimiento del proyecto después de tomar en cuenta todos los gastos e impuestos sobre los ingresos; para nuestro proyecto tenemos que esta razón para el financiamiento A es de 35.63, mientras que para el B es 37.06, existiendo un favoritismo para el financiamiento B con 1.43 puntos.

- **Capacidad para Obtener Utilidades.**

La capacidad para obtener utilidades del proyecto relaciona las ventas, utilidad neta y activos totales, los cuales nos dan el porcentaje de utilidad que el proyecto produciría al final de su período, este índice favorece al financiamiento B con 1.45 puntos, ya que el financiamiento A tiene una razón de 36.11 mientras que el B cuenta con 37.56 puntos.

- **Rendimiento sobre el Capital (ROE).**

Esta razón es similar a la anterior, solo que en esta, el poder de obtener utilidades se ve incrementado por el multiplicador del capital asociado con el uso de la deuda. Para el proyecto realizado se observa que esta razón para el financiamiento A es de 120.36%, y para el B es de 125.19% con lo cual se aprecia que nuevamente el financiamiento B se beneficiaría con 4.83 puntos porcentuales.

CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el análisis de las condiciones de crédito que mantienen las Instituciones Financieras privadas y las de la línea de crédito FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional, basándose en el estudio de índices y razones financieras, podemos concluir con absoluta certeza, que la línea de crédito con fondos FOPINAR representa una mejor opción crediticia, destinada fundamentalmente a los microempresarios ecuatorianos que se vieron beneficiados por dicho crédito.

El trabajo realizado en esta tesis, analiza comparativamente el crédito otorgado al sector de la microempresa en el período 1994 – 1997, para lo cual en el capítulo 4 hemos desarrollado un caso práctico en el cual se detallan los estados financieros proyectados para ambos tipos de financiamiento, considerando índices de evaluación como el Valor Actual Neto (VAN), Tasa Interna de Retorno (TIR), Período Real de Recuperación de la Inversión (PRR) y Tasas de Interés; así como también, razones financieras de Liquidez, Deuda, Cobertura y Rentabilidad. Ver Anexo # 4.4 de esta tesis en donde se detalla este análisis.

Como resultado de este estudio podemos observar nítidamente las ventajas que el financiamiento que corresponde al crédito FOPINAR de la CFN tiene sobre el financiamiento de la banca privada. Entre estas ventajas podemos destacar las siguientes:

- ✓ El período de gracia de 1 año, lo que permite en este lapso únicamente pagar intereses, ya que en el primer año el proyecto no genera ingresos.
- ✓ El costo financiero del crédito es menor en 8.04 puntos, correspondiente a la tasa de interés.
- ✓ De los resultados obtenidos del análisis de los 15 índices que se han utilizado para evaluar los dos tipos de crédito para el financiamiento del proyecto, que constan en el anexo # 4.4, 12 favorecen al financiamiento mediante la utilización de la línea de crédito FOPINAR, frente a solo 3 que benefician al crédito con la Banca Privada. Los cálculos correspondientes al Anexo # 4,4 se encuentran en los Anexos # 4.1.5 y en el Anexo # 4.2.4.

Sin embargo las líneas de la CFN tienen ciertas debilidades que limitan su utilización, como las siguientes:

- Poco o ningún conocimiento de estos créditos por parte de los sectores artesanales y de la pequeña industria.
- Dependencia total de los intermediarios financieros (Bancos) para el otorgamiento de créditos.
- Bajo grado de interés de los Intermediarios Financieros para manejar estos recursos.

RECOMENDACIONES

A los microempresarios que en la actualidad o a futuro deseen tomar un préstamo, se les debe recomendar tener en cuenta como primera alternativa de financiamiento a los fondos FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional, debido a que esta es una Institución creada con el propósito de brindar alternativas financieras y crediticias apropiadas para el desarrollo de la pequeña industria y artesanía del país, brindando además asesoría técnica gratuita a sus clientes.

En las conclusiones de este trabajo habíamos determinado ciertas debilidades que impiden un mejor y mayor uso de los recursos de la línea de crédito FOPINAR y demás líneas de la CFN, frente a las cuales me permito realizar las siguientes

RECOMENDACIONES:

- Es necesario mantener campañas de información a través de los gremios de artesanos y pequeños industriales para que sus asociados tengan conocimiento de las bondades de la línea de crédito FOPINAR y otras de la CFN.
- La Corporación Financiera Nacional debería ser convertida en Banca de Primer Piso, para romper la dependencia de los Intermediarios Financieros que actualmente existen, los mismos que demoran las operaciones de crédito o rechazan como sujetos de crédito a los usuarios.
- Uno de los problemas más frecuentes que existen es que cuando un banco Intermediario tiene excedentes de liquidez, prefiere ofrecer créditos con sus propios recursos, que le permiten obtener un mayor margen de utilidad con similar riesgo.

Esto impide el acceso de los destinatarios del crédito a usar los recursos de la CFN.

Esto sería eliminado con la conversión de la Corporación Financiera Nacional en

Banca de Primer Piso.

ANEXO 1

Plan de Tesis

**DENUNCIA DEL TEMA DE INVESTIGACION
PARA DEDUCIR LA TESIS**

Apellidos y Nombre del Estudiante:

Benalcázar Muñoz Marcelo Andrés

Cédula de Identidad:

100216781-3

Fecha de Presentación:

5 de Julio de 1.999

Autorización:

1.- TEMA PRINCIPAL A INVESTIGAR

Beneficios de los fondos de la Corporación Financiera Nacional (FOPINAR) para financiamiento de la pequeña industria y artesanía en los últimos 5 años.

2.- IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

El sector industrial y artesanal del país forma una rama muy importante para el desarrollo tanto del país como de muchas familias las cuales tienen en él su principal fuente de trabajo. Es por esto, que la Corporación Financiera Nacional a creado un sistema de crédito para beneficiar a la pequeña industria y artesanía del país para que de esta forma se consiga que dicho sector se vea incentivado para promover y desarrollar el

sector de la pequeña industria y artesanía en el Ecuador debido a que es una excelente fuente de trabajo e ingresos para nuestra Nación

Es por esto, que se ha decidido estudiar sobre este tema en donde el principal problema es el comparar y analizar las condiciones financieras de mercado de la Corporación Financiera Nacional con las condiciones financieras de mercado que nos brindan los principales Bancos del país, y a partir de estos estudios y análisis llegar a una conclusión en la que se pueda definir si la CFN a través de los fondos de financiamiento FOPINAR, o si bien el financiamientos de los Bancos privados del país son la mejor fuente para adquirir un crédito para las personas que necesiten financiarse para poder crear o desarrollarse en el campo de la pequeña industria o artesanía del país.

De esta forma se podrá determinar si la línea de crédito FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional cumple o no cumple con el objetivo principal para la cual fue creada.

3.- JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que se realizará para el desarrollo de este trabajo esta dirigida principalmente a conocer las diferentes opciones de financiamiento que pueden elegir los microempresarios y los artesanos del país.

Para esto se deberá investigar los diferentes tipos de financiamiento que ofrecen los principales bancos del país para compararlos con el financiamiento que ofrece la Corporación Financiera Nacional a través del FOPINAR para lo cual se deberá conocer y analizar los diferentes indicadores tales como tasas de interés, forma de pago, plazos y montos del crédito, garantías, etc.

Con esta investigación se pretende hacer conocer a los microempresarios y artesanos del país cual es su mejor opción de financiamiento en la actualidad y de esta forma tratar de lograr un desarrollo en este sector el cual últimamente se encuentra relativamente paralizado por diversas razones siendo una de las principales la dificultad de

financiamiento que existe en la actualidad y a la severa crisis por la cual esta atravesando nuestro país.

4.- OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO PRINCIPAL

Con una adecuada línea de financiamiento se logrará un excelente desarrollo en el sector de la pequeña industria y artesanía del país lo cual ayudará a contribuir en el desarrollo socioeconómico de dicho sector.

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Comprobar que las condiciones financieras de mercado de la Corporación Financiera Nacional son más favorables que las condiciones financieras de mercado de la Banca Privada.

- Determinar el grado de aceptación que tienen los fondos FOPINAR de la Corporación Financiera Nacional en la pequeña industria y artesanía.

- Generar fuentes de trabajo para reducir el índice de desempleo que existe en el país.

- Competir en el mercado nacional e internacional con productos de calidad que pongan en alto a la industria y artesanía Nacional.

- Estudiar a los bancos privados, su modo de operación, analizar sus políticas crediticias y sus limitantes a la concesión de créditos.

- Analizar la importancia de los créditos FOPINAR de la CFN.

- Identificar y analizar los créditos para la pequeña industria y artesanía para el período 1995 – 1998

5.- MARCO TEORICO O REFERENCIAL

Los créditos que se analizarán y estudiarán son los dirigidos para necesidades de financiamiento para activos fijos, capital de trabajo y asistencia técnica de actividades de producción, servicio y comercio, para personas naturales o jurídicas cuyos activos fijos excepto terrenos y edificios no sobrepasen los US\$ 350.000 o equivalentes en sucres.

Los créditos a analizar también son los que van dirigidos a la reestructuración de deudas originales e incluyen también créditos para terrenos, inmuebles y bienes raíces.

Los condiciones para los créditos FOPINAR son:

- Monto del préstamo hasta US\$250.000 o su equivalente en sucres.
- Plazo.- Activos Fijos hasta 10 años
 Capital de Trabajo y Asistencia Técnica hasta 3 años
 Préstamo Global hasta 3 años
- El financiamiento puede ser en sucres o en dólares.
- Período de Gracia.- Activos Fijos hasta 3 años
 Capital de Trabajo y Asistencia Técnica hasta 1 años.
 Préstamo Global hasta 1 año y medio.

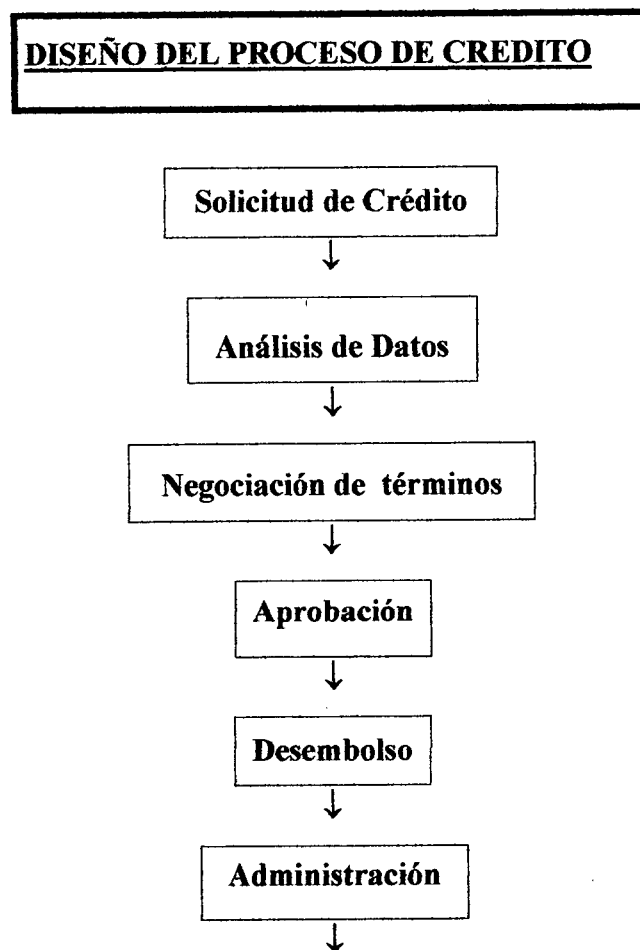
Para poder adquirir un crédito FOPINAR de la CFN se necesita estrictamente cumplir con los requisitos anteriormente mencionados, a más de presentar un proyecto en donde se especifique el propósito del crédito, indicadores financieros y un flujo de caja y

detallar la forma en la que se pretenda cancelar el préstamo en el caso de que el banco le otorgue.

La CFN es una banca de segundo piso lo cual significa que para adquirir un crédito con esta institución se debe realizarlo a través de uno de los 35 bancos intermediarios para poder ser acreedores a un financiamiento de este tipo.

Los bancos privados lógicamente pueden otorgar crédito a estos clientes pero con sus propias condiciones, las cuales están establecidas en cada uno de los bancos.

El diseño del proceso de un crédito que se utiliza en los diferentes bancos es el siguiente:



6.- MARCO CONCEPTUAL

Los principales términos que se utilizarán en este trabajo son los siguientes:

CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CFN)

Es una Institución Financiera pública, autónoma, con perspectiva jurídica, técnica, moderna, ágil y eficiente que, estimula la modernización y el crecimiento de todos los sectores productivos y de servicios, apoyando una nueva cultura empresarial, orientada a lograr mejores niveles de eficiencia y competitividad.

BANCO

Entidades que tienen por objeto trasladar recursos de personas con exceso de liquidez a aquellas que necesitan dichos dineros para financiar sus inversiones.

Es una entidad financiera que puede otorgar crédito a cualquier sector de la economía y así mismo capta recursos del público.

FOPINAR.

Fondos de crédito de la Corporación Financiera Nacional para la pequeña industria y artesanía, el cual fue creado para incentivar y desarrollar dicho sector en el Ecuador.

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

Es el individuo o institución que conecta a los oferentes con los demandantes de fondos prestables y, en particular, a los ahorradores con los inversores.

PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANIA

Una pequeña industria o artesanía es considerada como una persona natural, jurídica o fideicomiso mercantil, legalmente establecidos, que tenga una empresa industrial,

agroindustrial, artesanal, pesquera, turística, o de servicios que estén directamente relacionados con la industria.

Los activos de la pequeña industria o artesanía (excluidos terrenos y edificios) no pueden sobrepasar un valor de US\$300.000, o su equivalente en sucres.

CREDITO

Es un préstamo sin vencimiento fijo, pagadero a solicitud del banco que lo otorga en donde la deuda queda representada de modo formal mediante un pagaré firmado por el prestatario, en el que se indica el tiempo, el importe del pago y el interés que se pagará.

PRESTAMO

Cantidad que se otorga por un período acordado y está sujeta a reembolso en uno o varios vencimientos.

TASA DE INTERES

Se denomina así cuando el interés se expresa como un porcentaje de la cantidad original, por unidad de tiempo. Se lo usa cuando se solicita capital en préstamo o cuando se ha establecido una tasa fija.

INTERESES

Es la cantidad de dinero que paga un prestatario a un prestamista la cual se calcula en términos de capital a una tasa estipulada por un período de tiempo.

PLAZO DE CANCELACION

Es el tiempo acordado entre prestamista y prestatario para cancelar la totalidad del crédito sin entrar a cobrar interés de mora.

MONTO

Es el valor acumulado del capital agregados los intereses devengados; en otras palabras, el monto es igual al capital más los intereses en un período dado.

CAPITAL

Comprende la inversión de los accionistas de un negocio, y aparece indicada en un balance general de este por un valor nominal de las acciones comunes, el capital pagado y las utilidades retenidas.

DEUDOR

Persona o entidad que toma dinero en préstamo. También se denomina prestatario.

ACREEDOR

Persona o entidad la cual se acredita, deposita, recibe dinero por una deuda o pago realizado. También llamado acreedor.

GARANTIAS PRENDARIAS

Activos aportados en garantía de un préstamo.

OFI

Organismos Financieros Internacionales los cuales financian a la Corporación Financiera Nacional.

IFI's

Instituciones Financieras Intermediarias que colocan y administran créditos de la Corporación Financiera Nacional.

UVC

Unidad de Valor Constante

7.- HIPOTESIS

Los Fondos de la Corporación Financiera Nacional (FOPINAR) han sido la mejor alternativa de financiamiento para la pequeña industria y artesanía en el período 1994 - 1997, comparados con el financiamiento de la banca privada del Ecuador.

Con esta investigación pretendo demostrar que los créditos que otorga la CFN para la pequeña industria y artesanía son mejores que los que se puede adquirir en la banca privada debido a que estos nos ofrecen mejores condiciones de financiamiento para la formación y desarrollo de este sector.

Con estos fondos la CFN busca apoyar a los planes de desarrollo económico y social del país, mediante la canalización de recursos a través de entidades financieras, brindando asistencia complementaria para estimular la modernización y el crecimiento del sector de la pequeña industria y artesanía del país con lo que se crearán nuevas fuentes de trabajo produciéndose mayores ingresos para el Ecuador y beneficiándose la economía nacional.

8.- METODOLOGIA

Los métodos de investigación que se utilizarán para realizar el trabajo serán los siguientes:

Repaso de la teoría relacionada al tema que se ha estudiado a lo largo de la carrera para tener una mayor comprensión y facilitar el entendimiento de los datos que se van recopilando.

Se recopilará información necesaria para poder realizar las diferentes comparaciones relacionadas al financiamiento de las pequeñas industrias y artesanos para llegar a una conclusión sobre la mejor fuente de financiamiento para este sector.

Se visitara a las principales Entidades Financieras y a la Corporación Financiera Nacional para conocer perfectamente los tipos de financiamiento que ofrecen a este sector y definir las diferencias que existen entre las diversas alternativas de financiamiento que se pueden adquirir.

9.-TECNICAS DE INVESTIGACION

Se llevará a cabo fichas bibliográficas que refuercen nuestra investigación y nos permita obtener una visión conjunta de las fuentes bibliográficas que nos servirá para nuestro estudio; como son: libros, folletos, trabajos anteriores sobre el tema, entrevistas y conversaciones sobre el tema.

10.- AMBITO

El ámbito en donde se desenvolverá nuestra investigación será en la ciudad de Quito, en donde se realizarán los diferentes estudios y análisis necesarios en la Corporación Financiera Nacional y en los diferentes bancos.

Se ha decidido realizar esta investigación en esta ciudad debido a que por ser la capital de la República es uno de los principales centros de comercialización e información lo cual facilitará el trabajo de investigación.

ANEXO II

Capítulo I

BALANCE GENERAL

Principales Cuentas

(cifras en miles de millones de sucres)

CUESTA	1,994		1,995		94-95		1,996		95-96		1,997		96-97	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
ACTIVOS	12,810	100.00	21,033	100.00	64,182	100.00	28,701	100.00	36,46	100.00	41,312	100.00	43,94	100.00
Cartera de Crédito	7,088	55.33	11,265	53.56	58,931	91.91	14,211	49.51	26.15	63.26	21,234	51.40	49.42	113.00
Cartera por Vencer	6,817	96.18	10,661	94.64	56,388	87.86	0.00	0.00	57.98	158.45	5,866	14.20	62.72	143.00
Fondos Disponibles	1,373	10.72	2,282	10.85	66,205	103.15	3,605	12.56	57.98	158.45	4,834	11.70	24.81	56.45
Inversiones	1,383	10.80	2,348	11.16	69,776	108.70	3,873	13.49	64.95	178.45	4,834	11.70	24.81	56.45
Otros	2,966	23.15	5,138	24.43	73,230	114.10	7,012	24.43	36.47	93.78	9,378	22.70	33.74	76.70
PASIVOS	11,120	100.00	17,909	100.00	61,652	100.00	24,525	100.00	37,50	100.00	35,110	100.00	42,58	100.00
Depósitos a la Vista	4,150	37.32	6,093	34.02	46,819	75.95	8,221	33.38	34.93	92.00	11,779	33.55	43.28	102.80
Depósitos a Plazo de 31 a 90 días	3,227	29.02	4,769	26.63	47,784	77.50	7,868	31.95	64.98	175.45	9,638	27.45	22.50	53.50
Créd. a Bancos, Inst. F. Otros	1,609	49.86	2,458	51.54	52,766	85.55	3,675	46.71	49.51	133.00	7,190	20.48	149.31	353.00
	1,580	14.21	3,433	19.17	117,278	190.21	2,884	11.71	-15.99	-42.00	7,190	20.48	149.31	353.00
	2,163	19.45	3,614	20.18	67,083	108.70	5,652	22.95	56.39	150.00	6,503	18.52	15.06	35.30
PATRIMONIO	1,609	100.00	3,124	100.00	94,158	100.00	4,076	100.00	30,47	100.00	6,202	100.00	52,16	100.00
Capital Pagado	819	50.90	1,602	51.28	95,604	101.63	2,112	51.82	31.84	78.00	3,588	57.85	69.89	132.30
Reservas	551	34.24	966	30.92	75,318	79.97	1,604	39.35	66.05	166.00	2,320	37.41	44.64	86.00
Otros	239	14.85	556	17.80	132,636	140.87	360	8.83	-35.25	-88.00	294	4.74	-18.33	-35.70

Fuente: Bancos Privados

Elaborado por: Marcelo Benalcázar

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Resumen de Cuentas
(cifras en miles de millones de sucres)

ANEXO # 1.2

	1,994	1,995	1,996	1,997
TOTAL INGRESOS	3,098	6,379	10,304	11,965
INGRESOS FINANCIEROS	2,684	5,562	8,680	9,881
EGRESOS FINANCIEROS	1,608	4,028	6,781	7,377
MARGEN BRUTO FINANCIERO	1,076	1,534	1,899	2,504
OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	-632	-876	-951	-1,175
INGRESOS OPERACIONALES	319	633	1,440	1,793
EGRESOS OPERACIONALES	951	1,509	2,391	2,967
MARGEN OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES	444	658	949	1,330
Provisiones, deprec., amort.	269	437	904	991
MARGEN OPERACIONAL NETO	175	221	45	339
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	68	135	78	170
RESULTADOS DEL EJERCICIO	243	357	122	508

Fuente: Bancos Privados
Elaborado por: Marcelo Benalcázar

SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS

Resumen de Cuentas
(Saldos en miles de millones de sucres)

CUENTA	1,994		1,995		1,996		1,997	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
Crédito al Sector Privado	8,017.00	100.00	12,691.00	100.00	15,941.00	100.00	22,408.00	100.00
Cartera por Vencer	7,404.00	92.35	11,792.00	92.92	14,661.00	92.92	20,809.00	92.86
Moneda Nacional	5,661.00	70.61	7,923.00	62.43	9,169.00	62.43	11,479.00	51.23
Moneda Extranjera	1,743.00	21.74	3,869.00	30.49	5,492.00	30.49	9,330.00	41.64
Cartera Vencida	296.00	3.69	627.00	4.94	1,403.00	4.94	1,548.00	6.91
Moneda Nacional	208.00	2.59	463.00	3.65	1,051.00	3.65	1,119.00	4.99
Moneda Extranjera	88.00	1.10	164.00	1.29	352.00	1.29	429.00	1.91
Provisión Créditos Incobrables	-210.00	-2.62	-377.00	-2.97	-803.00	-2.97	-1,092.00	-4.87
Moneda Nacional	-201.00	-2.51	-356.00	-2.81	-752.00	-2.81	-978.00	-4.36
Moneda Extranjera	-9.00	-0.11	-21.00	-0.17	-51.00	-0.17	-114.00	-0.51
Otros	527.00	6.57	649.00	5.11	680.00	5.11	1,143.00	5.10
Moneda Nacional	384.00	4.79	492.00	3.88	519.00	3.88	678.00	3.03
Moneda Extranjera	143.00	1.78	157.00	1.24	161.00	1.24	465.00	2.08

Fuente: Instituciones Financieras
Elaborado por: Marcelo Benalcázar

ANEXO # 1.4**TASAS DE INTERES
OPERACIONES ACTIVAS DE LIBRE CONTRATACION
BANCOS PRIVADOS
OPERACIONES DE MAS DE 361 DIAS**

PERIODO	1994	1995	1996	1997
Enero	43.13	46.24	58.52	44.51
Febrero	49.75	53.37	60.3	46.38
Marzo	42.09	52.49	55.07	44.55
Abril	41.65	57.42	52.27	45.35
Mayo	41.12	50.4	55.45	38.89
Junio	42.89	50.04	57.49	39.49
Julio	42.92	47.88	58.28	41.12
Agosto	45.19	47.16	57.76	42.33
Septiembre	44.98	50.3	43.2	40.85
Octubre	46.14	51.78	49.65	39.08
Noviembre	45.98	52.4	48.09	43.74
Diciembre	48.99	54.22	41.96	44.82
Sumatoria	534.83	613.7	638.04	511.11
Promedio	44.57	51.14	53.17	42.59
Desv. Est.	2.79	3.17	6.17	2.64

Boletín anual de Estadísticas del Banco Central del Ecuador

Fuente: Bancos Privados

Elaborado por Marcelo Benalcázar

ANEXO # 1.5

**TASAS DE INTERES TRIMESTRALES
OPERACIONES ACTIVAS DE LIBRE CONTRATACION
BANCOS PRIVADOS
OPERACIONES DE MAS DE 361 DIAS**

PERIODO	1994	1995	1996	1997
Primer Trimestre	44.99	50.7	57.96	45.15
Segundo Trimestre	41.89	52.62	55.07	41.24
Tercer Trimestre	44.36	48.45	53.08	41.43
Cuarto Trimestre	47.04	52.8	46.57	42.55

Boletín anual de Estadísticas del Banco Central del Ecuador

Fuente: Bancos Privados

Elaborado por Marcelo Benalcázar

ANEXO # 1.6**TASAS DE INTERES
OPERACIONES PASIVAS DE LIBRE CONTRATACION
BANCOS PRIVADOS
OPERACIONES DE MAS DE 361 DIAS**

PERIODO	1994	1995	1996	1997
Enero	38.12	39.16	48.22	33.68
Febrero	36.81	47.18	53.74	32.49
Marzo	32.74	51.64	46.17	33.93
Abril	31.22	45.41	43.48	32.27
Mayo	35.07	40.92	47.73	33.05
Junio	37.49	39.83	51.64	29.68
Julio	34.21	39.08	47.9	30.28
Agosto		41.34	46.03	30.36
Septiembre		44.13	40.42	32.05
Octubre		45.32	33.09	32.42
Noviembre		48.23	35.03	31.95
Diciembre		49.19	31.62	34.59
Sumatoria	245.66	531.43	525.07	386.75
Promedio	35.09	44.29	43.76	32.23
Desv. Est.	2.56	4.24	7.22	1.52

Boletín anual de Estadísticas del Banco Central del Ecuador

Fuente: Bancos Privados

Elaborado por Marcelo Benalcázar

ANEXO # 1.7

**TASAS DE INTERES TRIMESTRALES
OPERACIONES PASIVAS DE LIBRE CONTRATACION
BANCOS PRIVADOS
OPERACIONES DE MAS DE 361 DIAS**

PERIODO	1994	1995	1996	1997
Primer Trimestre	37.47	45.99	49.38	33.37
Segundo Trimestre	31.98	42.05	47.62	31.67
Tercer Trimestre	36.28	41.52	44.78	30.9
Cuarto Trimestre	34.21	47.58	33.25	32.99

Boletín anual de Estadísticas del Banco Central del Ecuador

Fuente: Bancos Privados

Elaborado por Marcelo Benalcázar

ANEXO III

Capítulo II

**Desembolsos de la CFN y la Banca Privada
período 1994 - 1997**
(cifras en millones de sucres)

ANEXO # 2.1

Año	CFN	% CFN / Bancos	SISTEMA BANCARIO
1,994	409.38	5.11	8,017.64
1,995	431.24	3.40	12,691.53
1,996	1,188.51	7.46	15,940.18
1,997	1,351.61	6.03	22,406.69

Fuente: Instituciones Financieras
Elaborado por: Marcelo Benalcázar

Desembolsos de la CFN por Mecanismo 1994
(miles de millones de sucres)

ANEXO # 2.2

Mecanismo	Monto	%
Credito directo	111.7	27.3
Fopinar	58.9	14.4
Multisectorial	159.9	39.1
Otros	78.7	19.2
TOTAL	409.2	100

Desembolsos de la CFN por Mecanismo 1995
(miles de millones de sucres)

ANEXO # 2.3

Mecanismo	Monto	%
Crédito Directo	40.5	9.4
Multisectorial	281.8	10.6
Fopinar	45.8	65.3
Otros	63.1	14.7
TOTAL	431.2	100

Desembolsos de la CFN por Mecanismo 1996
(miles de millones de sucres)

ANEXO # 2.4

Mecanismo	Monto	%
Multisectorial	615.7	51.8
Comercio Exterior	127.5	10.7
Reactivación	304.8	25.6
Otros	140.5	11.9
TOTAL	1188.5	100

Desembolsos de la CFN por Mecanismo 1997
(miles de millones de sucres)

ANEXO # 2.5

Mecanismo	Monto	%
Multisectorial	526.4	38.9
Reactivación	417.1	30.9
Construcción (Un solo Toque)	152.5	11.9
Fopinar	92.2	6.8
Otros	163.5	12.1
TOTAL	1,351.70	100.6

Fuente: Memorias Anuales de la CFN (94-95-96-97)
Elaborado por: Marcelo Benalcázar

ANEXO IV

Capítulo III

**TASA DE INTERES PASIVA REFERENCIAL DEL
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

ANEXO # 3.1

PERIODO	1994	1995	1996	1997
Enero	32.52	40.24	50.68	33.84
Febrero	39.24	49.24	51.28	31.28
Marzo	35.31	57.76	47.59	32.99
Abril	27.21	46.44	43.25	30
Mayo	29	40.71	43.85	29.33
Junio	32.23	38.11	48.95	28.35
Julio	37.53	36.87	49.27	27.23
Agosto	35.23	40.19	47.01	26.42
Sept.	34.59	42.26	37.37	28.68
Oct.	35.94	42.29	32.86	29.67
Nov.	35.58	45.91	32.52	29.35
Dic.	37.82	47.26	33.68	31.53
	412.2	527.28	518.31	358.67
PROMEDIO	34.35	43.94	43.19	29.89

Fuente: Instituciones Financieras
Elaborado por: Marcelo Benalcázar

**Desembolsos FOPINAR
(cifras en miles de millones de sucres)**

Años	Desembolso
1994	58.9
1995	45.9
1996	45.5
1997	92.2

Desembolsos FOPINAR por Actividad Económica en 1994
(cifras en miles de millones de sucos)

ANEXO # 3.2.1

ACTIVIDAD ECONOMICA	DESEMBOLSO
Prod. Agropecuaria	6.5
Pesca	4.7
Fab. Prod. Alimenticios	4.2
Fab. Prod. Vestir	6
Serv. Méd. y Odont.	4.3
Otros	33.3

Desembolsos FOPINAR por Actividad Económica en 1995
(cifras en miles de millones de sucos)

ANEXO # 3.2.2

ACTIVIDAD ECONOMICA	DESEMBOLSO
Fab. Prendas Vestir	6.1
Fab. Prod. Aliment.	4
Prod. Agropecuarios	3.9
Fab. Prod. Metálicos	3.7
Otros	28.3

Desembolsos FOPINAR por Actividad Económica en 1996
(cifras en miles de millones de sucos)

ANEXO # 3.2.3

ACTIVIDAD ECONOMICA	DESEMBOLSO
Fabricación de Prendas de Vestir	4.13
Productos Agropecuaria	4.01
Hoteles - Casas	3.73
Fabricación de Productos Alimenticios	3.31
Fabricación de Productos de Metal.	2.86
Otros	27.5

ANEXO # 3.2.4

Desembolsos FOPINAR por Actividad Económica en 1997
(cifras en miles de millones de sucos)

ACTIVIDAD ECONOMICA	DESEMBOLSO
Prod. Agropecuaria	17.13
Serv. Méd. y Odont.	10.75
Serv. Personales Diversos	10.56
Pesca	6.24
Fab. Prod. Aliment.	5.02
Otros	42.05

Fuente: Registros de la CFN (94-95-96-97)

Elaborado por: Marcelo Benalcázar

Desembolsos FOPINAR por Regiones Geográficas en 1994
(cifras en miles de millones de sucres)

ANEXO # 3.3.1

Región Geográfica	Desembolso	%
Sierra	29	48.9
Galápagos	0.2	0.3
Costa	28.2	47.3
Oriente	2.1	3.5

Desembolsos FOPINAR por Regiones Geográficas en 1995
(cifras en miles de millones de sucres)

ANEXO # 3.3.2

Región Geográfica	Desembolso	%
Sierra	24.1	52.6
Galápagos	0	0
Costa	19	41.4
Oriente	2.8	6

Desembolsos FOPINAR por Regiones Geográficas en 1996
(cifras en miles de millones de sucres)

ANEXO # 3.3.3

Región Geográfica	Desembolso	%
Costa	19.9	49.7
Oriente	9.4	2.34
Sierra	19.12	47.9
Galápagos	0	0

Desembolsos FOPINAR por Regiones Geográficas en 1997
(cifras en miles de millones de sucres)

ANEXO # 3.3.4

Región Geográfica	Desembolso	%
Costa	53.66	58.2
Oriente	1.1	1.2
Sierra	37.43	40.6
Galápagos	0	0

Fuente: Registros de la CFN (94-95-96-97)

Elaborado por: Marcelo Benalcázar

Desembolsos FOPINAR por Provincias en 1994
(cifras en miles de millones de sucres)

ANEXO # 3.4.1

Provincia	Desembolso
Guayas	12.8
Pichincha	9.2
Azuay	6.7
Manabí	6.1
Tungurahua	5.6
Los Rios	4.6
Otras	10.4

Desembolsos FOPINAR por Provincias en 1995
(cifras en miles de millones de sucres)

ANEXO # 3.4.2

Provincia	Desembolso
Pichincha	7.2
Guayas	7
Tungurahua	5.8
Manabí	5.7
Azuay	4.1
Otras	16.2

Desembolsos FOPINAR por Provincias en 1996
(cifras en miles de millones de sucres)

ANEXO # 3.4.3

Provincia	Desembolso
Guayas	7.9
Pichincha	7.8
Manabí	5.3
Azuay	3.95
Esmeraldas	2.9
Otras	17.7

Desembolsos FOPINAR por Provincias en 1997
(cifras en miles de millones de sucres)

ANEXO # 3.4.4

Provincia	Desembolso
Guayas	31.7
Pichincha	13.9
Manabí	9.4
Azuay	8.3
El Oro	6.8
Otras	22

Fuente: Registros de la CFN (94-95-96-97)
Elaborado por: Marcelo Benalcázar

**Participacion de Desembolsos de Guayas y Pichincha
frente al resto de Provincias
(cifras en miles de millones de sures)**

ANEXO # 3.5

Años	Guayas	Pichincha	Provincias Restantes
1994	12.8	9.2	36.9
1995	7	7.2	31.7
1996	7.9	7.8	29.8
1997	31.7	13.9	92.2

Fuente: Memorias Anuales de la CFN
Elaborado por Marcelo Benalcázar

ANEXO V

Capítulo IV

**ANALISIS FINANCIERO DE CREDITO OTORGADO
A TRAVES DE LA BANCA PRIVADA**

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO

ANEXO 4.1

PROYECTO: Invernadero de babaco (10,000m²)

TIPO DE CAMBIO = 12,000

INGRESOS USD 931,500

DESCRIPCION	MENSUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	FIN PRODUCCION
INGRESOS							
(-) COSTOS DE PRODUCCION	310,500,000	310,500,000	3,415,500,000	3,105,000,000	2,794,500,000	1,552,500,000	11,178,000,000
Plantas		63,000,000					63,000,000
Tierra Preparada		100,000,000					100,000,000
Trabajadores c/u	1,200,000	44,000,000	56,400,000	55,200,000	54,000,000	27,600,000	237,200,000
Fertilizantes	1,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	60,000,000
Fungicidas	1,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	60,000,000
Abonos	500,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	30,000,000
Agua	200,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	12,000,000
TOTAL DE COSTOS DE PRODUCCION	3,900,000	239,400,000	88,800,000	87,600,000	86,400,000	80,000,000	562,200,000
(=) UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		71,100,000	3,326,700,000	3,017,400,000	2,708,100,000	1,492,500,000	10,615,800,000
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS							
Gerente General	10,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	600,000,000
Gerente Administrativo	3,000,000	36,000,000	36,000,000	36,000,000	36,000,000	36,000,000	180,000,000
Supervisor Cosecha c/u	1,200,000	2,400,000	26,400,000	24,000,000	21,600,000	12,000,000	86,400,000
Asesor Técnico	3,500,000	42,000,000	42,000,000	42,000,000	42,000,000	42,000,000	210,000,000
Fax, teléfono y agua	700,000	8,400,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	32,400,000
Depreciación Total		96,200,000	96,200,000	96,200,000	96,200,000	96,200,000	481,000,000
Transporte en cosecha	1,000,000	1,000,000	11,000,000	10,000,000	9,000,000	5,000,000	36,000,000
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	19,400,000	306,000,000	337,600,000	334,200,000	330,800,000	317,200,000	1,628,800,000
(=) UTILIDAD OPERATIVA		19,400,000	2,989,100,000	2,683,200,000	2,377,300,000	1,175,300,000	8,989,000,000
(-) GASTOS FINANCIEROS							
Intereses y capital		703,040,000	588,128,000	434,912,000	2,377,300,000	0	1,728,080,000
(=) U. ANTES DE PART. LAB. E IMP.		-937,940,000	2,400,972,000	2,248,288,000	2,377,300,000	1,175,300,000	7,263,920,000
(-) 15% PARTICIPACION LABORAL		0	360,145,800	337,243,200	356,595,000	176,295,000	1,230,279,000
(-) 25% IMPUESTOS		0	600,243,000	582,072,000	594,325,000	293,825,000	2,050,465,000
(=) UTILIDAD NETA		-937,940,000	1,440,583,200	1,348,972,800	1,426,380,000	705,180,000	3,983,176,000

FLUJO DE CAJA PROYECTADO

ANEXO 4.1.1

PROYECTO: Invernadero de babaco (10.000 m²)

Financiamiento por medio de la Banca Privada

VALORES EN SURES

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
INGRESOS EN VENTAS	310.600.000	3.416.600.000	3.106.000.000	2.794.600.000	1.552.600.000	11.178.000.000
(-) EGRESOS:						
Trabajadores	44.000.000	56.400.000	56.200.000	54.000.000	27.600.000	237.200.000
Supervisor Cosacha	2.400.000	26.400.000	24.000.000	21.600.000	12.000.000	86.400.000
Guardiana	1.500.000	16.500.000	15.000.000	13.500.000	7.500.000	54.000.000
Aesor Técnico	42.000.000	42.000.000	42.000.000	42.000.000	42.000.000	210.000.000
Gerente General	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000	120.000.000	600.000.000
Gerente Administrativo	36.000.000	36.000.000	36.000.000	36.000.000	36.000.000	180.000.000
Suministros de Oficina	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	30.000.000
TOTAL EGRESOS	261.900.000	303.390.000	298.200.000	293.100.000	251.100.000	1.397.600.000
F. DE CAJA (antes egresos no operacionales)	58.600.000	3.112.200.000	2.806.800.000	2.501.400.000	1.301.400.000	8.780.400.000
(-) EGRESOS NO OPERACIONALES:						
Pago de Intereses	383.040.000	268.128.000	114.912.000	0	0	766.080.000
Pago de Participación Laboral	0	360.146.800	337.243.200	356.595.000	176.295.000	1.230.279.000
Pago Impuestos a la Renta	0	600.243.000	562.072.000	594.325.000	293.825.000	2.050.465.000
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	383.040.000	1.228.516.800	1.014.227.200	950.920.000	470.120.000	4.046.824.000
(c) FLUJO DE CAJA	# -324.440.000	1.883.683.200	1.792.572.800	1.550.480.000	831.280.000	5.733.576.000
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	-324.440.000	1.559.243.200	3.351.816.000	4.902.296.000	5.733.576.000	
INVERSION DEL PROYECTO	-1.371.500.000					
TASA INTERNA DE RETORNO (TIR%)	56,68	0,5668				
VALOR ACTUAL NETO (VAN)	180.236.932					
PERIODO REAL DE RECUPERACION (PRR)	1,56					
PROYECTO VIABLE	SI					

(-) DEPRECIACIONES:	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Invernadero	67.200.000	67.200.000	67.200.000	67.200.000	67.200.000	336.000.000
Edificio	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	20.000.000
Plantas	12.600.000	12.600.000	12.600.000	12.600.000	12.600.000	63.000.000
Vehículo	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	40.000.000
Equipos de Oficina	3.200.000	3.200.000	3.200.000	3.200.000	3.200.000	16.000.000
Muebles de Oficina	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	6.000.000
TOTAL DEPRECIACIONES	96.200.000	96.200.000	96.200.000	96.200.000	96.200.000	481.000.000

INVERSION Y FINANCIAMIENTO

ANEXO4.1.2

PROYECTO: Invernadero de babaco (10.000 m2)

ACTIVOS FIJOS	
Plantas	63,000,000
Invernadero	420,000,000
Tierra Preparada	100,000,000
Sistema de Riego	150,000,000
Edificaciones	100,000,000
Muebles y Enseres	15,000,000
Equipos de Oficina	20,000,000
Suministros de Oficina	30,000,000
Vehículo	50,000,000
TOTAL ACTIVOS FIJOS	948,000,000
ACTIVOS DIFERIDOS	
Gastos de Constitución	12,000,000
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	12,000,000
TOTAL FINANCIAMIENTO	960,000,000
CAPITAL SOCIAL:	
Aporte de los Accionistas	111,500,000
Terreno	300,000,000
TOTAL CAPITAL SOCIAL	411,500,000

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Préstamo a Corto Plazo	960,000,000	70.00%
Capital Social	411,500,000	30.00%
TOTAL DE LA INVERSION	1,371,500,000	100%

TABLA DE AMORTIZACION DE LA DEUDA

ANEXO 4.1.3

Proyecto para Invernadero de babaco (10,000m²)
Financiamiento banca privada

MONTO DEL PRESTAMO	960,000,000	SUCRES
PLAZO EN AÑOS	3	
PERIODO DE GRACIA (AÑOS)	0	
FORMA DE PAGO	Semestral	
INTERES	47.88	
FECHA INICIO DE PLAZO	36,161	

VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	CUOTA NOMINAL	SALDO
30-Jun-99	160,000,000	191,520,000	351,520,000	800,000,000
27-Dic-99	160,000,000	191,520,000	351,520,000	640,000,000
24-Jun-00	160,000,000	153,216,000	313,216,000	480,000,000
21-Dic-00	160,000,000	114,912,000	274,912,000	320,000,000
19-Jun-01	160,000,000	76,608,000	236,608,000	160,000,000
16-Dic-01	160,000,000	38,304,000	198,304,000	0
14-Jun-02	0	0	0	0
TOTAL A PAGAR	960,000,000	766,080,000	1,726,080,000	0

BALANCE GENERAL AL FINAL DEL PERIODO

ANEXO 4.1.4

Proyecto: Invernadero de babaco (10.000 m2)

ACTIVOS	
Caja	5,733,576,000
Bancos	4,516,924,000
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	10,250,500,000
Terreno	300000000
Plantas	63,000,000
Invernadero	420,000,000
Tierra Preparada	100,000,000
Sistema de Riego	150,000,000
Edificaciones	100,000,000
Muebles y Enseres	15,000,000
Equipos de Oficina	20,000,000
Suministros de Oficina	30,000,000
Vehiculo	50,000,000
Glos. de Constitución	12,000,000
TOTAL ACTIVOS FIJOS	1,260,000,000
(-) DEPRECIACIONES:	
Invernadero	336,000,000
Edificio	20,000,000
Plantas	63,000,000
Vehiculo	40,000,000
Equipos de Oficina	16,000,000
Muebles de Oficina	6,000,000
TOTAL DEPRECIACIONES	481,000,000
TOTAL ACTIVOS	11,029,500,000

PASIVOS	
Trabajadores	237,200,000
Supervisor Cosecha	86,400,000
Guardiana	54,000,000
Asesor Técnico	210,000,000
Gerente General	600,000,000
Gerente Administrativo	180,000,000
Cuentas por Pagar	260,400,000
Préstamo de Corto Plazo	960,000,000
Pago de Intereses	766,080,000
Pago de Participación Laboral	1,230,279,000
Pago Impuestos a la Renta	2,050,465,000
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,634,824,000

PATRIMONIO	
Capital Social	411,500,000
Utilidad Ejercicio	3,983,176,000
TOTAL PATRIMONIO	4,394,676,000
TOTAL PASIVO PATRIMONIO	11,029,500,000

0

RAZONES FINANCIERAS

ANEXO 4.1.5

Tipo de Financiamiento:
BANCA PRIVADA
FINANCIAMIENTO "A"

1. RAZON DE LIQUIDEZ

Razón Circulante:

Activo circulante / Pasivo circulante

Act. Circulante

Pas. Circulante

10,250,500,000
 6,634,824,000

1.54495432

2. RAZONES DE DEUDA

Razón de Deuda a Capital:

Deuda total / Capital social

Deuda Total

Capital Social

1,726,080,000
 411,500,000

4.194605103

Razón de Flujo de Efectivo a Pasivos Totales:

Flujo de Efectivo / Pasivos Totales

Flujo de Efectivo (antes de egresos operacionales)

Pasivos Totales

8,990,000,000
 6,634,824,000

1.354971888

Razón de Flujo de Efectivo a Deuda

Flujo de Efectivo / Deuda

Flujo de Efectivo

Deuda Total

8,990,000,000
 1,726,080,000

5.20833333333

3. RAZONES DE COBERTURA:

Razón de Cobertura de Flujos de Efectivo de Intereses

Flujo de Efectivo / Pagos anuales por intereses

Flujo de Efectivo

Pagos de Interés

Año 1	Año 2	Año 3	Fin Período
234,900,000	2,989,100,000	2,683,200,000	8,990,000,000
383,040,000	268,128,000	114,912,000	766,080,000
-0.61325188	11.14803377	23.35004177	11.73506683

Razón de Cobertura de Flujos de Efectivo de Interés

Flujo de Efectivo / Pagos anuales por intereses

	Año 1	Año 2	Año 3	Fin Período
Flujo de Efectivo	-234,900,000	2,989,100,000	2,683,200,000	8,990,000,000
Pago de Intereses y Capital	703,040,000	588,128,000	434,912,000	1,726,080,000
	-0.334120391	5.082397029	6.16952395	5.208333333

4. RAZONES DE RENTABILIDAD:

Margen de Utilidad Bruta

Ventas - Costo de Producción / Ventas

Ventas	11,178,000,000
Costo de Producción	562,200,000
	0.949704777
%	94.97047772

Margen de Utilidad Neta

Utilidad Neta / Ventas

Utilidad Neta	3,983,176,000
Ventas	11,178,000,000
	0.36
%	35.63406692

Capacidad para Obtener Utilidades

(Ventas / Activos Totales) * (Utilidades Netas / Ventas)

Ventas	11,178,000,000
Activos Totales	11,029,500,000
Utilidades Netas	3,983,176,000
	0.361138402
%	36.11384016

Rendimiento sobre el Capital (ROE)

Capacidad de Obtener Utilidades * (1 + Deuda / Capital)

C. Obtener Util.	0.361138402
Deuda Total	1,726,080,000
Capital	411,500,000
	1.875971384
%	187.5971384

PUNTO DE EQUILIBRIO

ANEXO 4.1.5

Proyecto para Invernadero de babaco (10,000 m2)
 Financiamiento por medio de los Fondos-FOPINAR de la CFN

TIPO DE CAMBIO = 12,000
Total Costos y Gastos = 7,194,824,000
Costo Fijo Total = 140,242,835
Costo Fijo por Unidad = 103.88

PE = F / (P - V)

PRODUCCION (kg)	VENTAS	UTILIDAD NETA
1,500,000	12,420,000,000	5,225,176,000
1,350,000	11,178,000,000	3,983,176,000
1,000,000	8,280,000,000	1,085,176,000
868,940	7,194,824,000	0
750,000	6,210,000,000	-984,824,000
500,000	4,140,000,000	-3,054,824,000

Utilidad Neta

Punto de Equilibrio

**ANALISIS FINANCIERO DE CREDITO OTORGADO
CON FONDOS FOPINAR DE LA CFN**

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO

ANEXO 4.2

PROYE Invernadero de babaco (10.000m2)

Financiamiento por medio de los Fondos FOPINAR de la CFN

TIPO D 12,000

INGRE(931,500

DESCRIPCION	MENSUAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	FIN PRODUCCION
INGRESOS	310,600,000	310,600,000	3,415,500,000	3,105,000,000	2,794,500,000	1,552,500,000	11,178,000,000
(-) COSTOS DE PRODUCCION							
Plantas		63,000,000					63,000,000
Tierra Preparada		100,000,000					100,000,000
Trabajadores c/u	1,200,000	44,000,000	56,400,000	55,200,000	54,000,000	27,600,000	237,200,000
Fertilizantes	1,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	60,000,000
Fungicidas	1,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	60,000,000
Abonos	500,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	30,000,000
Agua	200,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	12,000,000
TOTAL DE COSTOS DE PRODUCCION	3,900,000	239,400,000	88,800,000	87,600,000	88,400,000	60,000,000	562,200,000
(=) UTILIDAD EN VENTAS		71,100,000	3,328,700,000	3,017,400,000	2,708,100,000	1,492,500,000	10,615,800,000
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS							
Gerente General	10,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	600,000,000
Gerente Administrativo	3,000,000	36,000,000	36,000,000	36,000,000	36,000,000	36,000,000	180,000,000
Supervisor Cosecha c/u	1,200,000	2,400,000	26,400,000	24,000,000	21,600,000	12,000,000	86,400,000
Asesor Técnico	3,500,000	42,000,000	42,000,000	42,000,000	42,000,000	42,000,000	210,000,000
Fax, teléfono y agua	700,000	8,400,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	32,400,000
Depreciación Total	1,000,000	96,200,000	96,200,000	96,200,000	96,200,000	96,200,000	481,000,000
Transporte en cosecha		1,000,000	11,000,000	10,000,000	9,000,000	5,000,000	36,000,000
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	19,400,000	306,000,000	337,600,000	334,200,000	330,800,000	317,200,000	1,625,800,000
(=) UTILIDAD OPERATIVA		-234,900,000	2,989,100,000	2,683,200,000	2,377,300,000	1,175,300,000	8,990,000,000
(-) GASTOS FINANCIEROS							
Intereses y capital		363,264,000	942,720,000	380,544,000	0	0	1,686,528,000
(=) U. ANTES DE PART. LAB. E IMP.		-598,164,000	2,046,380,000	2,302,656,000	2,377,300,000	1,175,300,000	7,303,472,000
(-) 15% PARTICIPACION LABORAL		0	308,967,000	345,398,400	356,595,000	176,295,000	1,185,245,400
(-) 25% IMPUESTOS		0	511,595,000	575,664,000	594,325,000	293,825,000	1,975,409,000
(=) UTILIDAD NETA		-598,164,000	1,227,828,000	1,381,593,600	1,426,380,000	706,180,000	4,142,817,600

FLUJO DE CAJA PROYECTADO

ANEXO 4.2.1

PROYECTO: Invernadero de babaco (10.000 m²)

Financiamiento por medio de los Fondos FOPINAR de la CFN

VALORES EN SUORES

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
INGRESOS EN VENTAS	310,500,000	3,415,500,000	3,105,000,000	2,794,500,000	1,552,500,000	11,178,000,000
(-) EGRESOS:						
Trabajadores	44,000,000	56,400,000	55,200,000	54,000,000	27,600,000	237,200,000
Supervisor cosecha	2,400,000	26,400,000	24,000,000	21,600,000	12,000,000	86,400,000
Guardiania	1,500,000	16,500,000	15,000,000	13,500,000	7,500,000	54,000,000
Aesor Técnico	42,000,000	42,000,000	42,000,000	42,000,000	42,000,000	210,000,000
Gerente General	120,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	120,000,000	600,000,000
Gerente Administrativo	36,000,000	36,000,000	36,000,000	36,000,000	36,000,000	180,000,000
Suministros de Oficina	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	30,000,000
TOTAL EGRESOS	251,900,000	303,300,000	298,200,000	293,100,000	251,100,000	1,397,600,000
F. DE CAJA (entres egresos no operacionales)	58,600,000	3,112,200,000	2,806,800,000	2,501,400,000	1,301,400,000	9,780,400,000
(-) EGRESOS NO OPERACIONALES:						
Pago de Intereses	363,264,000	302,720,000	60,544,000	0	0	726,528,000
Pago de Participación Laboral	0	374,575,800	351,673,200	371,025,000	190,725,000	1,287,999,000
Pago Impuestos a la Renta	0	624,293,000	586,122,000	618,375,000	317,875,000	2,146,665,000
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	363,264,000	1,301,588,800	998,339,200	989,400,000	508,600,000	4,161,192,000
(=) FLUJO DE CAJA	-1,371,500,000	1,810,611,200	1,808,460,800	1,512,000,000	792,800,000	5,619,208,000
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	-304,664,000	1,505,947,200	3,314,408,000	4,826,408,000	5,619,208,000	
INVERSION DEL PROYECTO	-1,371,500,000					
TASA INTERNA DE RETORNO (TIR%)	55.80	0.5580				
VALOR ACTUAL NETO (VAN)	387,227,934					
PERIODO REAL DE RECUPERACION (PRR)	1.5463					
PROYECTO VIABLE	SI					

(-) DEPRECIACIONES:	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	TOTAL
Invernadero	67,200,000	67,200,000	67,200,000	67,200,000	67,200,000	336,000,000
Edificio	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	20,000,000
Plantas	12,600,000	12,600,000	12,600,000	12,600,000	12,600,000	63,000,000
Vehículo	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	40,000,000
Equipos de Oficina	3,200,000	3,200,000	3,200,000	3,200,000	3,200,000	16,000,000
Muebles de Oficina	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	6,000,000
TOTAL DEPRECIACIONES	96,200,000	96,200,000	96,200,000	96,200,000	96,200,000	481,000,000

TABLA DE AMORTIZACION DE LA DEUDA

ANEXO 4.2.2

Proyecto para invernadero de babaco (10.000 m2)
Financiamiento, Fondos FOPINAR de la CFN

MONTO DEL PRESTAMO	960,000,000	SUCRES
PLAZO EN AÑOS	2	
PERIODO DE GRACIA (AÑOS)	1	
FORMA DE PAGO	Semestral	
INTERES	39.84	
FECHA INICIO DE PLAZO	36,190	

VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	CUOTA NOMINAL	SALDO
30-Jun-99	-	181,632,000	181,632,000	960,000,000
27-Dic-99	-	181,632,000	181,632,000	960,000,000
24-Jun-00	320,000,000	181,632,000	501,632,000	640,000,000
21-Dic-00	320,000,000	121,088,000	441,088,000	320,000,000
19-Jun-01	320,000,000	60,544,000	380,544,000	-
16-Dic-01				
14-Jun-02				
TOTAL A PAGAR	960,000,000	726,528,000	1,686,528,000	-

BALANCE GENERAL AL FINAL DEL PERIODO

ANEXO 4.2.3

Proyecto: Invernadero de babaco (10.000 m2)

Financiamiento por medio de los Fondos FOPINAR de la CFN

ACTIVOS	
Caja	5,619,208,000
Bancos	4,631,292,000
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	10,250,500,000
Terreno	300000000
Plantas	63,000,000
Invernadero	420,000,000
Tierra Preparada	100,000,000
Sistema de Riego	150,000,000
Edificaciones	100,000,000
Muebles y Enseres	15,000,000
Equipos de Oficina	20,000,000
Suministros de Oficina	30,000,000
Vehículo	50,000,000
Gtos. de Constitución	12,000,000
TOTAL ACTIVOS FIJOS	1,260,000,000
(-) DEPRECIACIONES:	
Invernadero	336,000,000
Edificio	20,000,000
Plantas	63,000,000
Vehículo	40,000,000
Equipos de Oficina	16,000,000
Muebles de Oficina	6,000,000
TOTAL DEPRECIACIONES	481,000,000
TOTAL ACTIVOS	11,029,500,000

PASIVOS	
Trabajadores	237,200,000
Supervisor Cosecha	86,400,000
Guardiana	54,000,000
Asesor Técnico	210,000,000
Gerente General	600,000,000
Gerente Administrativo	180,000,000
Cuentas por Pagar	260,400,000
Préstamo de Corto Plazo	960,000,000
Pago de Intereses	726,528,000
Pago de Participación Laboral	1,185,245,400
Pago Impuestos a la Renta	1,975,409,000
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6,475,182,400

PATRIMONIO	
Capital Social	411,500,000
Utilidad Ejercicio	4,142,817,600
TOTAL PATRIMONIO	4,554,317,600

TOTAL PASIVO PATRIMONIO	11,029,500,000
--------------------------------	-----------------------

RAZONES FINANCIERAS

ANEXO 4.2.4

Tipo de Financiamiento:
Línea de Crédito FOPINAR de la CFN
FINANCIAMIENTO "B"

1. RAZON DE LIQUIDEZ

Razón Circulante:

Activo circulante / Pasivo circulante

Act. Circulante	10,250,500,000
Pas. Circulante	6,475,182,400

1.583044209

2. RAZONES DE DEUDA

Razón de Deuda a Capital:

Deuda total / Capital social

Deuda Total	1,686,528,000
Capital Social	411,500,000

4.098488457

Razón de Flujo de Efectivo a Pasivos Totales:

Flujo de Efectivo / Pasivos Totales

Flujo de Efectivo (antes de egresos operacionales)	8,990,000,000
Pasivos Totales	6,788,744,000

1.324250848

Razón de Flujo de Efectivo a Deuda

Flujo de Efectivo / Deuda

Flujo de Efectivo	8,990,000,000
Deuda Total	1,686,528,000

5.330477763

3. RAZONES DE COBERTURA:

Razón de Cobertura de Flujos de Efectivo de Interés

Flujo de Efectivo / Pagos anuales por intereses

	Año 1	Año 2	Año 3	Fin Período
Flujo de Efectivo	58,600,000	3,112,200,000	2,806,800,000	9,780,400,000
Pagos de Interés	363,264,000	302,720,000	60,544,000	726,528,000
	0.161315187	10.28078753	46.3596723	13.46183492

Razón de Cobertura de Flujos de Efectivo de Interés + Capital

Flujo de Efectivo / Pagos anuales por intereses + Capital

	Año 1	Año 2	Año 3	Fin Período
Flujo de Efectivo	58,600,000	3,112,200,000	2,806,800,000	9,780,400,000
Pago de Interés y Capital	363,264,000	942,720,000	380,544,000	1,686,528,000
	0.161315187	3.301298371	7.375756811	5.799132893

4. RAZONES DE RENTABILIDAD:

Razón del Margen de Utilidad Bruta

Ventas - Costo de Producción / Ventas

Ventas	11,178,000,000
Costo de Producción	562,200,000
	0.949704777
%	94.97047772

Razón del Margen de Utilidad Neta

Utilidad Neta / Ventas

Utilidad Neta	4,142,817,600
Ventas	11,178,000,000
	0.37
%	37.06224369

Capacidad de Obtener Utilidades

(Ventas / Activos Totales) * (Utilidades Netas / Ventas)

Ventas	11,178,000,000
Activos Totales	11,029,500,000
Utilidades Netas	4,142,817,600
	0.375612458
%	37.56124575

Rendimiento sobre el Capital (ROE)

Capacidad de Obtener Utilidades * (1 + Deuda / Capital)

C. Obtener Util.	0.375612458
Deuda Total	1,686,528,000
Capital	411,500,000
	1.915055779
%	191.5055779

PUNTO DE EQUILIBRIO

ANEXO 4.2.5

Proyecto para Invernadero de babaco (10,000 m2)
 Financiamiento por medio de los Fondos FOPINAR de la CFN

TIPO DE CAMBIO = 12,000
 Total Costos y Gastos = 7,035,182,400
 Costo Fijo Total = 140,242,835
 Costo Fijo por Unidad = 103.88

PE = F / (P - V)

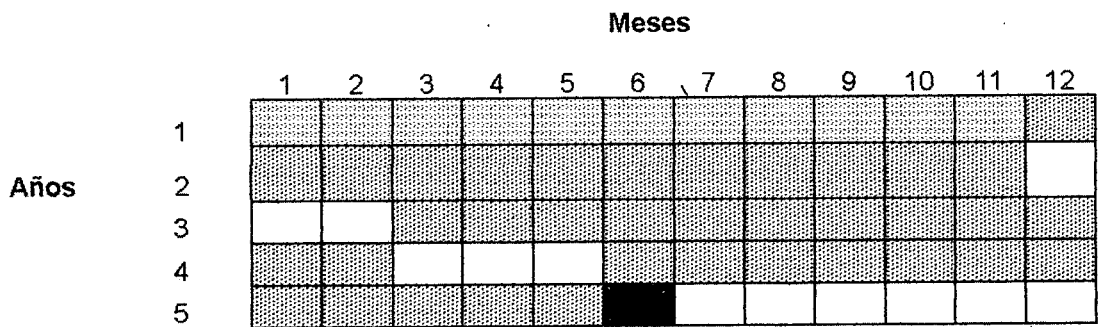
PRODUCCION (kg)	VENTAS	UTILIDAD NETA
1,500,000	12,420,000,000	5,384,817,600
1,350,000	11,178,000,000	4,142,817,600
1,000,000	8,280,000,000	1,244,817,600
849,660	7,035,182,400	0
750,000	6,210,000,000	-825,182,400
500,000	4,140,000,000	-2,895,182,400

Utilidad Neta

Punto de Equilibrio

CUADRO DE DESCRIPCION DE VIDA UTIL DE LA PLANTA DE BABACO (54 Meses)

ANEXO # 4.3



REPRESENTACION:

- Periodo de Postcosecha
11 meses
- Período de poda de la Planta
6 meses
- Período de Cosecha
36 meses
- Fin de la vida útil de la planta
Limpieza del terreno
1 mes

54 meses de total de la vida útil del proyecto

PROYECTO PARA INVERNADERO DE BABACO
Extensión 10.000 m²

CUADRO DE RESULTADOS PARA EVALUACION DEL PROYECTO

ANEXO 4.4

INDICES DE EVALUACION	INDICE OBTENIDO		T. F. ADECUADO	
	Financiamiento A	financiamiento B	A	B
Valor Actual Neto (VAN)	180,236,932	387,227,934		X
Tasa Interna de Retorno (TIR)	56.68	55.80		X
Periodo de Recuperación de Inversión	1.562	1.546		X
Tasa de Interés	47.88	39.84		X
	RAZON OBTENIDO		T. F. ADECUADO	
RAZONES FINANCIERAS	Financiamiento A	financiamiento B	A	B
Razón Circulante	1.54	1.58		X
Deuda a Capital	4.19	4.10	X	
Flujo de Efectivo a Pasivos Totales	1.35	1.32	X	
Flujo de Efectivo a Deuda	5.21	5.33		X
Covertura de Flujos de Efectivo de Intereses	11.74	13.46		X
Covertura de Flujos de Efectivo de Intereses + Capital	5.21	5.80		X
Margen de Utilidad Bruta %	94.97	94.97	X	
Margen de Utilidad Neta %	35.63	37.06		X
Capacidad de Obtener Utilidades %	36.11	37.56		X
Rendimiento sobre el Capital %	187.60	191.51		X
TOTAL			3 X	12 X*

* Financiamiento adecuado para el proyecto

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- **Ley de la Corporación Financiera Nacional**, Quito: CFN, 1998
- **Norma Operativa de Crédito de la CFN**, Quito: CFN, 1998
- **Corporación Financiera Nacional, Manual de Líneas de Crédito**, Quito: CFN, 1998
- **CORDES, Tendencias Económicas y Financieras**, Quito: CORDES
- **Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual**, Quito: BCE
- **CFN, Memoria Anual 1994**, Quito: CFN, 1995
- **CFN, Memoria Anual 1995**, Quito: CFN, 1996
- **CFN, Memoria Anual 1996**, Quito: CFN, 1997
- **CFN, Memoria Anual 1997**, Quito: CFN, 1998
- **Manual de Facilidades de Crédito**, Corporación Financiera Nacional 1998
- **Carmenza Avellaneda, Diccionario Bilingüe de Términos Financieros**, Colombia: McGrawHill, 1996
- **Marín & Ketelhohn, Inversiones Estratégicas**, Costa Rica. Libre, 1993
- **Características de las entidades bancarias privadas**, Superintendencia de Bancos

- Weston J.F., Brigham E.F., **Fundamentos de Administración Financiera**, México: McGrawHill, 1994

- Publicaciones de la Corporación Financiera Nacional

- Biblioteca de la Corporación Financiera Nacional

- Biblioteca del Banco Central del Ecuador